

## PRESENTACIÓN DE CUENTAS ANUALES

### FUNDACIÓN:

SOCIAL UNIVERSAL

### NIF:

G14372288

### Nº REGISTRO:

220SND

### CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO:

01/01/2018 - 31/12/2018

---

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a



## Informe anual relativo al cumplimiento de los códigos de conducta sobre inversiones financieras temporales del ejercicio económico 01/01/2018 - 31/12/2018

Durante el ejercicio arriba indicado, al que corresponden las cuentas anuales que se presentan, la Fundación SOCIAL UNIVERSAL ha realizado todas las inversiones financieras temporales que se encuentran reflejadas en dichas cuentas conforme a los principios y recomendaciones indicados en los Códigos de conducta aprobados en desarrollo de la disposición adicional quinta del Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, no habiéndose producido desviaciones\* respecto de los criterios contenidos en los códigos citados.

En especial, se han tenido en cuenta los siguientes principios para seleccionar las distintas inversiones financieras:

- Se han establecido sistemas de selección y gestión proporcionados al volumen y naturaleza de las inversiones financieras temporales realizadas.
- Las personas que han realizado las inversiones cuentan con los suficientes conocimientos técnicos y ofrecen suficientes garantías de competencia profesional e Independencia.
- Se ha valorado la seguridad, liquidez y rentabilidad de las distintas posibilidades de inversión, vigilando el equilibrio entre estos tres principios, atendiendo a las condiciones del mercado en el momento de la contratación.
- Se han diversificado los riesgos, y al objeto de preservar la liquidez de las inversiones, se han efectuado las Inversiones temporales en valores o Instrumentos financieros negociados en mercados secundarios oficiales.
- No se han realizado operaciones que respondan un uso meramente especulativo de los recursos financieros, en especial la venta de valores tomados en préstamo al efecto, las operaciones intradía y las operaciones en mercados de futuros y opciones.

Montilla, a 27 de Junio de 2019

EL/LA SECRETARIO/A  
Rafael Delgado Luque Romero



Vº Bº  
EL/LA PRESIDENTE/A  
José de la Cruz Ríos Márque

Fdo: .....



\* De haberse producido desviaciones respecto de los criterios contenidos en los Códigos de Conducta aprobados, deberán relacionarse y describirse las operaciones en que se hayan producido tales desviaciones y las razones que en cada caso las justifican.

**BALANCE DE SITUACIÓN MODELO PYMESFL****A. ACTIVO**

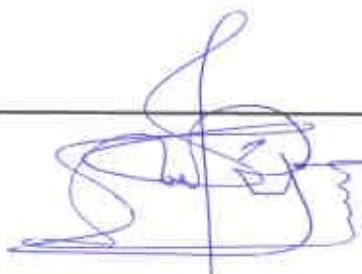
Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>620.727,11</b>	<b>110.471,85</b>
21, (281), (2831), (291), 23	III. Inmovilizado material		55.842,98	34.313,10
2503, 2504, 2513, 2514, 2523, 2524, (2593), (2594), (2933), (2934), (2943), (2944), (2953), (2954)	V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo		500.000,00	10.000,00
2505, 2515, 2525, (2595), 290, 291, 292, 293, 294, 295, 296, (299), 27, (2935), (2945), (2955), (296), (297), (298)	VI. Inversiones financieras a largo plazo		64.884,13	66.158,75
	<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>1.113.309,24</b>	<b>1.895.382,74</b>
447, 448, (495)	II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia		12.000,00	42.968,00
	3. Otros		12.000,00	42.968,00
430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, (437), (490), (493), 440, 441, 446, 449, 460, 464, 470, 471, 472, 558, 544	III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		10.002,26	606.115,48
5303, 5304, 5313, 5314, 5323, 5324, 5333, 5334, 5343, 5344, 5353, 5354, (5393), (5394), 5523, 5524, (5933), (5934), (5943), (5944), (5953), (5954)	IV. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a corto plazo		0,00	78.786,14
5305, 5315, 5325, 5335, 5345, 5355, (5395), 540, 541, 542, 543, 545, 546, 547, 548, (549), 551, 5525, 5590, 565, 566, (5935), (5945), (5955), (596), (597), (598)	V. Inversiones financieras a corto plazo		359.376,19	428.462,97
57	VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		731.930,79	739.050,15
	<b>TOTAL ACTIVO (A + B)</b>		<b>1.734.036,35</b>	<b>2.005.854,59</b>

Fdo: El/La Secretario/a




FUNDACIÓN  
SOCIAL  
UNIVERSAL

VºBº El/La Presidente/a



**B. PATRIMONIO NETO Y PASIVO**

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>1.280.582,79</b>	<b>1.289.316,36</b>
	A-1) Fondos propios		1.251.365,88	1.202.260,18
	I. Dotación fundacional		237.991,59	237.991,59
100	1. Dotación fundacional		237.991,59	237.991,59
11	II. Reservas		964.268,59	826.243,36
129	IV. Excedente del ejercicio		49.105,70	138.025,23
130, 131, 132	A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		0,00	56.564,65
	A-3). Ajustes en patrimonio neto		9.216,91	10.491,53
	<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>485.613,73</b>	<b>729.315,63</b>
	II. Deudas a largo plazo		485.613,73	729.315,63
1615, 1635, 171, 172, 173, 175, 176, 177, 179, 180, 185	3. Otras deudas a largo plazo		485.613,73	729.315,63
	<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>7.839,83</b>	<b>7.222,60</b>
	V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		7.839,83	7.222,60
410, 411, 419, 438, 465, 475, 476, 477	2. Otros acreedores		7.839,83	7.222,60
	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>1.734.036,35</b>	<b>2.005.854,59</b>

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a



FUNDACIÓN  
SOCIAL  
UNIVERSAL



## CUENTA DE RESULTADOS MODELO PYMESFL

Nº DE CUENTAS	AGRUPACIÓN	NOTA	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	<b>A. Excedente del ejercicio</b>			
	<b>1. Ingresos de la actividad propia</b>		681.856,70	900.972,93
720	a) Cuotas de asociados y afiliados		63.992,24	59.080,24
722, 723	c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		156.950,30	147.105,91
740, 747, 748	d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio		460.714,16	694.806,78
	<b>3. Gastos por ayudas y otros</b>		-345.519,50	-556.284,19
(650)	a) Ayudas monetarias		-342.951,45	-555.446,94
(651)	b) Ayudas no monetarias		-1.670,01	0,00
(658)	d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados		-898,04	-837,25
(64)	<b>8. Gastos de personal</b>		-187.444,14	-157.432,30
(62), (631), (634), 636, 639, (655), (694), (695), 794, 7954, (656), (659)	<b>9. Otros gastos de la actividad</b>		-91.715,80	-44.669,77
(68)	<b>10. Amortización del Inmovilizado</b>		-7.318,28	-5.124,54
(678), 778	<b>13 **. Otros resultados</b>		0,00	402,12
	<b>A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13+13**)</b>		49.658,98	137.864,25
750, 761, 762, 769	<b>14. Ingresos financieros</b>		23,80	503,07
(660), (661), (662), (665), (669)	<b>15. Gastos financieros</b>		-577,21	-342,07
(668), 768	<b>17. Diferencias de cambio</b>		0,13	-0,02
	<b>A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18+19)</b>		-553,28	160,98
	<b>A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)</b>		49.105,70	138.025,23
	<b>A.4) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO RECONOCIDA EN EL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (A.3+20)</b>		49.105,70	138.025,23
	<b>B. Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>			
	<b>1. Subvenciones recibidas</b>		404.149,51	248.367,10
	<b>B.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (1+2+3+4)</b>		404.149,51	248.367,10
	<b>C) Reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>			
	<b>1. Subvenciones recibidas</b>		-460.714,16	-693.619,75
	<b>C.1) VARIACIÓN DE PATRIMONIO NETO POR RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO (1+2+3+4)</b>		-460.714,16	-693.619,75

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

	<b>D) Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto (B.1+C.1)</b>		-58.564,65	-445.252,65
	<b>H) Otras variaciones</b>		-1.274,62	-444,76
	<b>I) RESULTADO TOTAL VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO (A.4+D+E+F+G+H)</b>		-8.733,57	-307.672,18

Fdo: El/La Secretario/a




VºBº El/La Presidente/a



## MEMORIA MODELO PYMESFL

### NOTA 1. ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN

**Fines según lo establecido en los estatutos de la fundación:**

Ayudar a superar los problemas de hambre y miseria. Fomento de medicina preventiva. Formación Integral de la familia con especial dedicación al niño en el plano físico, psicológico, cultural y espiritual. Prevención de drogadicción. Mejora Medio Ambiente

**Información adicional sobre los fines fundacionales:**

La fundación, según se establece en el artículo 5 de sus estatutos, tiene como fines:

1º Contribuir a la erradicación de la pobreza y el hambre en el mundo, así como las causas y estructuras que las perpetúan.

2º Promover el desarrollo Integral de las comunidades y grupos más desprotegidos, en especial de los niños/as y jóvenes en situación de riesgo y/o marginación social.

3º Impulsar la defensa y mejora del medio ambiente y el fomento de hábitos de vida saludables, en el convencimiento de que la naturaleza es el pilar fundamental de la vida.

4º Fomentar acciones de sensibilización y participación social a fin de extender el valor de la convivencia, la solidaridad y la cooperación.

Además de cualquier otra acción que pueda ser considerada complementaria de las anteriores o que potencie sus resultados.

**Actividades realizadas en el ejercicio:**

Las actividades realizadas en el ejercicio han sido:

Actividad 1.- Cooperación Internacional al Desarrollo: España, Perú, Ecuador y Guatemala.

Actividad 2.- Huertos ecológicos: Montilla – Córdoba (España)

Actividad 3.- Acción social local, compuesto por las siguientes áreas de actividad: España

a) Infancia, juventud y familia:

1. Construyendo solidaridad.

2. Hogar de tardes Mamá Margarita.

3. Casa Joven.

b) Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos:

1. Edición y distribución de revista Informativa anual "FSU Informa".

2. Celebración de los Premios Solidarios Fundación Social Universal 2018 (XVII Edición)

3. Proyecto de comunicación "FSU en Red".

4. Organización de actos y eventos propios de difusión de la FSU.

5. Organización de actos y eventos benéficos para recaudación de fondos (campañas, fiestas, conciertos, etc.)

6. Participación en eventos externos y programas de comunicación (radio, tv, etc.)

7. Sede social.

c) Emprendimiento social (a través de En Clave Social S.L.):

1. BioA.

2. Timeless Design.

3. Natur Metal

4. Biofresh Huerta Natural

**Domicilio social:**

Avda. Antonio y Miguel Navarro, 1

Montilla

14550 Córdoba

**Información adicional sobre el domicilio social:**

Nuevas oficinas administrativas: Calle Burgueños, 7A. 14550 Montilla (Córdoba)

**Lugar/es donde se desarrollan las actividades si fueran diferente/s a la sede social:**

Actividad 1: España, Perú, Ecuador y Guatemala.

Actividad 2: Montilla – Córdoba (España)

Actividad 3: España

La Fundación no forma parte de un grupo.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

## NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

### 1. Imagen fiel

- Las cuentas anuales reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, así como el grado de cumplimiento de sus actividades y, en el caso de confeccionar el estado de flujos de efectivo, la veracidad de los flujos incorporados.

### 2. Principios contables no obligatorios aplicados.

- No se han aplicado principios contables no obligatorios.

### 3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la Incertidumbre.

- Las cuentas anuales se han elaborado bajo el principio de entidad en funcionamiento. La fundación estima que no hay riesgos internos o externos importantes que puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en próximos ejercicios. A la fundación no le consta, ni considera probable la existencia de incertidumbres importantes relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente.

### 4. Comparación de la Información.

- Se puede realizar la comparación de las cuentas anuales del ejercicio con las del precedente.

### 5. Elementos recogidos en varias partidas.

- No existen elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del Balance.

### 6. Cambios en criterios contables.

- No se han producido cambios en los criterios contables.

### 7. Corrección de errores.

- No se han realizado ajustes por errores en este ejercicio económico.

## NOTA 3. EXCEDENTE DEL EJERCICIO

### 3.1. Partidas del excedente del ejercicio

El análisis de las principales partidas que forman el excedente del ejercicio es el siguiente:

En las partidas de ingresos destacan las subvenciones imputadas al ejercicio principalmente de entidades públicas y los ingresos por patrocinadores y colaboradores de entidades privadas, muchas de ellas anónimas.

En las partidas de gastos se destacan las ayudas monetarias concedidas a otras entidades extranjeras en proyectos de cooperación internacional al desarrollo, así como la partida de gastos de personal y gastos de actividad.

PARTIDAS DE GASTOS	IMPORTE
3. Gastos por ayudas y otros	-345.519,50
8. Gastos de personal	-187.444,14
9. Otros gastos de la actividad	-91.715,80
10. Amortización del Inmovilizado	-7.318,28
15. Gastos financieros	-577,21

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a



<b>TOTAL</b>	<b>-632.574,93</b>
<b>PARTIDAS DE INGRESOS</b>	
	<b>IMPORTE</b>
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	681.656,70
14. Ingresos financieros	23,80
17. (INGRESOS) Diferencias positivas de cambio	0,13
<b>TOTAL</b>	<b>681.680,63</b>

### 3.2. Propuesta de aplicación del excedente

La propuesta de aplicación del excedente es la siguiente:

BASE DE REPARTO	IMPORTE
Excedente del ejercicio	49.105,70
Remanente	0,00
Reservas voluntarias	0,00
Otras reservas de libre disposición	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>49.105,70</b>
DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
A dotación fundacional	0,00
A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	49.105,70
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>49.105,70</b>

## NOTA 4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

### 1. Inmovilizado Intangible

INEXISTENCIA DE INMOVLIZADO INTANGIBLE

### 2. Inmovilizado material

Activo no corriente

AGRUPACIÓN	IMPORTE
III. Inmovilizado material	55.842,98

a) Inmovilizado material no generador de flujos de efectivo

La entidad reconoce como bienes de Inmovilizado material no generadores de flujo de efectivo a aquellos cuya finalidad no es generar un rendimiento comercial, su finalidad es obtener un beneficio social o potencial de servicio.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Fundación no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello, no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La amortización de los elementos del Inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil calculada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil.

b) Inmovilizado material generador de flujos de efectivo

Fdo: El/La Secretario/a

Fdo: El/La Presidente/a

No existe Inmovilizado material generador de flujos de efectivo.

### 3. Inversiones inmobiliarias

INEXISTENCIA DE INVERSIONES INMOBILIARIAS

### 4. Bienes integrantes del patrimonio histórico

INEXISTENCIA DE BIENES INTEGRANTES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO

### 5. Permutas

a) Permutas de activos no generador de flujos de efectivo

No han existido permutas de activos no generadores de flujos de efectivo.

b) Permutas de activos generador de flujos de efectivo

No han existido permutas de activos generadores de flujos de efectivo.

### 6. Instrumentos financieros

Activo

AGRUPACIÓN	IMPORTE
A) Activo no corriente. V. Inversiones en entidades del grupo y asociadas a largo plazo	500.000,00
A) Activo no corriente. VI. Inversiones financieras a largo plazo	64.884,13
B) Activo corriente. II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	12.000,00
B) Activo corriente. III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10.002,26
B) Activo corriente. V. Inversiones financieras a corto plazo	359.376,19
B) Activo corriente. VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	731.930,79

Patrimonio neto y pasivo

AGRUPACIÓN	IMPORTE
B) Pasivo no corriente. II. Deudas a largo plazo	465.613,73
C) Pasivo corriente. V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	7.839,83

Criterios empleados para la calificación y valoración de las diferentes categorías de activos financieros y pasivos financieros, así como para el reconocimiento de cambios de valor razonable:

Se han considerado como financieros, aquellos activos consistentes en dinero en efectivo, instrumentos de patrimonio de otras empresas o derechos contractuales a recibir efectivo u otro activo financiero. También se han incluido los derechos contractuales a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado.
2. Activos financieros mantenidos para negociar.
3. Activos financieros a coste.

Se han clasificado como financieros, aquellos pasivos que han supuesto para la empresa una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables, o que otorgue al tenedor el derecho a exigir al emisor su rescate en una fecha y por un importe determinado.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se han clasificado en las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a coste amortizado.
2. Pasivos financieros mantenidos para negociar.

Los criterios aplicados para determinar la existencia de evidencia objetiva de deterioro, así como el registro de la corrección de valor y su reversión y

Fdo: El/La Secretario/a



31/12  
  
 FUNDACIÓN  
 SOCIAL

VºBº El/La Presidente/a



la baja definitiva de activos financieros deteriorados. En particular, se destacarán los criterios utilizados para calcular las correcciones valorativas relativas a los deudores comerciales y otras cuentas a cobrar. Asimismo, se indicarán los criterios contables aplicados a los activos financieros cuyas condiciones hayan sido renegociadas y que, de otro modo, estarían vencidos o deteriorados:

Los criterios aplicados para determinar la existencia de un deterioro, han sido distintos en función de la categoría de cada activo financiero:

1. **Activos financieros a coste amortizado:** Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado si existe alguna evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo, se haya deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que hayan ocasionado una reducción en los flujos de efectivo estimados futuros.
2. **Activos financieros mantenidos para negociar:** Posteriormente a su valoración inicial, este tipo de activos, se han valorado por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se han podido producir en el valor razonable, se han imputado en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
3. **Activos financieros a coste:** Al menos al cierre del ejercicio, se ha comprobado la existencia de alguna evidencia objetiva, de que el valor en libros de alguna inversión no haya sido recuperable. El importe de la corrección valorativa ha sido la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable. Las correcciones valorativas por deterioro y su reversión, se han registrado como un gasto o ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Criterios empleados para el registro de la baja de activos financieros y pasivos financieros:

La empresa ha dado de baja a los activos financieros, o parte de los mismos, cuando han finalizado o se hayan cedido los derechos contractuales, siempre y cuando el cedente se haya desprendido de los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En las operaciones de cesión en las que no ha procedido dar de baja el activo financiero, se ha registrado adicionalmente un pasivo financiero derivado de los importes recibidos.

En lo que se refiere a los pasivos financieros, la empresa los ha dado de baja cuando la obligación se ha extinguido. También ha dado de baja los pasivos financieros propios que ha adquirido, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero, y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, se ha reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que ha tenido lugar.

Inversiones en entidades del grupo, multigrupo y asociadas; se informará sobre el criterio seguido en la valoración de estas inversiones, así como el aplicado para registrar las correcciones valorativas por deterioro:

Las inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas, se valoran inicialmente por su coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción.

Al menos al cierre del ejercicio, la Fundación procede a evaluar si ha existido deterioro de valor de las inversiones. Las correcciones valorativas por deterioro y en su caso la reversión, se llevan como gasto o ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La corrección por deterioro se aplicará siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no será recuperable.

Los pasivos financieros y los instrumentos de patrimonio se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico. Un instrumento de patrimonio es un contrato que representa una participación residual en el patrimonio del grupo una vez deducidos todos sus pasivos.

Los criterios empleados en la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros: intereses, primas o descuentos, dividendos, etc.:

Se siguen los mismos criterios enunciados anteriormente.

## 7. Créditos y débitos por la actividad propia

### Activo corriente

AGRUPACIÓN	IMPORTE
B) Activo corriente. II. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	12.000,00

Los créditos por la actividad propia: son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Los Débitos por la actividad propia: son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originarán un derecho de cobro que se contabilizará por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal de crédito se registrará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizarán por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconocerá, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabilizará como un ingreso financiero en la cuenta de resultados.

Al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor

Fdo: El/La Secretario/a

Fdo: El/La Presidente/a



**8. Existencias**

INEXISTENCIA DE EXISTENCIAS

**9. Transacciones en moneda extranjera**

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	IMPORTE
17. Diferencias de cambio	0,13

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Fundación (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

**10. Impuestos sobre beneficios**

INEXISTENCIA DE IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS

**11. Ingresos y gastos**

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	IMPORTE
A) 1. Ingresos de la actividad propia	681.656,70
A) 3. Gastos por ayudas y otros	-345.519,50
A) 8. Gastos de personal	-187.444,14
A) 9. Otros gastos de la actividad	-91.715,80
A) 10. Amortización del Inmovilizado	-7.318,28
A) 14. Ingresos financieros	23,80
A) 15. Gastos financieros	-577,21
A) 17. Diferencias de cambio	0,13
B) 1. Subvenciones recibidas	404.149,51
C) 1. Subvenciones recibidas	-480.714,16
I) Otras variaciones	-1.274,62

**a) Ingresos y gastos propios**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Fundación únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión.

Se utilizan las siguientes reglas de imputación temporal:

Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión dará lugar a un activo, que será reconocido como un gasto cuando se perfeccione el hecho que determina dicha corriente real.

Cuando la corriente real se extienda por periodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los periodos reconocerá el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables.

**b) Resto de ingresos y gastos**

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizarán en la cuenta de resultados del

Fdo: El/La Secretario/a




VºBº El/La Presidente/a



ejercicio en que se apruebe su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos incurridos para la organización de eventos se reconocerán en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurran, salvo que estuvieran relacionado con adquisición de Inmovilizado otro concepto que cumpla la definición de activo.

Los Ingresos por entrega de bienes o prestación de servicios se valorarán por el importe acordado.

Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocerán como Ingresos del período al que corresponda.

Los Ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocerán cuando las campañas y actos se produzcan.

Se realizan las periodificaciones necesarias.

## 12. Provisiones y contingencias

INEXISTENCIA DE PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

## 13. Subvenciones, donaciones y legados

Cuenta de Resultados

AGRUPACIÓN	IMPORTE
1.d) Subvenciones Imputadas al excedente del ejercicio	460.714,16

Patrimonio neto

AGRUPACIÓN	IMPORTE
------------	---------

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables, se han contabilizado inicialmente, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado, esto es, atendiendo a su finalidad.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario, se han valorado por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario, por el valor razonable del bien recibido.

A efectos de imputación en la cuenta de pérdidas y ganancias, se han distinguido los siguientes tipos de subvenciones, donaciones y legados: cuando se han concedido para el desarrollo de proyectos, se han imputado como ingresos del ejercicio en el que se han concedido, salvo que se refieran a ejercicios futuros. Cuando se han concedido para financiar gastos específicos, se han imputado como gastos en el mismo ejercicio en que se han devengado los gastos. Cuando se han concedido para adquirir activos o cancelar pasivos, se han imputado como ingresos del ejercicio en la medida en que se ha producido la enajenación o en proporción a la dotación a la amortización efectuada. Finalmente, cuando se han recibido importes monetarios sin asignación a una finalidad específica, se han imputado como ingresos del ejercicio en que se han reconocido.

## 14. Negocios conjuntos

No existen

## 15. Transacciones entre partes vinculadas

Las operaciones entre empresas del mismo grupo, con independencia del grado de vinculación entre las empresas del grupo participantes, se han contabilizado de acuerdo con las normas generales, esto es, en el momento inicial por su valor razonable. En el caso de que el precio acordado por una operación, haya diferido del valor razonable, la diferencia se ha registrado atendiendo a la realidad económica de la operación.

## NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

### I. Inmovilizado Intangible

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INMOVILIZADO INTANGIBLE

### II. Inmovilizado material

Fdo: El/La Secretario/a




VºBº El/La Presidente/a



**1. No generadores de flujos de efectivos**

**Coste**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
211 Construcciones	23.435,43	0,00	0,00	23.435,43
213 Maquinaria	1.160,57	0,00	0,00	1.160,57
216 Mobiliario	20.976,45	16.683,00	0,00	37.659,45
215 Otras instalaciones	15.377,01	7.591,96	0,00	22.968,97
217 Equipos para procesos de información	17.833,78	4.573,20	0,00	22.206,98
219 Otro Inmovilizado material	13.700,12	0,00	0,00	13.700,12
<b>TOTAL</b>	<b>92.283,36</b>	<b>28.848,16</b>	<b>0,00</b>	<b>121.131,52</b>

**Amortizaciones**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
211 Construcciones	3.316,10	2.343,44	0,00	5.659,54
213 Maquinaria	80,87	139,31	0,00	220,18
215 Otras instalaciones	8.855,91	1.414,93	0,00	10.270,84
216 Mobiliario	17.914,91	1.434,13	0,00	19.349,04
217 Equipos para procesos de información	14.352,63	1.898,40	0,00	16.251,03
219 Otro Inmovilizado material	13.449,84	88,07	0,00	13.537,91
<b>TOTAL</b>	<b>57.970,26</b>	<b>7.318,28</b>	<b>0,00</b>	<b>65.288,54</b>

**Deterioros**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
211 Construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00
213 Maquinaria	0,00	0,00	0,00	0,00
215 Otras instalaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
216 Mobiliario	0,00	0,00	0,00	0,00
217 Equipos para procesos de información	0,00	0,00	0,00	0,00
219 Otro Inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

**Totales**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material NO generadores	34.313,10	21.529,88	0,00	55.842,98

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

## 2. Generadores de flujos de efectivos

### Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
<b>TOTAL</b>	0,00	0,00	0,00	0,00

### Amortizaciones

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
<b>TOTAL</b>	0,00	0,00	0,00	0,00

### Deterioros

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
<b>TOTAL</b>	0,00	0,00	0,00	0,00

## 3. Totales

### Totales inmovilizado material

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material NO generadores	34.313,10	21.529,88	0,00	55.842,98
<b>TOTAL</b>	34.313,10	21.529,88	0,00	55.842,98

Información sobre inmuebles cedidos a la fundación o cedidas por ésta:

La Fundación tiene cedidos tres inmuebles, uno de propiedad pública (Hogar de Tardes Mamá Margarita), y dos de propiedad privada (Sede y Huertos Ecológicos), para el desarrollo de sus actividades sociales.

Restricciones a la disposición de estos bienes y derechos:

Al cumplimiento respectivo de sus objetos sociales: sede y Casa Joven, producción agroecológica y educación de menores.

## 4. Información

### III. Inversiones inmobiliarias

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN INVERSIONES INMOBILIARIAS

### Totales inmovilizado material, intangible e Inversiones Inmobiliarias

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inmovilizado material NO generadores	34.313,10	21.529,88	0,00	55.842,98
<b>TOTAL</b>	34.313,10	21.529,88	0,00	55.842,98

### Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre activos no corrientes

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR SOBRE

Fdo: El/La Secretario/a




FUNDACIÓN SOCIAL

VºBº El/La Presidente/a



## ACTIVOS NO CORRIENTES

**NOTA 6. BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO****a. Análisis de movimientos del Balance**

INEXISTENCIA DE MOVIMIENTOS EN BIENES DE PATRIMONIO HISTÓRICO

**b. Otra Información****NOTA 7. USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA****Usuarios y otros deudores de la actividad propia****Usuarios**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
Entidades asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras procedencias	42.968,00	4.641,04	35.609,04	12.000,00
<b>TOTAL</b>	<b>42.968,00</b>	<b>4.641,04</b>	<b>35.609,04</b>	<b>12.000,00</b>

**NOTA 8. BENEFICIARIOS Y ACREEDORES****Beneficiarios y acreedores****Beneficiarios**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
Entidades asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00
Entidades del grupo	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras procedencias	0,00	441.834,05	441.834,05	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>441.834,05</b>	<b>441.834,05</b>	<b>0,00</b>

**NOTA 9. ACTIVOS FINANCIEROS****Instrumentos financieros a largo plazo**

CATEGORÍA	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Activos financieros a coste	64.884,13	0,00	0,00	64.884,13
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a




VºBº El/La Presidente/a



<b>TOTAL</b>	64.884,13	0,00	0,00	64.884,13
--------------	-----------	------	------	-----------

**Instrumentos financieros a largo plazo (ejercicio anterior)**

CATEGORÍA	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Activos financieros a coste	66.158,75	0,00	0,00	66.158,75
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	66.158,75	0,00	0,00	66.158,75

**Movimientos en inversiones financieras a largo plazo**

**Coste**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
260 Inversiones financieras a largo plazo en Instrumentos de patrimonio	66.158,75	0,00	1.274,62	64.884,13
<b>TOTAL</b>	66.158,75	0,00	1.274,62	64.884,13

**Totales**

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inversiones financieras Largo Plazo	66.158,75	0,00	1.274,62	64.884,13

**Valoración a valor razonable:**

La valoración razonable se ha estimado tomando como referencia los precios cotizados en mercados activos.

El único activo financiero incluido es un fondo de inversión. No se ha registrado ninguna variación en el valor que afecte a la cuenta de resultados.

**Instrumentos financieros a corto plazo**

CATEGORÍA	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	371.376,19	371.376,19
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	0,00	0,00	371.376,19	371.376,19

**Instrumentos financieros a corto plazo (ejercicio anterior)**

CATEGORÍA	INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO	VALORES REPRESENTATIVOS DE DEUDA	CRÉDITOS DERIVADOS Y OTROS	TOTAL
Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL. CUENTAS ANUALES

Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	550.217,11	550.217,11
Activos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>550.217,11</b>	<b>550.217,11</b>

**Movimientos en Inversiones financieras a corto plazo**

Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
447 Usuarios, deudores	42.968,00	4.641,04	35.609,04	12.000,00
548 Imposiciones a corto plazo	428.462,97	0,00	170.471,38	257.991,59
565 Fianzas constituidas a corto plazo	1.400,00	0,00	0,00	1.400,00
5325 Créditos a corto plazo a otras partes vinculadas	78.786,14	99.984,60	78.786,14	99.984,60
<b>TOTAL</b>	<b>551.617,11</b>	<b>104.625,64</b>	<b>284.866,56</b>	<b>371.376,19</b>

Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inversiones financieras Corto Plazo	551.617,11	104.625,64	284.866,56	371.376,19

**Entidades del grupo, multigrupo y asociadas**

ENTIDAD	TIPO	NIF	FORMA JURÍDICA
En Clave Social S.L.	Grupo	B56063977	Sociedad de responsabilidad limitada

**Entidades del grupo, multigrupo y asociadas**

ENTIDAD	DOMICILIO	ACTIVIDADES	FECHA ADQUISICIÓN
En Clave Social S.L.	C/ Burgueños, 7A	Gestión de acciones y participaciones en sociedades en las que concurren una serie de requisitos.	28/12/2016

ENTIDAD	FRACCIÓN DEL CAPITAL	IMPORTE DEL CAPITAL	RESERVAS RESULTADOS DEL ÚLTIMO EJERCICIO	RESULTADO DE EXPLOTACIÓN
En Clave Social S.L.	100,00	500.000,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>100,00</b>	<b>500.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Fdo: El/La Secretario/a




VºBº El/La Presidente/a



ENTIDAD	VALOR EN LIBROS DE LA PARTICIPACIÓN EN CAPITAL	DIVIDENDOS RECIBIDOS EN EL EJERCICIO	COTIZACIÓN MEDIA DEL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL EJERCICIO	COTIZACIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO
En Clave Social S.L.	500.000,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>500.000,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

## Inversiones en entidades del grupo y asociadas

## Coste

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
2503 Participaciones a largo plazo en entidades del grupo	10.000,00	490.000,00	0,00	500.000,00
5524 Cuenta corriente con entidades asociadas	78.786,14	0,00	78.786,14	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>88.786,14</b>	<b>490.000,00</b>	<b>78.786,14</b>	<b>500.000,00</b>

## Totales

DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
Inversiones empresas del grupo	88.786,14	490.000,00	78.786,14	500.000,00

## NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS

## Instrumentos financieros a largo plazo

CATEGORÍA	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	DERIVADOS. OTROS	TOTAL
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	465.613,73	465.613,73
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>465.613,73</b>	<b>465.613,73</b>

## Instrumentos financieros a largo plazo (ejercicio anterior)

CATEGORÍA	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	DERIVADOS. OTROS	TOTAL
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	729.315,63	729.315,63
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>729.315,63</b>	<b>729.315,63</b>

## Información general

Los pasivos financieros a largo plazo se corresponden con deudas transformables en subvenciones, que no se registran como tal ya que no han adquirido aún la categoría de no reintegrables.

Fdo: El/La Secretario/a




FUNDACIÓN  
SOCIAL

VºBº El/La Presidente/a



## Instrumentos financieros a corto plazo

CATEGORÍA	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	DERIVADOS. OTROS	TOTAL
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	606,38	606,38
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>606,38</b>	<b>606,38</b>

## Instrumentos financieros a corto plazo (ejercicio anterior)

CATEGORÍA	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO	OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES	DERIVADOS. OTROS	TOTAL
Pasivos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	1.010,54	1.010,54
Pasivos financieros mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>1.010,54</b>	<b>1.010,54</b>

## Información general

La totalidad vence en el ejercicio 2018

## NOTA 11. FONDOS PROPIOS

DENOMINACIÓN DE LA CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	SALIDAS	SALDO FINAL
10 Dotación fundacional	237.991,59	0,00	0,00	237.991,59
100 Dotación fundacional	237.991,59	0,00	0,00	237.991,59
103 Dotación fundacional no exigida	0,00	0,00	0,00	0,00
104 Fundadores por aportaciones no dinerarias pendientes	0,00	0,00	0,00	0,00
111 Reservas estatutarias	0,00	0,00	0,00	0,00
113 Reservas voluntarias	826.243,36	138.025,23	0,00	964.268,59
114 Reservas especiales	0,00	0,00	0,00	0,00
115 Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes	0,00	0,00	0,00	0,00
120 Remanente	0,00	0,00	0,00	0,00
121 Excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00	0,00	0,00	0,00
129 Excedente del ejercicio	138.025,23	49.105,70	138.025,23	49.105,70
<b>TOTAL</b>	<b>1.202.260,18</b>	<b>187.130,93</b>	<b>138.025,23</b>	<b>1.251.365,88</b>

## NOTA 12. SITUACIÓN FISCAL

## Impuesto sobre beneficios

a) Información sobre el régimen fiscal aplicable a la entidad. En particular, se informará de la parte de Ingresos y resultados que debe incorporarse

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

como base imponible a efectos del Impuesto sobre sociedades:

La Fundación está bajo el régimen fiscal especial de las entidades sin fines lucrativos, de acuerdo con el Reglamento que se desarrolla en el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre.

b) En su caso, deberán especificarse los apartados de la memoria en los que se haya incluido la información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a los efectos de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre. En particular, las entidades obligadas por la legislación fiscal a incluir la memoria económica en la memoria de las cuentas anuales incluirán la citada información en este apartado: Las rentas exentas del Impuesto de Sociedades obtenidas por la Fundación durante el ejercicio 2018 han sido 681.680,50 euros.

## NOTA 13. INGRESOS Y GASTOS

### 13.1. Ayudas monetarias y otros

AYUDAS MONETARIAS Y OTROS	IMPORTE
Ayudas monetarias	-342.951,45
6502 Ayudas monetarias a entidades	-1.102,00
6504 Ayudas monetarias de cooperación Internacional	-341.849,45
Ayudas no monetarias	-1.670,01
6511 Ayudas no monetarias individuales	-1.670,01

Criterios para la concesión de ayudas e identificación de las entidades beneficiarias:

Anualmente, la Fundación recibe solicitudes por parte de organizaciones locales de los países beneficiarios que operan en diversos sectores de actuación, fundamentalmente de entidades con un amplio historial de relación y colaboración interinstitucional con nuestra Fundación. Cada una de estas solicitudes es objeto de análisis según los criterios establecidos por la fundación: ámbito geográfico y sector de actuación, capacidad y experiencia de ejecución de los socios locales desde el punto de vista de su estructura organizativa y de gestión; viabilidad y factibilidad de los proyectos propuestos desde el punto de vista técnico, sociocultural, político, económico y medioambiental; calidad y coherencia interna del proyecto; la implicación y participación de la contraparte local, organismos locales o internacionales y de los beneficiarios en cada una de las fases del ciclo de vida del proyecto; el impacto de género, medioambiental y el respeto de los derechos humanos; etc.

### 13.2. Aprovisionamientos

INEXISTENCIA DE APROVISIONAMIENTOS

### 13.3. Gastos de personal

GASTOS DE PERSONAL	IMPORTE
(640) Sueldos y salarios	-143.331,84
(642) Seguridad social a cargo de la entidad	-44.112,20
<b>TOTAL</b>	<b>-187.444,14</b>

### 13.4. Deterioros y otros resultados de Inmovilizado

INEXISTENCIA DE DETERIOROS Y OTROS RESULTADOS DE INMOVILIZADO

### 13.5. Otros gastos de la actividad

Desglose de otros gastos de la actividad:

PARTIDA	IMPORTE
---------	---------

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

(621) Arrendamientos y cánones	-2.722,50
(622) Reparaciones y conservación	-20.248,31
(623) Servicios de profesionales independientes	-20.150,39
(624) Transportes	-145,84
(625) Primas de seguros	-2.154,44
(628) Suministros	-3.798,21
(629) Otros servicios	-42.496,11
<b>TOTAL</b>	<b>-91.715,80</b>

**Análisis de gastos:**

La cuenta 623 corresponde a los servicios de gestión laboral y contable, así como al servicio de auditoría a proyectos de cooperación internacional. La cuenta 629 corresponde a servicios de seguridad y alarma, correos, cuotas de asociaciones, locomoción, imprentas y comunicación, organización de actos de difusión, sensibilización, acciones formativas y de recaudación de fondos, además de otros gastos diversos de menor cuantía.

**13.6. Ingresos**

**INEXISTENCIA DE APORTACIONES DE USUARIOS**

ACTIVIDAD PROPIA	A) CUOTAS DE ASOCIADOS Y AFILIADOS	C) INGRESOS DE PROMOCIONES, PATROCINADORES Y COLABORACIONES	C) ENTE CONCEDENTE	D) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS DE LA ACTIVIDAD PROPIA	D) PROCEDENCIA
SERVICIO DE PRESTACIONES SOCIALES (Cooperación Internacional al desarrollo)	3.638,24	1.200,00	Donantes y cuestaciones	383.485,24	Subvenciones públicas de la AACID, Diputación de Córdoba y Ayuntamientos de Montilla y Montemayor
Huertos ecológicos	0,00	350,00	Cuestaciones	1.695,00	Subvenciones públicas del Ayuntamiento de Montilla
Acción social local	0,00	13.015,05	Actividades de recaudación de fondos, donativos, etc.	75.533,92	Subvenciones públicas del Ayuntamiento de Montilla y ayudas de las fundaciones Educo y "la Caixa"
Otros ingresos sin asignación a actividades específicas	60.354,00	142.385,25	Actividades de recaudación de fondos, donativos, etc.	0,00	
<b>TOTAL</b>	<b>63.992,24</b>	<b>156.950,30</b>		<b>460.714,16</b>	

**13.7. Exceso de provisiones y otros resultados**

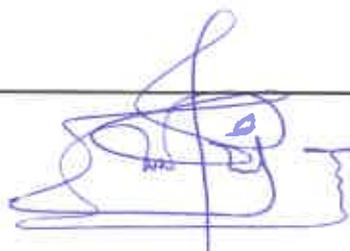
**INEXISTENCIA DE EXCESO DE PROVISIONES**

**NOTA 14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a





**1. Análisis de los movimientos de las partidas****Movimientos del balance**

NÚMERO DE CUENTA	SALDO INICIAL	AUMENTOS	DISMINUCIÓN	SALDO FINAL
130 Subvenciones oficiales de capital	56.564,65	404.149,51	460.714,16	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>56.564,65</b>	<b>404.149,51</b>	<b>460.714,16</b>	<b>0,00</b>

**Movimientos imputados a la cuenta de resultados**

NÚMERO DE CUENTA	IMPUTACIÓN
740 Subvenciones, donaciones y legados a la actividad	460.714,16
<b>TOTAL</b>	<b>460.714,16</b>

**2. Características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos**

FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO	CUENTA	TIPO	ENTIDAD CONCEDENTE
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA VIVIENDA RURAL INDÍGENA EN EL VALLE SUR DE CUSCO (PERÚ)	1320000	Administración Autonómica	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)
PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN DESDE LA CULTURA LOCAL QUECHUA PARA EL EJERCICIO CIUDADANO INTERCULTURAL DE NIÑOS/AS DE COMUNIDADES ALTOANDINAS DE CUSCO (PERÚ)	1320000	Administración Autonómica	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)
IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INCUBACIÓN Y ACELERACIÓN DE EMPRESAS "CUSCO EMPRENDE" PARA SECTORES EXCLUIDOS DE LA REGIÓN CUSCO (PERÚ)	1320000	Administración Autonómica	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS PARA GARANTIZAR LOS CUIDADOS ADECUADOS EN LA PRIMERA INFANCIA EN LOS DISTRITOS DE CCORCO Y CUSCO	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
PROMOCION DEL ACCESO A UN AMBIENTE SALUDABLE Y A LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA EQUIDAD DE GENERO, EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR CUSCO	1320000	Administración Autonómica	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)
PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES EN AMBIENTES MEJORADOS PARA LA CONVIVENCIA FAMILIAR EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL DISTRITO DE CCORCA	1320000	Administración Autonómica	PARLAMENTO DE ANDALUCÍA
PASANTÍA A EXPERIENCIAS DE DESARROLLO DE APLICACIONES SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y GOBIERNO ELECTRONICO DE LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA CONTRIBUYEN A MEJORAR LA GESTIÓN PÚBLICA EN LA REGIÓN DE CUSCO	1320000	Administración Local	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA
FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUSCO ORIENTADA A LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
MUJERES Y HOMBRES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS RURALES DEL CUSCO ACCEDEN A SERVICIOS DE SANEAMIENTO BÁSICO DE CALIDAD	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOREFERENCIADO, EN LOS PROCESOS DE MONITOREO Y FISCALIZACIÓN URBANA DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO	1320000	Administración Local	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

MUNICIPALIDADES Y ORGANIZACIONES SOCIALES DEL CUSCO CON MAYORES HABILIDADES PARA INSERTAR ESTRATEGIAS PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO, LA INTERCULTURALIDAD Y LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS PROMOTORES DE DERECHOS	1320000	Administración Autónoma	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)
MEJORA DEL ACCESO A SERVICIOS MUNICIPALES DISEÑADOS PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CUSCO, PERÚ	1320000	Administración Local	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA
HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	1320001	Entidad privada	FUNDACIÓN EDUCO
HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	1320001	Entidad privada	FUNDACION LA CAIXA
HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	1320001	Entidad privada	FUNDACION LA CAIXA
HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
HUERTOS SOCIALES	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
PROMOCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
VOLUNTARIADO JOVEN	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
UN TUTOR PARA CRECER	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
TALLERES DE COCINA Y HORTICULTURA ECOLÓGICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	1320001	Entidad privada	FUNDACIÓN EDUCO
PROMOCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE SALUD AMBIENTAL PARA LA CONVIVENCIA ARMÓNICA CON LA NATURALEZA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR CUSCO	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
PROMOCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE SALUD AMBIENTAL PARA LA CONVIVENCIA ARMÓNICA CON LA NATURALEZA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR CUSCO	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR
PASANTÍAS A EXPERIENCIAS DE DESARROLLO DE APLICACIONES WEB Y MÓVILES DE LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LA GESTIÓN PÚBLICA EN LA REGIÓN DE CUSCO	1320000	Administración Local	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEORREFERENCIADA EN LA MEJORA DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO	1320000	Administración Local	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA
MUJERES Y HOMBRES VIVIENDO EN UN AMBIENTE SALUDABLE EN ARMONÍA CON LA NATURALEZA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS RURALES DEL VALLE DE CUSCO	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA EN PARROQUIAS RURALES DE MANU Y LLUZHAPA DEL CANTÓN SARAGURO	1320000	Administración Local	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA
EMPODERAMIENTO SOCIO POLÍTICO DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES DEL VALLE DEL CUSCO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD DE GÉNERO – PERÚ	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
EMPODERAMIENTO SOCIO POLÍTICO DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES DEL VALLE DEL CUSCO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD DE GÉNERO – PERÚ	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTEMAYOR

Fdo: El/La Secretario/a




VºBº El/La Presidente/a



FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL. CUENTAS ANUALES

EMPODERAMIENTO SOCIO POLÍTICO DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES DEL VALLE DEL CUSCO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD DE GÉNERO - PERÚ	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTURQUE
EMPODERAMIENTO SOCIO POLÍTICO DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES DEL VALLE DEL CUSCO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD DE GÉNERO - PERÚ	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MORILES
PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES ORIENTADAS AL ADECUADO DESARROLLO INFANTIL EN SANTIAGO, CUSCO (PERÚ)	1320000	Administración Local	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA
PASANTÍAS A EXPERIENCIAS DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS RELACIONADOS CON LA GOBERNABILIDAD, GESTIÓN ADECUADA DE INFORMACIÓN Y EL USO DE LAS TICS Y EL SUMINISTRO Y DEPURACIÓN DE AGUAS	1320000	Administración Local	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA
MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO EN LAS ÁREAS DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO CON MEJORA DE PROCESOS EN LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	1320000	Administración Local	DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA
SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN LAS CABECERAS DE CUENCA DE LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE OROPESA	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
MUJERES Y HOMBRES INDÍGENAS DE COMUNIDADES RURALES DEL VALLE DE CUSCO EJERCEN SU DERECHO A UNA VIVIENDA PRODUCTIVA DIGNA Y A UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE CON ENFOQUE DE GÉNERO EN DESARROLLO	1320000	Administración Autonómica	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (AACID)
HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
HUERTOS SOCIALES	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
ACOMPañAMIENTO A HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS DE MONTILLA	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
VOLUNTARIADO JOVEN. VERANO 2018	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
CONSTRUYENDO MI YO: APOYO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD PERSONAL Y EL PROYECTO DE VIDA DE LOS ADOLESCENTES	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
TALLERES PARA PROMOCIONAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA SALUD EN NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES. SOMOS ACTIV@S	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
CONSTRUYENDO SOLIDARIDAD: LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS INMIGRANTES	1320000	Administración Local	AYUNTAMIENTO DE MONTILLA
HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	1320001	Entidad privada	FUNDACIÓN EDUCO

FINALIDAD Y/O ELEMENTO ADQUIRIDO	AÑO DE CONCESIÓN	PERÍODO DE APLICACIÓN	IMPORTE CONCEDIDO	IMPUTADO EN EJERCICIOS ANTERIORES	IMPUTADO EN EJERCICIO ACTUAL	TOTAL IMPUTADO A RESULTADOS
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA VIVIENDA RURAL INDÍGENA EN EL VALLE SUR DE CUSCO (PERÚ)	2013	2016-2018	299.707,66	294.831,38	4.876,28	299.707,66

Fdo: El/La Secretario/a




FUNDACIÓN SOCIAL



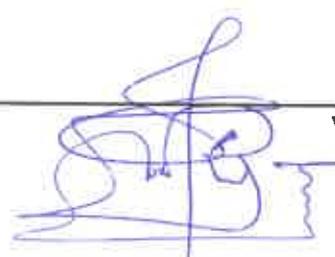
VºBº El/La Presidente/a

PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN DESDE LA CULTURA LOCAL QUECHUA PARA EL EJERCICIO CIUDADANO INTERCULTURAL DE NIÑOS/AS DE COMUNIDADES ALTOANDINAS DE CUSCO (PERÚ)	2013	2016-2018	279.961,00	273.961,00	6.000,00	279.961,00
IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INCUBACIÓN Y ACELERACIÓN DE EMPRESAS "CUSCO EMPRENDE" PARA SECTORES EXCLUIDOS DE LA REGIÓN CUSCO (PERÚ)	2014	2016-2018	299.998,91	292.598,91	7.400,00	299.998,91
FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LAS FAMILIAS PARA GARANTIZAR LOS CUIDADOS ADECUADOS EN LA PRIMERA INFANCIA EN LOS DISTRITOS DE CCORCO Y CUSCO	2015	2016-2017	17.000,00	17.000,00	0,00	17.000,00
PROMOCION DEL ACCESO A UN AMBIENTE SALUDABLE Y A LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA EQUIDAD DE GENERO, EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR CUSCO	2015	2018-2020	299.966,97	0,00	154.837,83	154.837,83
PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES EN AMBIENTES MEJORADOS PARA LA CONVIVENCIA FAMILIAR EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DEL DISTRITO DE CCORCA	2016	2017	37.495,00	37.495,00	0,00	37.495,00
PASANTÍA A EXPERIENCIAS DE DESARROLLO DE APLICACIONES SISTEMA DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA Y GOBIERNO ELECTRÓNICO DE LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA CONTRIBUYEN A MEJORAR LA GESTIÓN PÚBLICA EN LA REGIÓN DE CUSCO	2016	2017	3.861,00	3.185,89	0,00	3.185,89
FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUSCO ORIENTADA A LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	2016	2017-2018	9.750,00	7.952,00	1.798,00	9.750,00
MUJERES Y HOMBRES DE LAS COMUNIDADES INDÍGENAS RURALES DEL CUSCO ACCEDEN A SERVICIOS DE SANEAMIENTO BÁSICO DE CALIDAD	2016	2017	18.655,46	18.655,46	0,00	18.655,46

Fdo: El/La Secretario/a




VºBº El/La Presidente/a

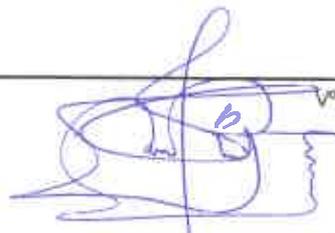


IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOREFERENCIADO, EN LOS PROCESOS DE MONITOREO Y FISCALIZACIÓN URBANA DEL DISTRITO DE SAN JERONIMO	2016	2017	16.898,00	16.898,00	0,00	16.898,00
MUNICIPALIDADES Y ORGANIZACIONES SOCIALES DEL CUSCO CON MAYORES HABILIDADES PARA INSERTAR ESTRATEGIAS PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO, LA INTERCULTURALIDAD Y LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS PROMOTORES DE DERECHOS	2016	2018-2020	300.000,00	0,00	115.574,10	115.574,10
MEJORA DEL ACCESO A SERVICIOS MUNICIPALES DISEÑADOS PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN LOS MUNICIPIOS DEL VALLE DEL CUSCO, PERÚ	2016	2017	39.975,19	39.975,19	0,00	39.975,19
HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	2016	2017-2018-2019	60.000,00	20.000,00	13.805,40	33.805,40
HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	2016	2017	32.000,00	32.000,00	0,00	32.000,00
HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	2017	2018	32.840,00	0,00	32.840,00	32.840,00
HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	2017	2018	20.000,00	20.000,00	0,00	20.000,00
HUERTOS SOCIALES	2017	2018	860,00	860,00	0,00	860,00
PROMOCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	2017	2018	800,00	800,00	0,00	800,00
VOLUNTARIADO JOVEN	2017	2018	1.000,00	1.000,00	0,00	1.000,00
UN TUTOR PARA CRECER	2017	2018	1.079,50	1.079,50	0,00	1.079,50
TALLERES DE COCINA Y HORTICULTURA ECOLÓGICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	2017	2018	4.862,63	4.862,63	0,00	4.862,63
HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	2017	2017	4.313,74	4.313,74	0,00	4.313,74
PROMOCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE SALUD AMBIENTAL PARA LA CONVIVENCIA ARMÓNICA CON LA NATURALEZA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR CUSCO	2017	2018	5.500,00	0,00	5.500,00	5.500,00

Fdo: El/La Secretario/a




VºBº El/La Presidente/a

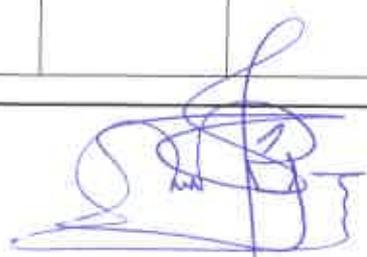


PROMOCIÓN DE BUENAS PRACTICAS DE SALUD AMBIENTAL PARA LA CONVIVENCIA ARMÓNICA CON LA NATURALEZA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR CUSCO	2017	2018	5.500,00	0,00	5.500,00	5.500,00
PASANTÍAS A EXPERIENCIAS DE DESARROLLO DE APLICACIONES WEB Y MÓVILES DE LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LA GESTIÓN PÚBLICA EN LA REGIÓN DE CUSCO	2017	2018	3.532,00	0,00	3.532,00	3.532,00
IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEORREFERENCIADA EN LA MEJORA DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO	2017	2018	19.999,90	0,00	19.999,90	19.999,90
MUJERES Y HOMBRES VIVIENDO EN UN AMBIENTE SALUDABLE EN ARMONÍA CON LA NATURALEZA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS RURALES DEL VALLE DE CUSCO	2017	2017-2018	19.980,94	0,00	19.980,94	19.980,94
APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA EN PARROQUIAS RURALES DE MANU Y LLUZHAPA DEL CANTÓN SARAGURO	2017	2017-2018	39.999,43	1.513,24	38.486,19	39.999,43
EMPODERAMIENTO SOCIO POLÍTICO DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES DEL VALLE DEL CUSCO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD DE GÉNERO - PERÚ	2018	2019	5.000,00	0,00	0,00	0,00
EMPODERAMIENTO SOCIO POLÍTICO DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES DEL VALLE DEL CUSCO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD DE GÉNERO - PERÚ	2018	2019	5.000,00	0,00	0,00	0,00
EMPODERAMIENTO SOCIO POLÍTICO DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES DEL VALLE DEL CUSCO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD DE GÉNERO - PERÚ	2018	2019	5.000,00	0,00	0,00	0,00
EMPODERAMIENTO SOCIO POLÍTICO DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES DEL VALLE DEL CUSCO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD DE GÉNERO - PERÚ	2018	2019	5.000,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a




VºBº El/La Presidente/a



FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL. CUENTAS ANUALES

PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES ORIENTADAS AL ADECUADO DESARROLLO INFANTIL EN SANTIAGO, CUSCO (PERÚ)	2018	2019	39.990,76	0,00	0,00	0,00
PASANTÍAS A EXPERIENCIAS DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS RELACIONADOS CON LA GOBERNABILIDAD, GESTIÓN ADECUADA DE INFORMACIÓN Y EL USO DE LAS TICS Y EL SUMINISTRO Y DEPURACIÓN DE AGUAS	2018	2019	9.747,50	0,00	0,00	0,00
MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO EN LAS ÁREAS DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA Y LICENCIAS DE FUNCIONAMIENTO CON MEJORA DE PROCESOS EN LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO	2018	2019	19.999,19	0,00	0,00	0,00
SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN LAS CABECERAS DE CUENCA DE LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE OROPESA	2018	2019	20.000,00	0,00	0,00	0,00
MUJERES Y HOMBRES INDÍGENAS DE COMUNIDADES RURALES DEL VALLE DE CUSCO EJERCEN SU DERECHO A UNA VIVIENDA PRODUCTIVA DIGNA Y A UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE CON ENFOQUE DE GÉNERO EN DESARROLLO	2018	Por determinar	300.000,00	0,00	0,00	0,00
HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	2018	2018	20.000,00	0,00	20.000,00	20.000,00
HUERTOS SOCIALES	2018	2018	860,00	0,00	860,00	860,00
ACOMPañAMIENTO A HUERTOS ESCOLARES ECOLÓGICOS DE MONTILLA	2018	2018	835,00	0,00	835,00	835,00
VOLUNTARIADO JOVEN. VERANO 2018	2018	2018	1.000,00	0,00	1.000,00	1.000,00
CONSTRUYENDO MI YO: APOYO EN LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD PERSONAL Y EL PROYECTO DE VIDA DE LOS ADOLESCENTES	2018	2018	1.062,18	0,00	1.062,18	1.062,18
TALLERES PARA PROMOCIONAR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LA SALUD EN NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES. SOMOS ACTIV@S	2018	2018	536,63	0,00	536,63	536,63
CONSTRUYENDO SOLIDARIDAD: LAS NIÑAS Y LOS NIÑOS INMIGRANTES	2018	2018	1.775,31	0,00	1.775,31	1.775,31
HOGAR DE TARDES MAMÁ MARGARITA	2018	2018	4.514,40	0,00	4.514,40	4.514,40
<b>TOTAL</b>			<b>2.315.858,30</b>	<b>1.088.981,94</b>	<b>460.714,16</b>	<b>1.549.896,10</b>

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a



### 3. Información sobre cumplimiento de condiciones asociadas

Información sobre cumplimiento e incumplimiento de las condiciones asociadas a las subvenciones, donaciones y legados, así como descripción del tipo de subvención, donación y legado y su finalidad especificando el criterio de imputación a resultados, de acuerdo con la Norma 18 del Nuevo Plan General de Contabilidad:

La información a los importes, entidades concedentes, período de ejecución, imputación por ejercicios, origen y finalidad de las subvenciones y ayudas económicas queda reflejada en la pestaña Características de esta misma nota 14.

En relación al criterio de imputación a resultados de las subvenciones, donaciones y ayudas recibidas, se realiza en función del nivel de ejecución del gasto realizado en cada ejercicio.

## NOTA 15A. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

### 1. ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD

#### A1. SERVICIO DE PRESTACIONES SOCIALES (Cooperación Internacional al desarrollo)

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Cooperación

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, Ecuador, Guatemala, Perú, España

Descripción detallada de la actividad:

Gestión de diversos proyectos de cooperación internacional para el desarrollo en los países empobrecidos del "Sur", principalmente en Perú y en los siguientes sectores de actuación: fortalecimiento institucional de gobiernos y sociedad civil, promoción empresarial y desarrollo económico local, educación básica, mejora de la vivienda campesina, saneamiento básico y agua potable, salud y nutrición infantil, etc.

Nuestra contribución en esta área de actividad consiste fundamentalmente en actuar como socio en España en la identificación, el diseño y formulación, la búsqueda de apoyos y de financiación (privada y/o pública), el seguimiento y la evaluación de proyectos tendentes a mejorar la calidad de vida y promover el desarrollo humano de los grupos y comunidades menos favorecidos. De esta forma, en cada ejercicio natural se compaginan actividades de identificación, diseño, formulación y búsqueda de financiación en las diversas convocatorias de subvenciones para los proyectos elaborados conjuntamente con nuestras contrapartes locales, junto con labores de seguimiento y evaluación de los proyectos de desarrollo en ejecución. En anexos a la memoria se incluye anexos explicativos de las ayudas monetarias a entidades y de los proyectos finalizados en 2018 y de los proyectos diseñados, formulados, evaluados y gestionados con obtención de financiación en dicho ejercicio.

Por otra parte, la Fundación es miembro activo de organizaciones de segundo nivel del sector de la cooperación internacional como la Coordinadora Andaluza de ONGD y la Asociación Coordinadora de Colectivos Sociales "Córdoba Solidaria" y de consejos municipales de cooperación al desarrollo, por ejemplo del Ayuntamiento de Montilla.

### B. Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS/AÑO PREVISTO	Nº HORAS/AÑO REALIZADO
Personal asalariado	3,00	3,00	1.350,00	1.017,00
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	23,00	20,00	515,00	2.296,00

### C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	23.367,00	32.445,00	
Personas jurídicas	3,00	4,00	

Fdo: El/La Secretario/a





VºBº El/La Presidente/a

**D. Recursos económicos empleados por la actividad**

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
<b>Gastos</b>				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-407.803,57	-341.849,45	0,00	-341.849,45
a) Ayudas monetarias	-407.803,57	-341.849,45	0,00	-341.849,45
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-21.359,08	0,00	-16.924,92	-16.924,92
Otros gastos de la actividad	-6.478,50	-14.842,31	-1.145,24	-15.987,55
Reparaciones, mantenimiento y conservación	-435,50	0,00	-288,28	-288,28
Suministros (electricidad, agua, teléfono, Internet, seguridad)	-226,50	0,00	-119,60	-119,60
Servicios profesionales (gestorías, asistencias técnicas, formación, seguros y cuotas federaciones y redes, etc.)	-804,00	-7.622,80	-288,74	-7.911,54
Otros servicios (correos, imprenta, web, viajes y estancias, fotocopias, etc.)	-5.012,50	-7.219,51	-412,83	-7.632,34
Materiales y suministros de actividades y talleres	0,00	0,00	-35,79	-35,79
Amortización del inmovilizado	-311,46	-135,00	-97,63	-232,63
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)		0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	<b>-435.952,59</b>	<b>-356.826,76</b>	<b>-18.167,79</b>	<b>-374.994,55</b>
<b>Inversiones</b>				
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	325,00	0,00	472,60	472,60
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Inversiones</b>	<b>325,00</b>	<b>0,00</b>	<b>472,60</b>	<b>472,60</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>436.277,59</b>	<b>356.826,76</b>	<b>18.640,39</b>	<b>375.467,15</b>

Fdo: El/La Secretario/a

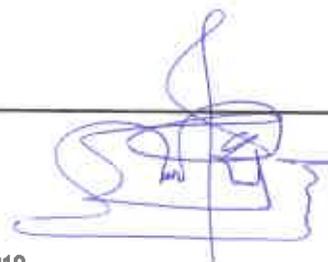
VºBº El/La Presidente/a

**E. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad**

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: fortalecimiento institucional, desarrollo económico, educación, vivienda, saneamiento básico, salud, etc.	Nº de proyectos gestionados (incluye monitoreo, seguimiento e informes)	11,00	12,00
Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: fortalecimiento institucional, desarrollo económico, educación, vivienda, saneamiento básico, salud, etc.	Nº de contrapartes colaboradoras en la ejecución de proyectos	3,00	4,00
Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: fortalecimiento institucional, desarrollo económico, educación, vivienda, saneamiento básico, salud, etc.	Nº de países beneficiarios	3,00	3,00
Gestionar la ejecución y seguimiento de proyectos de cooperación al desarrollo en los países y regiones priorizados y en los sectores de intervención siguientes: fortalecimiento institucional, desarrollo económico, educación, vivienda, saneamiento básico, salud, etc.	Nº de visitas sobre el terreno	1,00	1,00
Elaborar y rendir informes técnicos y económicos de proyectos de cooperación al desarrollo finalizados.	Nº de proyectos finalizados	8,00	7,00
Elaborar y rendir informes técnicos y económicos de proyectos de cooperación al desarrollo finalizados.	Nº de informes presentados	5,00	5,00
Elaborar y rendir informes técnicos y económicos de proyectos de cooperación al desarrollo finalizados.	Nº de proyectos evaluados y auditados externamente	3,00	3,00
Identificar, diseñar y formular nuevos proyectos de cooperación al desarrollo en los ejes estratégicos de la Institución.	Nº de proyectos formulados y presentados	8,00	9,00
Identificar, diseñar y formular nuevos proyectos de cooperación al desarrollo en los ejes estratégicos de la Institución.	Participación en convocatorias de ayudas y subvenciones públicas y privadas	6,00	7,00
Identificar, diseñar y formular nuevos proyectos de cooperación al desarrollo en los ejes estratégicos de la Institución.	Nº de proyectos aprobados	5,00	6,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Participación en asambleas y reuniones de la CAONGD.	2,00	1,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Participación en informes, estudios, convocatorias de bases y encuestas del sector.	2,00	2,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Participación en reuniones del Consejo Municipal de Cooperación	2,00	2,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Incorporación de la Delegación de Córdoba en los espacios de participación social de la ciudad (Córdoba Solidaria y Consejo Municipal de Cooperación)	1,00	1,00
Participar en redes y plataformas de trabajo del sector de la cooperación al desarrollo.	Nº de actividades y eventos desarrollados dentro del plan de actuación de la Delegación de Córdoba.	3,00	5,00
Favorecer la participación de voluntariado en proyectos de cooperación internacional al desarrollo.	Nº de voluntarios participantes en proyectos de cooperación internacional en el terreno (nuevo indicador)		8,00
Favorecer la participación de voluntariado en proyectos de cooperación internacional al desarrollo.	Horas de formación empleadas (nuevo indicador)		28,00

Fdo: El/La Secretario/a





VºBº El/La Presidente/a

## A2. Huertos ecológicos

Tipo: Propia

Sector: Medioambiente

Función: Bienes y servicios

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, España

Descripción detallada de la actividad:

Los huertos ecológicos surgen en 2008 por el interés y la demanda del grupo de madres y padres que durante años anteriores habían participado en el proyecto Aula de la Naturaleza y que, deseosos de dar un paso más, quisieron continuar formándose y disfrutando de unos hábitos de vida sanos y respetuosos con el medio ambiente mediante la gestión de su propio huerto.

Desde entonces el proyecto ha ido evolucionando, adaptándose a las demandas del entorno y dando respuestas a las diversas situaciones que se han ido plantando pero siempre manteniendo la actividad principal, esto es, formar a las personas beneficiarias en la actividad hortícola y gestionar su propio huerto para el autoconsumo.

Dada la situación socioeconómica de dificultad, el Ayuntamiento de Montilla y nuestra organización se unieron en 2013 y crearon la agrupación "Activa Montilla" con el fin de conseguir los medios necesarios para ofrecer a jubilados y familias con escasos recursos económicos una actividad productiva que les permita formarse en la agroecología, ocupar parte de su tiempo en una actividad saludable a la vez que llevar a casa productos propios de nuestra huerta, reduciendo el gasto en alimentación y mejorando la calidad de las verduras que consumen. Desde entonces los beneficiarios que lo solicitan y que son seleccionados según criterios socioeconómicos, reciben formación en técnicas de agricultura ecológica, orientación y seguimiento en las labores hortícolas, talleres de reciclaje y elaboración de alimentos en conserva.

En 2018 se ha contado con un total de 62 parcelas de tamaño unifamiliar que se ceden a los beneficiarios y beneficiarias para que construyan y mantengan su huerto. Desde la preparación del terreno e instalación del sistema de riego por goteo, a la adquisición de semillas y plántulas, siembra y recolección, cada uno gestiona su propio huerto, se responsabiliza del mismo y del cuidado del entorno y asumiendo parte de los gastos derivados de la actividad, o siendo becado si su situación socioeconómica es precaria y así lo respaldan los Servicios Sociales, con quienes firmamos un convenio de colaboración de carácter anual desde 2016.

Conscientes de la necesidad de la implicación de la sociedad montillana en general en la conservación del Medio Ambiente y el aprovechamiento y/o reutilización de residuos y subproductos, en 2018 hemos ampliado nuestra actividad con la finalidad de sensibilizar y fomentar hábitos de vida sanos, sostenibles y respetuosos con el entorno. Para ello se ha asesorado a centros educativos y AMPAS en la puesta en marcha y gestión de huertos escolares, y se han realizado actividades dirigidas a menores y sus familias con la finalidad de poner en valor el entorno natural como espacio de ocio y convivencia que debemos respetar y cuidar, así como generar hábitos y rutinas que favorezcan la alimentación sana, el consumo responsable y el cuidado del entorno.

## B. Recursos humanos empleados en la actividad

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS/AÑO PREVISTO	Nº HORAS/AÑO REALIZADO
Personal asalariado	3,00	3,00	1.130,00	317,00
Personal con contrato de servicios	0,00	1,00	0,00	876,75
Personal voluntario	1,00	0,00	96,00	0,00

## C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad

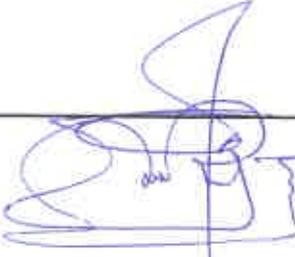
BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	819,00	1.003,00	
Personas jurídicas	10,00	10,00	

## D. Recursos económicos empleados por la actividad

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

  
  
**FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL**



FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL. CUENTAS ANUALES

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMÚN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
<b>Gastos</b>				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-1.102,00	-1.102,00	0,00	-1.102,00
a) Ayudas monetarias	-1.102,00	-1.102,00	0,00	-1.102,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-15.649,72	-1.023,92	-3.615,52	-4.639,44
Otros gastos de la actividad	-5.487,26	-12.386,61	-483,88	-12.850,49
Reparaciones, mantenimiento y conservación	-526,16	-855,69	-116,77	-972,46
Suministros (electricidad, agua, teléfono, internet, seguridad)	-1.007,15	-613,78	-48,44	-662,22
Servicios profesionales (gestorías, asistencias técnicas, formación, seguros y cuotas federaciones y redes, etc.)	-480,00	-9.982,50	-116,95	-10.099,45
Otros servicios (correos, imprenta, web, viajes y estancias, fotocopias, etc.)	-2.423,95	-183,30	-167,22	-350,52
Materiales y suministros de actividades y talleres	-1.050,00	-751,34	-14,50	-765,84
Amortización del Inmovilizado	-1.073,43	-732,92	-23,26	-756,18
Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)		0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	<b>-23.312,41</b>	<b>-15.245,45</b>	<b>-4.102,68</b>	<b>-19.348,11</b>
<b>Inversiones</b>				
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	200,00	0,00	112,60	112,60
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Inversiones</b>	<b>200,00</b>	<b>0,00</b>	<b>112,60</b>	<b>112,60</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>23.512,41</b>	<b>15.245,45</b>	<b>4.215,26</b>	<b>19.460,71</b>

E. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a

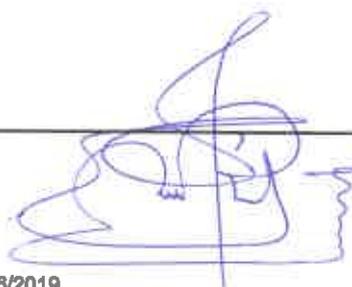
OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Poner a disposición de los habitantes de la localidad, dando prioridad a la población necesitada, los recursos técnicos y materiales que permitan la instalación de huertos familiares ecológicos	Nº huertos Instalados	59,00	62,00
Poner a disposición de los habitantes de la localidad, dando prioridad a la población necesitada, los recursos técnicos y materiales que permitan la instalación de huertos familiares ecológicos	Nº de participantes jubilados y/o en situación de necesidad	22,00	23,00
Poner a disposición de los habitantes de la localidad, dando prioridad a la población necesitada, los recursos técnicos y materiales que permitan la instalación de huertos familiares ecológicos	Nº de participantes interesados en la horticultura ecológica sin situación de necesidad	14,00	11,00
Fomentar modos de producción ecológica para la generación de hábitos de alimentación saludables y respetuosos con el entorno.	Nº técnicas de agricultura ecológica que ponen en práctica los beneficiarios	7,00	8,00
Fomentar modos de producción ecológica para la generación de hábitos de alimentación saludables y respetuosos con el entorno.	Nº personas beneficiarias del consumo de hortalizas ecológicas	144,00	136,00
Ofrecer a los mayores una actividad que mejore su calidad de vida, facilitándoles hábitos saludables e incentivando el envejecimiento activo.	Nº de actividades que componen los huertos ecológicos realizadas por los mayores	4,00	4,00
Ofrecer a personas desempleadas una alternativa para contribuir a una alimentación saludable.	Nº de productos que llevan a casa (variedades por temporada)	8,00	10,00
Fomentar la actividad cooperativa, colaborativa y de ayuda entre los beneficiarios.	Nº de actividades de trabajo comunitario y/o cohesión grupal (huertos comunitarios, trabajos comunes y convivencias)	3,00	4,00
Sensibilizar y formar a las familias y población en general sobre la problemática medioambiental en nuestro municipio.	Nº de acciones de educación ambiental	4,00	2,00
Sensibilizar y formar a las familias y población en general sobre la problemática medioambiental en nuestro municipio.	Nº de talleres de educación ambiental convocados	8,00	3,00
Sensibilizar y formar a las familias y población en general sobre la problemática medioambiental en nuestro municipio.	Nº de participantes en talleres	40,00	133,00
Educar en hábitos sobre cuidado del entorno, alimentación saludable y consumo responsable a niños y niñas de segundo ciclo de educación primaria.	Nº de escolares participantes	200,00	197,00
Educar en hábitos sobre cuidado del entorno, alimentación saludable y consumo responsable a niños y niñas de segundo ciclo de educación primaria.	Nº de talleres implementados	3,00	2,00
Facilitar a los docentes herramientas para trabajar con el alumnado hábitos sobre cuidado del entorno, alimentación saludable y consumo responsable.	Nº de docentes participantes	35,00	37,00
Dar pautas a las familias para aplicar en casa rutinas que favorezcan el cuidado del entorno, la alimentación sana y el consumo responsable.	Nº de padres y madres destinatarios	400,00	500,00
Ofrecer a los centros educativos asesoramiento técnico en el desarrollo de sus huertos escolares	Nº de huertos escolares impulsados	3,00	4,00
Ofrecer a los centros educativos asesoramiento técnico en el desarrollo de sus huertos escolares	Nº de asistencias técnicas proporcionadas	12,00	16,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a




FUNDACIÓN SOCIAL



### A3. Acción social local

Tipo: Propia

Sector: Social

Función: Bienes y servicios

Lugar de desarrollo de la actividad: Andalucía, España

Descripción detallada de la actividad:

Esta área de actividad contiene cuatro líneas fundamentales de actuación, cada una de las cuales se desarrolla a través de diversos proyectos y actividades:

#### A) Emprendimiento social

La FSU apuesta por contribuir a la conformación de un nuevo modelo de organización social y económica que contemple de manera intrínseca los principios éticos y del desarrollo sostenible, a la vez que permita a las personas más vulnerables de nuestra sociedad acceder a herramientas estratégicas para construir un futuro mejor. En este sentido, desde la FSU pensamos que es necesaria una doble vía de trabajo: potenciar iniciativas empresariales que trabajen en esta dirección y acompañar a jóvenes emprendedores en la búsqueda de respuestas creativas a las necesidades sociales actuales.

En 2018 se ha participado en la conformación de nuevas sociedades mercantiles con las que se espera poder desarrollar nuevas iniciativas en este orden, a la vez que, dentro de la lógica de la sostenibilidad económica, obtener beneficios para cubrir las necesidades de la Fundación en el cumplimiento de sus fines propios. Estas sociedades son:

1. Timesless Design, S.L.
2. Natur Metal Soluciones Metálicas, S.L.
3. Biofresh Huerta Natural, S.L.

#### B) Infancia, Juventud y familia

La finalidad de esta área de actuación es promocionar la adquisición de medios que permitan mejorar la calidad de vida de las niñas, niños y jóvenes, así como de sus familias. Para ello y contando con la colaboración de distintas entidades públicas y privadas, centros educativos, asociaciones y fundaciones se llevan a cabo diferentes proyectos y actividades dirigidos a infancia, juventud y familia. Todos ellos suponen una evolución en la intervención que se viene desarrollando desde hace más de diez años, teniendo como criterios fundamentales, que supongan una respuesta a las situaciones de vulnerabilidad que viven estos colectivos, que dispongamos de la capacidad y los recursos necesarios para implementarlos y que contemos con los apoyos pertinentes para garantizar su viabilidad.

Los proyectos y actividades que conforman esta línea de acción son:

1. Construyendo solidaridad.
2. Casa Joven.
3. Hogar de tardes Mamá Margarita.

#### C) Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos.

En FSU somos conscientes de la necesidad de complementar nuestra labor de cooperación con otras regiones y grupos desprotegidos, con acciones locales dirigidas a promover un cambio de actitudes y comportamientos en nuestra sociedad. Son principalmente actividades dirigidas a informar, promover el debate y la sensibilización de la opinión pública sobre los principales problemas que acucian a nuestra sociedad, así como de difusión social de nuestra organización para la captación de los fondos necesarios para el cumplimiento de nuestros objetivos fundacionales.

Esta estrategia está, por tanto, orientada en primer lugar a fomentar una conciencia y cultura solidarias basadas en valores universales de justicia social, paz, respeto del medio ambiente y defensa de los derechos humanos, pero también en tejer una red de simpatizantes, voluntarios y colaboradores que comulguen con nuestra causa y nuestra organización.

Destacamos las siguientes actividades:

1. Edición y distribución de revista informativa anual "FSU Informa".
2. Celebración de los Premios Solidarios Fundación Social Universal 2018 (XVII Edición)
3. Proyecto de comunicación "FSU en Red" Organización de actos y eventos propios de difusión de la FSU
4. Organización de actos y eventos benéficos para recaudación de fondos (campañas, fiestas, conciertos, etc.)
5. Participación en eventos externos y programas de comunicación.

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a





D) Sede social.

La FSU cedió el uso de sus instalaciones a entidades y colectivos del entorno para la realización de actividades que se integren dentro de los fines de la fundación, así como a las sociedades participadas.

**B. Recursos humanos empleados en la actividad**

TIPO DE PERSONAL	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	Nº HORAS/AÑO PREVISTO	Nº HORAS/AÑO REALIZADO
Personal asalariado	16,00	10,00	10.433,00	10.484,50
Personal con contrato de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00
Personal voluntario	170,00	182,00	5.062,00	5,35

**C. Beneficiarios y/o usuarios de la actividad**

BENEFICIARIOS O USUARIOS	NÚMERO PREVISTO	NÚMERO REALIZADO	IN-DETERMINADO
Personas físicas	2.857,00	2.523,00	
Personas jurídicas	66,00	74,00	

**D. Recursos económicos empleados por la actividad**

RECURSOS	IMPORTE PREVISTO	IMPORTE REALIZADO ESPECÍFICO EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO COMUN EN LA ACTIVIDAD	IMPORTE REALIZADO TOTAL EN LA ACTIVIDAD
<b>Gastos</b>				
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	0,00	-1.670,01	0,00	-1.670,01
a) Ayudas monetarias	0,00	0,00	0,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	-1.670,01	0,00	-1.670,01
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-148.326,91	-82.806,78	-67.151,17	-149.957,95
Otros gastos de la actividad	-51.433,41	-41.574,57	-14.833,75	-56.408,32
Reparaciones, mantenimiento y conservación	-13.958,21	-14.285,78	-3.733,97	-18.019,75
Suministros (electricidad, agua, teléfono, internet, seguridad)	-6.787,80	-1.816,89	-1.549,08	-3.165,97
Servicios profesionales (gestorías, asistencias técnicas, formación, seguros y cuotas federaciones y redes, etc.)	-4.054,40	-1.688,17	-3.739,91	-5.428,08
Otros servicios (correos, imprenta, web, viajes y estancias, fotocopias, etc.)	-14.942,80	-7.515,09	-5.347,16	-12.862,25
Materiales y suministros de actividades y talleres	-11.690,30	-16.468,64	-463,63	-16.932,27
Amortización del Inmovilizado	-6.385,51	-5.585,62	-743,85	-6.329,47

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL. CUENTAS ANUALES

Deterioro y resultado por enajenación de Inmovilizado	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)		0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en Instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	<b>-206.145,83</b>	<b>-131.636,98</b>	<b>-82.728,77</b>	<b>-214.365,75</b>
<b>Inversiones</b>				
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	269.840,00	24.662,13	3.600,83	28.262,96
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>Total Inversiones</b>	<b>269.840,00</b>	<b>24.662,13</b>	<b>3.600,83</b>	<b>28.262,96</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>475.985,83</b>	<b>156.299,11</b>	<b>86.329,60</b>	<b>242.628,71</b>

E. Objetivos e indicadores de la realización de la actividad

OBJETIVO	INDICADOR	CANTIDAD PREVISTA	CANTIDAD REALIZADA
Identificar, formular y gestionar la puesta en marcha de iniciativas productivas que resulten generadoras de empleo para colectivos en situación de dificultad social y aporten beneficios para los socios de dichas empresas.	Nº de informes realizados sobre nuevas iniciativas productivas	5,00	4,00
Identificar, formular y gestionar la puesta en marcha de iniciativas productivas que resulten generadoras de empleo para colectivos en situación de dificultad social y aporten beneficios para los socios de dichas empresas.	Nº de iniciativas empresariales puestas en marcha	2,00	4,00
Identificar, formular y gestionar la puesta en marcha de iniciativas productivas que resulten generadoras de empleo para colectivos en situación de dificultad social y aporten beneficios para los socios de dichas empresas.	Nº de puestos de trabajo generados por las empresas promovidas	7,00	12,00
Acompañamiento a emprendedores para desarrollar estrategias que apuntalen la viabilidad técnica y económica de las iniciativas empresariales que garanticen su sostenibilidad futura tanto económica como social y ambiental.	Nº de proyectos estudiados y presentados	5,00	3,00
Acompañamiento a emprendedores para desarrollar estrategias que apuntalen la viabilidad técnica y económica de las iniciativas empresariales que garanticen su sostenibilidad futura tanto económica como social y ambiental.	Nº de emprendedores acompañados	10,00	3,00
Acompañamiento a emprendedores para desarrollar estrategias que apuntalen la viabilidad técnica y económica de las iniciativas empresariales que garanticen su sostenibilidad futura tanto económica como social y ambiental.	Nº de proyectos con financiación comprometida para llevarse a cabo	1,00	3,00
Acercar a nuestros y jóvenes la realidad que viven otros niños y jóvenes en países empobrecidos, analizar causas y consecuencias, y buscar alternativas reales y cercanas que contribuyan a eliminarla.	Nº de alumnos participantes	250,00	250,00
Acercar a nuestros y jóvenes la realidad que viven otros niños y jóvenes en países empobrecidos, analizar causas y consecuencias, y buscar alternativas reales y cercanas que contribuyan a eliminarla.	Nº de sesiones impartidas	18,00	22,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL. CUENTAS ANUALES

Acercar a nuestros y jóvenes la realidad que viven otros niños y jóvenes en países empobrecidos, analizar causas y consecuencias, y buscar alternativas reales y cercanas que contribuyan a eliminarla.	Fichas trabajadas por los alumnos (1 por cada 5 alumnos)	20,00	50,00
Difundir entre los alumnos de educación primaria, la labor que desarrollan las ONGD's, y en concreto nuestra organización, y realizar una actividad solidaria que predisponga a los menores hacia estilos de vida donde primen los valores que permitan la construcción de una sociedad mejor.	Nº de centros participantes	1,00	7,00
Difundir entre los alumnos de educación primaria, la labor que desarrollan las ONGD's, y en concreto nuestra organización, y realizar una actividad solidaria que predisponga a los menores hacia estilos de vida donde primen los valores que permiten la construcción de una sociedad mejor.	Nº de sesiones/actividades impartidas	2,00	7,00
Fortalecer procesos de desarrollo personal, social, físico y académico de menores en riesgo de exclusión social de Montilla mediante el trabajo directo con los menores, con sus familias.	Disposición de un espacio adecuado para las necesidades de atención a los NNA	4,00	12,00
Fortalecer procesos de desarrollo personal, social, físico y académico de menores en riesgo de exclusión social de Montilla mediante el trabajo directo con los menores, con sus familias.	Nº de menores beneficiarios	50,00	46,00
Fortalecer procesos de desarrollo personal, social, físico y académico de menores en riesgo de exclusión social de Montilla mediante el trabajo directo con los menores, con sus familias.	Nº de familias beneficiarias	22,00	23,00
Fortalecer procesos de desarrollo personal, social, físico y académico de menores en riesgo de exclusión social de Montilla mediante el trabajo directo con los menores, con sus familias.	Horas de trabajo con los menores (horas semanales)	30,00	30,00
Fortalecer procesos de desarrollo personal, social, físico y académico de menores en riesgo de exclusión social de Montilla mediante el trabajo directo con los menores, con sus familias.	Horas de trabajo con las familias (horas semanales)	2,00	2,00
Fortalecer procesos de desarrollo personal, social, físico y académico de menores en riesgo de exclusión social de Montilla mediante el trabajo directo con los menores, con sus familias.	Nº de talleres que componen el proyecto y en los que participan los beneficiarios	8,00	8,00
Fortalecer procesos de desarrollo personal, social, físico y académico de menores en riesgo de exclusión social de Montilla mediante el trabajo directo con los menores, con sus familias.	Coordinaciones con otras Instituciones participantes: Servicios Sociales, Centro de Salud, Centros de Educación Primaria y Secundaria, Policía Local (nº de entidades)	12,00	12,00
Fortalecer procesos de desarrollo personal, social, físico y académico de menores en riesgo de exclusión social de Montilla mediante el trabajo directo con los menores, con sus familias.	Participación en redes y espacios de intercambio de buenas prácticas y aprendizaje.	1,00	1,00
Fortalecer procesos de desarrollo personal, social, físico y académico de menores en riesgo de exclusión social de Montilla mediante el trabajo directo con los menores, con sus familias.	Diseño e implementación de sesiones formativas dirigidas al equipo de trabajo (contratados y voluntarios) sobre temas que repercuten en la mejora de la intervención: resiliencia, protección, buen trato, derechos y deberes de los NNA, autoprotección, nexos afectivos, normas de convivencia, etc.	3,00	5,00
Implementar una actuación que favorezcan el desarrollo del derecho de las personas con discapacidad leve de Montilla a disfrutar de una vida social activa y alcanzar mayor autonomía personal.	Nº de jóvenes discapacitados beneficiarios participantes en la actividad	10,00	0,00
Implementar una actuación que favorezcan el desarrollo del derecho de las personas con discapacidad leve de Montilla a disfrutar de una vida social activa y alcanzar mayor autonomía personal.	Desarrollo de módulos de capacitación (autonomía en el hogar, equidad de género, educación ambiental, desarrollo personal, habilidades sociales y relacionales)	5,00	0,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

3/100  
  
**FUNDACIÓN SOCIAL**



FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL. CUENTAS ANUALES

Implementar una actuación que favorezcan el desarrollo del derecho de las personas con discapacidad leve de Montilla a disfrutar de una vida social activa y alcanzar mayor autonomía personal.	Nº de beneficiarios que finalizan la acción formativa de manera satisfactoria	8,00	0,00
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales.	Disponición de un centro con ambientes y equipamientos adecuados para uso juvenil	1,00	1,00
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales.	Nº de jóvenes inscritos en el espacio joven.	200,00	237,00
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales.	Nº de talleres realizados y propuestos desde la FSU	5,00	0,00
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales.	Nº de talleres propuestos por los jóvenes y apoyados por la FSU	10,00	8,00
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales.	Nº de participantes en los talleres	120,00	104,00
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales.	Nº de jóvenes satisfechos con la creación del espacio joven	175,00	201,00
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales.	Nº de actividades extraordinarias (salidas, convivencias, etc.)	2,00	0,00
Crear un Punto de Forma Joven dentro del espacio, para asesorar a los jóvenes, acompañándolos en la búsqueda de soluciones y toma de decisiones. sobre los temas más importantes relativos a la juventud (salud y desarrollo socio-emocional)	Nº de jóvenes atendidos	60,00	69,00
Crear un Punto de Forma Joven dentro del espacio, para asesorar a los jóvenes, acompañándolos en la búsqueda de soluciones y toma de decisiones. sobre los temas más importantes relativos a la juventud (salud y desarrollo socio-emocional)	Nº de jóvenes derivados a otros servicios	20,00	3,00
Crear un Punto de Forma Joven dentro del espacio, para asesorar a los jóvenes, acompañándolos en la búsqueda de soluciones y toma de decisiones. sobre los temas más importantes relativos a la juventud (salud y desarrollo socio-emocional)	Nº de mediadores de Forma Joven	10,00	6,00
Crear un Punto de Forma Joven dentro del espacio, para asesorar a los jóvenes, acompañándolos en la búsqueda de soluciones y toma de decisiones. sobre los temas más importantes relativos a la juventud (salud y desarrollo socio-emocional)	Nº de talleres de Forma Joven	10,00	3,00
Fomentar el voluntariado joven y la promoción de trabajo en red con jóvenes con otros colectivos.	Nº de jóvenes voluntarios	50,00	65,00
Fomentar el voluntariado joven y la promoción de trabajo en red con jóvenes con otros colectivos.	Nº de monitores de apoyo voluntarios	8,00	3,00
Fomentar el voluntariado joven y la promoción de trabajo en red con jóvenes con otros colectivos.	Nº de asambleas con los colectivos de jóvenes	5,00	15,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

FUNDACIÓN  
SOCIAL

FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL. CUENTAS ANUALES

Fomentar el voluntariado joven y la promoción de trabajo en red con jóvenes con otros colectivos.	Nº de colectivos participantes	8,00	6,00
Fomentar el voluntariado joven y la promoción de trabajo en red con jóvenes con otros colectivos.	Nº de acciones formativas de voluntariado	2,00	2,00
Prevenir la expulsión, localizando y acompañando a los jóvenes con conductas disruptivas o anti-sociales en los I.E.S	Nº de IES con los que colaboramos	3,00	0,00
Prevenir la expulsión, localizando y acompañando a los jóvenes con conductas disruptivas o anti-sociales en los I.E.S	Nº de alumnos acompañados	8,00	0,00
Prevenir la expulsión, localizando y acompañando a los jóvenes con conductas disruptivas o anti-sociales en los I.E.S	Nº de alumnos acompañados que acuden al espacio joven	6,00	0,00
Conformar una bolsa de aprendiz de oficio	Nº empresas dispuestas a formar parte de la bolsa	4,00	0,00
Conformar una bolsa de aprendiz de oficio	Nº de jóvenes contratados en formación	1,00	0,00
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y web 2.0. y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital.	Actualización de blog del proyecto HTMM	1,00	1,00
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y web 2.0. y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital.	Revisión y mantenimiento de la web (veces al año)	2,00	1,00
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y web 2.0. y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital.	Difusión de noticias en web (entradas mensuales)	4,00	4,00
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y web 2.0. y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital.	Gestión continuada del blog HTMM (entradas mensuales)	2,00	5,00
Facilitar la participación de la Fundación Social Universal en las redes sociales y web 2.0. y dinamizar nuestras causas y actividades sociales por la esfera digital.	Participación en las redes sociales mayoritarias: facebook y twitter (entradas semanales)	5,00	7,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios.	Edición y distribución de la revista informativa anual (ejemplares distribuidos)	1.100,00	1.100,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios.	Participación en mesas, redes, foros y encuentros (nº de eventos).	8,00	23,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios.	Elaboración y emisión de notas de prensa.	12,00	7,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios.	Participación en programas de radio y/o televisión.	8,00	10,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios.	Celebración de la XVII edición de los Premios FSU	1,00	1,00
Difusión de los objetivos, valores y actividades de la Fundación Social Universal a través de los medios de los medios comunicación social tradicional, publicaciones y eventos propios.	Organización de charlas o similares	1,00	4,00
Promover nuestra participación en campañas y eventos benéficos de recaudación de fondos para nuestras actividades fundacionales.	Organización y/o participación en eventos de recaudación de fondos (conciertos, fiestas, etc.)	4,00	4,00
Promover nuestra participación en campañas y eventos benéficos de recaudación de fondos para nuestras actividades fundacionales.	Ejecución de campañas solidarias de apoyo a proyectos (mejora y seguimiento de una de cooperación Internacional y dos de acción social local).	3,00	3,00

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

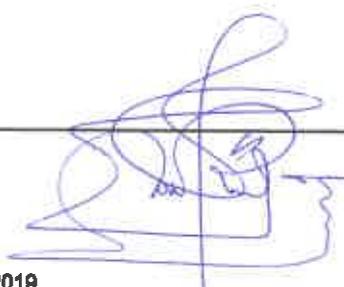


FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL. CUENTAS ANUALES

Cesión de sede para actividades de Interés social	Nº de entidades o colectivos beneficiarios con carácter puntual	7,00	5,00
Cesión de sede para actividades de Interés social	Nº de entidades o colectivos beneficiarios con carácter permanente	3,00	4,00
Difundir entre los alumnos de educación primaria, la labor que desarrollan las ONGD's, y en concreto nuestra organización, y realizar una actividad solidaria que predisponga a los menores hacia estilos de vida donde primen los valores que permiten la construcción de una sociedad mejor	Nº de beneficiarios (nuevo indicador)		185,00
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales	Nº de actividades culturales, deportivas y lúdicas. Nuevo indicador)		7,00
Promover un espacio joven de ocio, activo y creativo, donde los jóvenes, asociaciones juveniles y grupos de juventud puedan organizar y autogestionar su tiempo libre, dotándoles de servicios y recursos gratuitos que den respuesta a sus necesidades reales	Nº de iniciativas apoyadas (nuevo indicador)		2,00
Crear un Punto de Forma Joven dentro del espacio, para asesorar a los jóvenes, acompañándolos en la búsqueda de soluciones y toma de decisiones. sobre los temas más importantes relativos a la juventud (salud y desarrollo socio-emocional)	Nº de reuniones de coordinación con organismos participantes (nuevo indicador)		4,00
Fomentar el voluntariado joven y la promoción de trabajo en red con jóvenes con otros colectivos	Nº de personas en prácticas (nuevo indicador)		1,00

Fdo: El/La Secretario/a





VºBº El/La Presidente/a

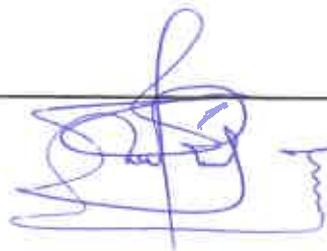
## 2. RECURSOS ECONÓMICOS EMPLEADOS POR LA ENTIDAD

RECURSOS	ACTIVIDAD N°1	ACTIVIDAD N°2	ACTIVIDAD N°3
<b>Gastos</b>			
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-341.849,45	-1.102,00	-1.670,01
a) Ayudas monetarias	-341.849,45	-1.102,00	0,00
b) Ayudas no monetarias	0,00	0,00	-1.670,01
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-16.924,92	-4.639,44	-149.957,95
Otros gastos de la actividad	-15.987,55	-12.850,49	-56.408,32
Reparaciones, mantenimiento y conservación	-288,28	-972,46	-18.019,75
Suministros (electricidad, agua, teléfono, internet, seguridad)	-119,60	-662,22	-3.165,97
Servicios profesionales (gestorías, asistencias técnicas, formación, seguros y cuotas federaciones y redes, etc.)	-7.911,54	-10.099,45	-5.428,08
Otros servicios (correos, imprenta, web, viajes y estancias, fotocopias, etc.)	-7.632,34	-350,52	-12.862,25
Materiales y suministros de actividades y talleres	-35,79	-765,84	-16.932,27
Amortización del inmovilizado	-232,63	-756,18	-6.329,47
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	0,00	0,00
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	<b>-374.994,55</b>	<b>-19.348,11</b>	<b>-214.365,75</b>
<b>Inversiones</b>			
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	472,60	112,60	28.262,96
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
<b>Total Inversiones</b>	<b>472,60</b>	<b>112,60</b>	<b>28.262,96</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>375.467,15</b>	<b>19.460,71</b>	<b>242.628,71</b>

Fdo: El/La Secretario/a




FUNDACIÓN  
SOCIAL  
220SND



VºBº El/La Presidente/a

FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL. CUENTAS ANUALES

RECURSOS	REALIZADO ACTIVIDADES	NO IMPUTADO A LAS ACTIVIDADES	TOTAL REALIZADO
<b>Gastos</b>			
Ayudas monetarias y otros gastos de gestión	-344.621,46	0,00	-344.621,46
a) Ayudas monetarias	-342.951,45	0,00	-342.951,45
b) Ayudas no monetarias	-1.670,01	0,00	-1.670,01
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno	0,00	0,00	0,00
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	0,00	0,00	0,00
Aprovisionamientos	0,00	0,00	0,00
Gastos de personal	-171.522,31	-15.921,83	-187.444,14
Otros gastos de la actividad	-85.246,36	-6.469,44	-91.715,80
Reparaciones, mantenimiento y conservación	-19.280,49	-967,82	-20.248,31
Suministros (electricidad, agua, teléfono, internet, seguridad)	-3.947,79	-401,51	-4.349,30
Servicios profesionales (gestorías, asistencias técnicas, formación, seguros y cuotas federaciones y redes, etc.)	-23.439,07	-969,36	-24.408,43
Otros servicios (correos, imprenta, web, viajes y estancias, fotocopias, etc.)	-20.845,11	-4.010,58	-24.855,69
Materiales y suministros de actividades y talleres	-17.733,90	-120,17	-17.854,07
Amortización del Inmovilizado	-7.318,28	0,00	-7.318,28
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	0,00	0,00	0,00
Otros resultados (Gastos)	0,00	0,00	0,00
Gastos financieros	0,00	-577,21	-577,21
Variaciones de valor razonable en Instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Diferencias de cambio	0,00	0,00	0,00
Deterioro y resultado por enajenaciones de Instrumentos financieros	0,00	0,00	0,00
Impuesto sobre beneficios	0,00	0,00	0,00
<b>Total gastos</b>	<b>-608.708,41</b>	<b>-22.968,48</b>	<b>-631.676,89</b>
<b>Inversiones</b>			
Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes del Patrimonio Histórico)	28.848,16	0,00	28.848,16
Adquisiciones Bienes del Patrimonio Histórico	0,00	0,00	0,00
Cancelación deuda no comercial	0,00	0,00	0,00
<b>Total Inversiones</b>	<b>28.848,16</b>	<b>0,00</b>	<b>28.848,16</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>637.556,57</b>	<b>22.968,48</b>	<b>660.525,05</b>

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a

### 3. RECURSOS ECONÓMICOS OBTENIDOS POR LA ENTIDAD

#### Ingresos obtenidos por la entidad

RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	200,00	23,93
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	59.800,00	63.992,24
Ventas y otros ingresos de las actividades mercantiles	0,00	0,00
Subvenciones del sector público	481.036,73	409.554,36
Aportaciones privadas	184.812,72	208.110,10
Otros tipos de Ingresos	0,00	0,00
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>725.849,45</b>	<b>681.680,63</b>

#### Otros recursos económicos obtenidos por la entidad

OTROS RECURSOS	PREVISTO	REALIZADO
Deudas contraídas	0,00	0,00
Otras obligaciones financieras asumidas	0,00	0,00
<b>TOTAL OTROS RECURSOS OBTENIDOS</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

### 4. DESVIACIONES ENTRE PLAN DE ACTUACIÓN Y DATOS REALIZADOS

#### Área 1: Cooperación Internacional al Desarrollo

El grado de cumplimiento de las intervenciones previstas en cooperación internacional al desarrollo es muy elevado, sin embargo, a nivel de ejecución presupuestaria se constata una desviación significativa que responde en gran medida a que:

- A nivel de ayudas a entidades, se da un menor grado de ejecución presupuestaria en los dos principales proyectos de desarrollo en marcha. Por otra parte, al momento de justificar una subvención de cooperación internacional, se procedió al reintegro sobrante del saldo generado.
- A nivel de personal, se da un menor gasto por una mayor dedicación de las personas responsables en otras áreas de actividad, principalmente por la nueva área de emprendimiento social y la puesta en marcha de la Casa Joven.
- A nivel de gastos materiales por actividad, la desviación corresponde a tres partidas: por gastos de reparaciones y mantenimiento por traslado de oficinas, por el pago de las auditorías económicas de los tres proyectos de cooperación al desarrollo y por un mayor gasto en viajes y estancias por proyectos de pasantías y desarrollo de capacidades en terreno.

También el grado de amortización ha sido menor por la decisión de no comprar fotocopia para la oficina y optar por un equipo en depósito. No obstante, se ha producido una mayor inversión en adquisición de inmovilizado debido a los gastos de acondicionamiento de nuevas oficinas.

#### Área 2: Huertos Ecológicos

El grado de cumplimiento de las actividades es casi total, habiéndose incrementado la población destinataria de las acciones de educación ambiental en las escuelas, si bien se han celebrado en menor número de lo previsto.

A nivel de consumo presupuestario la principal desviación obedece a la renuncia de la persona en plantilla responsable de la actividad que fue sustituida por una empresa prestadora de asistencia técnica en el proyecto de huertos ecológicos.

Por otro lado se constata un mayor gasto en reparaciones y mantenimiento, suministros y un menor gasto en diversos conceptos (materiales de actividades y otros servicios técnicos como especialistas multimedia para una aplicación informática) debido a un proyecto que finalmente no se llegó a ejecutar por falta de la financiación prevista (desestimación de una subvención resuelta provisional por una traba administrativa).

También el grado de amortización ha sido menor por la desestimación de compra de la fotocopia para la oficina

#### Área 3: Acción Social Local

El grado de cumplimiento de las actividades también es elevado si bien a lo largo del ejercicio se desestimaron algunos objetivos previstos en favor de otras actuaciones consideradas más prioritarias. De esta manera, no se ejecutaron: el taller ocupacional para personas con diversidad funcional, el proyecto Convivimos y la conformación de una bolsa de jóvenes aprendices de oficio.

A nivel de ejecución presupuestaria de gastos, se puede observar un bajo nivel de desviación conforme a los montos previstos, principalmente en las

Fdo: El/La Secretario/a

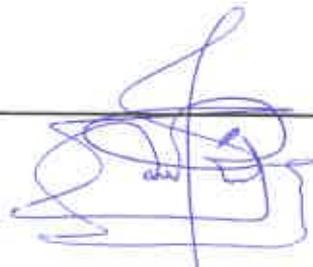
VºBº El/La Presidente/a





partidas de personal y amortizaciones, si bien se dan algunas variaciones al interior de la partida de gastos de actividad por un mayor gasto en reparaciones y mantenimiento, en servicios profesionales y en materiales de talleres por el incremento de servicios educativos a nivel local (Hogar de Tardes y Casa Joven) como provincial. En contrapartida se ha producido un menor consumo en concepto de suministros y otros servicios. Sin duda la mayor variación presupuestaria se da en gastos de inversión donde se ha reducido a la mitad la adquisición de Inmovilizado, principalmente por la no consideración por el auditor en este concepto de las participaciones en sociedades mercantiles. Señalar que finalmente no se llegó a recibir la donación del vehículo para el transporte de usuario del Hogar de Tardes.

Fdo: El/La Secretario/a



VºBº El/La Presidente/a

**NOTA 15B. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS****Determinación de la base de cálculo y renta a destinar del ejercicio**

RECURSOS	IMPORTE
<b>Resultado contable</b>	49.105,70
<b>Ajustes (+) del resultado contable</b>	
Dotaciones a la amortización y pérdidas por deterioro del Inmovilizado afecto a las actividades propias	7.318,28
Gastos comunes y específicos al conjunto de actividades desarrolladas en cumplimiento de fines (excepto dotaciones y pérdidas por deterioro de Inmovilizado)	625.256,65
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
<b>Total ajustes (+)</b>	<b>632.574,93</b>
<b>Ajustes (-) del resultado contable</b>	
INGRESOS NO COMPUTABLES: Beneficio en venta de Inmuebles en los que se realice la actividad propia y bienes y derechos considerados de dotación fundacional	0,00
Resultado contabilizado directamente en el patrimonio neto como consecuencia de cambios en criterios contables o la subsanación de errores	0,00
<b>Total ajustes (-)</b>	<b>0,00</b>
<b>DIFERENCIA: BASE DE CÁLCULO</b>	<b>681.680,63</b>
<b>Porcentaje</b>	<b>70,00</b>
<b>Renta a destinar</b>	<b>477.176,44</b>

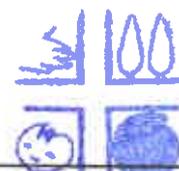
**Recursos aplicados en el ejercicio a cumplimiento de fines**

RECURSOS	IMPORTE
Gastos act. propia devengados en el ejercicio (Incluye gastos comunes a la act. propia)	625.256,65
Inversiones realizadas en la actividad propia en el ejercicio	28.848,16
<b>TOTAL RECURSOS DESTINADOS EN EL EJERCICIO</b>	<b>654.104,81</b>

**Gastos de administración**

Según los datos declarados por la fundación, no existen gastos de administración especificados en el artículo 33 del Reglamento de fundaciones de competencia estatal, aprobado por Real Decreto 1337/2005 de 11 de noviembre

Fdo: El/La Secretario/a

FUNDACIÓN  
SOCIAL  
UNIVERSAL



VºBº El/La Presidente/a

**Grado de cumplimiento del destino de rentas e Ingresos**

Determinación de cumplimiento del destino de rentas e Ingresos

EJERCICIO	EXCEDENTE DEL EJERCICIO	AJUSTES POSITIVOS	AJUSTES NEGATIVOS	BASE DE CÁLCULO	RENTA A DESTINAR	PORCENTAJE A DESTINAR	RECURSOS DESTINADOS A FINES
01/01/2014 - 31/12/2014	0,00	592.762,15	0,00	592.762,15	496.638,53	70,00	496.638,53
01/01/2015 - 31/12/2015	72.297,98	666.146,32	0,00	738.444,30	688.971,99	93,30	665.778,83
01/01/2016 - 31/12/2016	99.878,73	628.112,31	0,00	727.991,04	508.593,73	70,00	661.935,13
01/01/2017 - 31/12/2017	138.025,23	763.852,89	0,00	901.878,12	631.314,68	70,00	766.945,05
01/01/2018 - 31/12/2018	49.105,70	632.574,93	0,00	681.680,63	477.176,44	70,00	654.104,81

Aplicación de los recursos derivados en cumplimiento de fines

EJERCICIO	N-4	N-3	N-2	N-1	N	TOTAL	IMPORTE PENDIENTE
01/01/2014 - 31/12/2014	496.638,53	0,00	0,00	0,00	0,00	496.638,53	0,00
01/01/2015 - 31/12/2015		665.778,83	23.193,16	0,00	0,00	688.971,99	0,00
01/01/2016 - 31/12/2016			628.741,97	0,00	0,00	628.741,97	0,00
01/01/2017 - 31/12/2017				766.945,05	0,00	766.945,05	0,00
01/01/2018 - 31/12/2018					0,00	0,00	-477.176,44

Fdo: EILA Sarralino/a

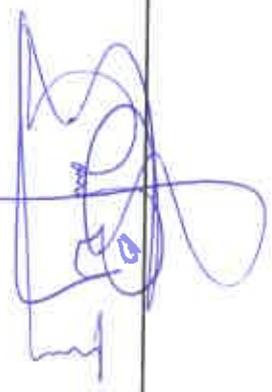


31/100



FUNDACIÓN SOCIAL ANVERSDAL

VºBº EILA Sarralino/a



**Desglose de las inversiones realizadas en la actividad propia**

PAR-TDA	N° CUENTA	DETALLE DE LA INVERSIÓN	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR DE LA INVERSIÓN	RECURSOS PROPIOS	SUBVENCIÓN	PRÉSTAMO	IMPORTE HASTA EL EJERCICIO	FONDOS PROPIOS EN EL EJERCICIO	SUBVEN-CIONES EN EL EJERCICIO	PRÉSTAMOS EN EL EJERCICIO	IMPORTE PENDIENTE
A) III. Inmov lizado materi al	21500	Cocina HTMM Donador Jose Repsco Torres	10/10/2018	250,00	250,00	0,00	0,00	0,00	250,00	0,00	0,00	0,00
A) III. Inmov lizado materi al	21500	Instalacion recreativa HTMM	27/11/2018	1.505,26	1.505,26	0,00	0,00	0,00	1.505,26	0,00	0,00	0,00
A) III. Inmov lizado materi al	21500	Instalacion Centralita Sede	25/09/2018	562,31	562,31	0,00	0,00	0,00	562,31	0,00	0,00	0,00
A) III. Inmov lizado materi al	21500	Parque gimnasia Casa Joven	05/09/2018	3.496,90	3.496,90	0,00	0,00	0,00	3.496,90	0,00	0,00	0,00
A) III. Inmov lizado materi al	21500	Alres acordionado Caja Joven	16/07/2018	1.597,20	1.597,20	0,00	0,00	0,00	1.597,20	0,00	0,00	0,00
A) III. Inmov lizado materi al	21500	Instalacion alarma anti- intrusos	14/02/2018	180,29	180,29	0,00	0,00	0,00	180,29	0,00	0,00	0,00
A) III. Inmov lizado materi al	21600	Juegos y materiales Psicomotricida d	20/12/2018	311,27	0,00	311,27	0,00	0,00	0,00	311,27	0,00	0,00

Fdo: E/La Secretario/a



FUNDACIÓN  
SOCIAL



Vº E/La Presidenta

FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL. CUENTAS ANUALES

A) III. Inmov lizado materi al	21600	Piscina Ovalada HTMIM	13/12/2018	323,81	323,81	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A) III. Inmov lizado materi al	21600	Equipamiento deportivo Casa Joven	09/11/2018	592,86	0,00	592,86	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A) III. Inmov lizado materi al	21600	Sillas Carla Casa Joven	31/08/2018	940,00	940,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A) III. Inmov lizado materi al	21600	Enrollables a medida Casa Joven	29/05/2018	2.561,00	2.561,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A) III. Inmov lizado materi al	21600	Persiana Verdeana Alumbrío	29/05/2018	152,00	152,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A) III. Inmov lizado materi al	21600	Mesas Picnic Casa Joven	05/09/2018	562,65	562,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A) III. Inmov lizado materi al	21600	Mobiliario vario Rioma Casa Joven	27/07/2018	2.232,43	2.232,43	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A) III. Inmov lizado materi al	21600	Mesas rectangulares Casa Joven	27/07/2018	792,79	0,00	792,79	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A) III. Inmov lizado materi al	21600	Puffi sofa Casa Joven	27/07/2018	508,20	0,00	508,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: E/la Secretaria/a



EJERCICIO: 01/01/2018 - 31/12/2018. REFERENCIA: 353348424. FECHA: 26/06/2019



FUNDACIÓN  
SOCIAL



Vº9º E/la President/a

FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL. CUENTAS ANUALES

A) III. Inmov ilizado materi al	21600	Sofas 3 plazas Casa Joven	27/07/2018	2.098,14	0,00	2.098,14	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.098,14	0,00	0,00
A) III. Inmov ilizado materi al	21600	Bapl 800w Taurus	25/06/2018	43,90	43,90	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	43,90	0,00	0,00	0,00
A) III. Inmov ilizado materi al	21600	Mesa camilla Sala Reuniones	23/04/2018	566,28	566,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	566,28	0,00	0,00	0,00
A) III. Inmov ilizado materi al	21600	Equipamiento Juegos Casa Joven	11/05/2018	2.222,81	191,75	2.031,06	0,00	0,00	0,00	191,75	2.031,06	0,00	0,00	0,00
A) III. Inmov ilizado materi al	21600	Nuevo Mobiliario Lotectric	15/03/2018	2.091,24	2.091,24	0,00	0,00	0,00	0,00	2.091,24	0,00	0,00	0,00	0,00
A) III. Inmov ilizado materi al	21600	Despensa alto blanco General	24/02/2018	71,95	71,95	0,00	0,00	0,00	0,00	71,95	0,00	0,00	0,00	0,00
A) III. Inmov ilizado materi al	21600	Secador de manos y bizon	22/02/2018	77,25	77,25	0,00	0,00	0,00	0,00	77,25	0,00	0,00	0,00	0,00
A) III. Inmov ilizado materi al	21600	Sillas nueva sede	22/02/2018	312,00	312,00	0,00	0,00	0,00	0,00	312,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A) III. Inmov ilizado materi al	21600	Mesa y asiento HTMIN	15/02/2018	222,42	222,42	0,00	0,00	0,00	0,00	222,42	0,00	0,00	0,00	0,00

Fdo: E/La Secretar/a



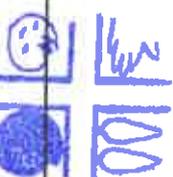

FUNDACIÓN  
SOCIAL

VºBº E/La President/a

FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL. CUENTAS ANUALES

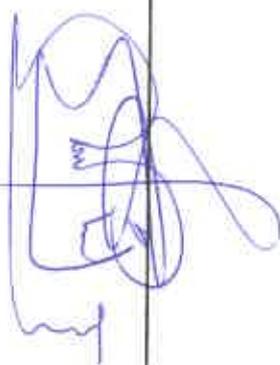
A) III. Inmov lizado materi al	21700	Equipamiento electronico Casa Joven	12/05/2018	3.661,16	0,00	3.661,16	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
A) III. Inmov lizado materi al	21700	Tv led LG43* Casa Joven	12/05/2018	428,34	0,00	428,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	428,34	0,00	0,00	0,00
A) III. Inmov lizado materi al	21700	Centralita Frobox Sede	28/03/2018	255,00	255,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	255,00	0,00	0,00	0,00
A) III. Inmov lizado materi al	21700	Telefonos fijos Sede	28/03/2018	69,71	69,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	69,71	0,00	0,00	0,00
A) III. Inmov lizado materi al	21700	Telefono movi l Huawei HTMM	28/03/2018	158,99	158,99	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	158,99	0,00	0,00	0,00
		<b>TOTAL</b>		<b>28.848,16</b>	<b>18.424,34</b>	<b>10.423,82</b>	<b>0,00</b>	<b>18.932,54</b>	<b>9.915,62</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>						

Fdo: E/La Secretaria

FUNDACIÓN  
SOCIAL  
INVERTEBRAL

Vºgº E/La Presidenta



### Recursos aplicados en el ejercicio

	FONDOS PROPIOS	SUBVEN- CIONES, DONACIONES Y LEGADOS	DEUDA	TOTAL
1. Gastos en cumplimiento de fines				625.256,65
2. Inversiones en cumplimiento de fines				28.848,16
a) Realizadas con fondos propios en el ejercicio	18.932,54			
b) Deudas canceladas en el ejercicio incurridas en ejercicios anteriores			0,00	
c) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de capital procedentes de ejercicios anteriores		9.915,62		
<b>TOTAL (1+2)</b>				<b>654.104,81</b>

### Ajustes positivos del resultado contable

#### DOTACIÓN A LA AMORTIZACIÓN DE INMOVILIZADO AFECTO A ACTIVIDADES EN CUMPLIMIENTO DE FINES

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL ELEMENTO PATRIMONIAL AFECTADO A LA ACTIVIDAD EN CUMPLIMIENTO DE FINES	DOTACIÓN DEL EJERCICIO A LA AMORTIZACIÓN DEL ELEMENTO PATRIMONIAL	IMPORTE TOTAL AMORTIZADO DEL ELEMENTO PATRIMONIAL
10. Amortización del Inmovilizado	68100	INMOVILIZADO MATERIAL	7.318,28	0,00
		<b>TOTAL</b>	<b>7.318,28</b>	<b>0,00</b>

#### GASTOS COMUNES Y ESPECÍFICOS AL CONJUNTO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE FINES (excepto de amortizaciones y deterioro de Inmovilizado)

PARTIDA DE RESULTADOS	Nº CUENTA	DETALLE DEL GASTO	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A LA ACTIVIDAD PROPIA	IMPORTE
3. Gastos por ayudas y otros	65100	AYUDAS MONETARIAS Y MONETARIAS	Los gastos se imputan a las actividades según el grado de ejecución realizado	345.519,50
8. Gastos de personal	64000	GASTOS PERSONAL	Los gastos se imputan a las actividades según el grado de ejecución realizado	187.444,14
9. Otros gastos de la actividad	62900	OTROS GASTOS	Los gastos se imputan a las actividades según el grado de ejecución realizado	91.715,80

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a




FUNDACIÓN  
SOCIAL  
UNIVERSAL



13 **. Otros resultados	66200	GASTOS FINANCIEROS	Los gastos se imputan a las actividades según el grado de ejecución realizado	577,21
TOTAL				625.256,65

## Ajustes negativos del resultado contable

## NOTA 16. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

La Fundación SI ha mantenido operaciones con entidades vinculadas:

### 1. Entidades con las que se ha realizado operaciones vinculadas

ENTIDAD	NIF	DOMICILIO	FORMA JURIDICA	OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS
Rloma S.L.	B14058424	Avda. Santa María, 22. 14550 Montilla (Córdoba)	Sociedad de responsabilidad limitada	VI) Otras partes vinculadas

### 2. Operaciones

Nº	ENTIDAD	DETALLE					
1	Rloma S.L.	Donación por parte de la entidad a la Fundación					
Nº	CUANTIFICACIÓN	BENEFICIO O PÉRDIDA	SALDOS PENDIENTES	CORRECCIONES VALORATIVAS	GASTOS DEUDAS INCOBRABLES	SUELDOS, DIETAS Y REMUNERACIONES	ANTICIPOS Y CRÉDITOS CONCEDIDOS
1	85.166,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	85.166,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

## NOTA 17. OTRA INFORMACIÓN

### 17.1. Cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

Durante el ejercicio al que corresponden las cuentas anuales, no se han producido cambios en el órgano de gobierno, dirección y representación

### 17.2. Autorizaciones del Protectorado

Las autorizaciones otorgadas por el Protectorado, o solicitadas y pendientes de contestación en el ejercicio:

SOLICITUDES ART.21 (ENAJENACIÓN Y GRAVAMEN) Y 28 (AUTOCONTRATACIÓN). LEY 50/2002	SOLICITADO	AUTORIZADO
Inscripción en el Registro de Fundaciones con fecha de 25/07/2018 de la revocación de los poderes conferidos a D. José Javier Amorós Azpilicueta y otorgamiento de poderes conferidos a D. José Almedina Polonio como representante de la delegación de Córdoba (Recibido por FSU con fecha de 07/08/2018)		X

Fdo: El/La Secretario/a

VºBº El/La Presidente/a

**17.3. Remuneraciones a miembros del Patronato**

Los miembros del Patronato no han percibido Ingresos en concepto de sueldos, dietas o remuneración por parte de la Fundación

**17.4. Anticipos y créditos a miembros del Patronato**

Inexistencia de anticipos y créditos concedidos a miembros del Patronato

**17.5. Pensiones y de seguros de vida de miembros del Patronato**

Inexistencia de obligaciones contraídas en materia de pensiones y de seguros de vida respecto de miembros antiguos y actuales del Patronato

**17.6. Personas empleadas**

Número medio de personas empleadas:

10

Número de personas con discapacidad mayor o igual al 33%:

0

Empleados por categorías profesionales:

CATEGORÍA PROFESIONAL	Nº DE HOMBRES	Nº DE MUJERES	TOTAL
Coordinador/a General	1,00	0,00	1,00
Coordinador/a Programa	1,00	1,00	2,00
Monitor/a	1,00	0,00	1,00
Técnico/a	0,00	6,00	6,00
<b>TOTAL</b>	<b>3,00</b>	<b>7,00</b>	<b>10,00</b>

**17.7. Auditoría**

Sí se ha realizado auditoría

No se han abonado honorarios profesionales por servicios de auditoría de cuentas ni de asesoramiento fiscal.

Fdo: El/La Secretario/a





VºBº El/La Presidente/a

## INVENTARIO

### Bienes y derechos

Inmovilizado Intangible

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	CARGAS Y GRAVAMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN
206	Aplicaciones Informáticas	Prog. Windows (fra. Cotec 97A00204)	95,56	0,00	95,56		Fines
206	Aplicaciones informáticas	Prog. Contaplus (fra. SP 24/04/99)	86,11	0,00	86,11		Fines
206	Aplicaciones Informáticas	Prog. Neuron 778/98 (s/fra. de 10/11/99)	786,19	0,00	786,19		Fines
206	Aplicaciones Informáticas	Fra. 7158100036 Technosia, Prog. Informatico	130,33	0,00	130,33		Fines
	<b>TOTAL</b>		<b>1.078,19</b>	<b>0,00</b>	<b>1.078,19</b>		

Inmovilizado material

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	CARGAS Y GRAVAMENES QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN
211	Construcciones	Fra. 171 C. Antroju Reforma Sede A y M Navarro	13.143,18	0,00	2.912,11		Fines
211	Construcciones	Varias facturas Reforma Reyes Magos	10.292,25	0,00	2.747,43		Fines
213	Maquinaria	Fra. 200-32237 Sanelmann Amasadora 10 L K10	415,94	0,00	130,78		Fines
215	Otras instalaciones	Fra Natural System, Depositos 200 L. riego gotero	2.498,98	0,00	1.637,43		Fines
215	Otras instalaciones	Fra. S.A. Luque, Baules resina	1.809,56	0,00	1.115,50		Fines

Fdo: E/La Secretaria

EJERCICIO: 01/01/2018 - 31/12/2018. REFERENCIA: 353348424. FECHA: 26/06/2019



VºBº E/La Presidenta

FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL. CUENTAS ANUALES

215 Otras instalaciones	Fra. Amaco, Motozacta	13/12/2013	576,18	0,00	349,30		Fines
215 Otras instalaciones	Fra. Securitas, sistema seguridad	01/07/2006	670,48	0,00	670,48		Fines
215 Otras instalaciones	Antena de Radio	01/07/1997	300,51	0,00	300,51		Fines
215 Otras instalaciones	Rotor de Emisora de radio y cable	01/07/1997	554,67	0,00	554,67		Fines
215 Otras instalaciones	Cable antena emisora radio	01/07/1997	48,68	0,00	48,68		Fines
215 Otras instalaciones	Instalación megafonía en sede social	01/07/1997	2.413,01	0,00	2.413,01		Fines
215 Otras instalaciones	Antena TV (fra. Elec. Pino 13/1/98)	13/01/1998	108,17	0,00	108,17		Fines
215 Otras instalaciones	Instalación eléctrica (fra. Marquez 31/12/97)	31/12/1997	1.504,73	0,00	1.504,73		Fines
216 Mobiliario	Fra. 285 Carpinsur Tarima Mesa Sala Reuniones	14/12/2016	85,91	0,00	85,91		Fines
216 Mobiliario	Fra. A/165 Aurora Cristalera Espejos Servicios	14/12/2016	67,76	0,00	67,76		Fines
216 Mobiliario	Fra. 160132 Hnos Fernandez Cordoba Lavadora HTMM	21/03/2016	191,00	0,00	52,52		Fines
216 Mobiliario	Fra. 5315 Erosky Frigorífico HTMM	09/03/2016	209,00	0,00	58,82		Fines
216 Mobiliario	Fra. 2016/0008501 Ikea Mobiliario HTMM	09/03/2016	137,78	0,00	38,78		Fines
216 Mobiliario	Fra. 2016/0001642 Ikea Mobiliario HTMM	09/03/2016	1.514,74	0,00	435,26		Fines
216 Mobiliario	Fra. 131325 Leroy Merin Mobiliario HTMM	04/03/2016	171,85	0,00	48,38		Fines
216 Mobiliario	Fra. 131338 Leroy Merin Mobiliario HTMM	04/03/2016	232,65	0,00	65,49		Fines
216 Mobiliario	Fra. F-100368 Lofhusa. Cenedor metálico	17/06/2015	23,05	0,00	23,05		Fines
216 Mobiliario	Fra. F-100366 Lofhusa. Cortafambres	06/07/2015	85,67	0,00	85,67		Fines
216 Mobiliario	Fra. F-102497 Lofhusa. Estanteria	30/09/2015	109,66	0,00	109,66		Fines
216 Mobiliario	Fra. Hnos. Fernandez Cordoba. Estufa halogena	02/01/2014	57,00	0,00	28,50		Fines
216 Mobiliario	Fra. Hnos. Fernandez Cordoba. Calefactor FM	02/01/2014	64,00	0,00	32,00		Fines
216 Mobiliario	Fra. Hnos. Fernandez Cordoba. Emisor termico FM	02/01/2014	170,00	0,00	85,00		Fines
216 Mobiliario	Fra. IKEA. Estanterias y barras cortinas	07/01/2014	338,87	0,00	189,40		Fines

Fdo: E/La Secretaria



EJERCICIO: 01/07/2018 - 31/12/2018. REFERENCIA: 353348424. FECHA: 26/06/2019




VºBº E/La Presidenta

FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL. CUENTAS ANUALES

216 Mobiliario	Fra. Erosky. Mesa horeca	13/05/2014	79,00	0,00	36,64		Fines
216 Mobiliario	Fra. Mecanografica Andaluza, Fotocopiadora	11/01/2010	2.204,00	0,00	1.983,90		Fines
216 Mobiliario	Fra. A de Miguel, sillas mesa junta	01/07/2006	752,32	0,00	752,32		Fines
216 Mobiliario	Fra. Marmolinox, atri	01/07/2006	286,52	0,00	286,52		Fines
216 Mobiliario	Fra. Master Camara fotos y tarjeta	01/07/2006	220,00	0,00	220,00		Fines
218 Mobiliario	Cuadro del S. Misionero de Puerto Rico	01/07/1995	305,18	0,00	305,18		Fines
216 Mobiliario	Calculadora Olympia CPD-5212	01/07/1995	104,58	0,00	104,58		Fines
216 Mobiliario	Fotocopiadora RICOH A5 - 08	01/07/2003	2.401,55	0,00	2.401,55		Fines
216 Mobiliario	Fra. Equibar, Mesa	01/07/2005	146,62	0,00	146,62		Fines
216 Mobiliario	Repsa talla (fra. Masol)	01/07/1995	58,56	0,00	58,56		Fines
216 Mobiliario	Cuadros pequeños (fra. Cuadros Montilla)	01/07/1995	45,53	0,00	45,53		Fines
216 Mobiliario	Cuadro pequeño para tapiz de Peru	01/07/1997	41,44	0,00	41,44		Fines
216 Mobiliario	Amarillos persiana con estantes	01/07/1997	699,40	0,00	699,40		Fines
216 Mobiliario	Radio cassette Sony	01/07/1997	129,22	0,00	129,22		Fines
216 Mobiliario	Sillas de brazo pala plegable	01/07/1997	2.280,68	0,00	2.280,68		Fines
216 Mobiliario	Sillones apñables tapizados	01/07/1997	5.934,31	0,00	5.934,31		Fines
216 Mobiliario	Sillas de Masol	01/07/2004	435,00	0,00	435,00		Fines
216 Mobiliario	Fra. Masol 31/12/97, Telefono solac 3230	01/07/1998	63,11	0,00	63,11		Fines
216 Mobiliario	Fra. Masol 17/12/98, TV Samsung	01/07/1999	267,45	0,00	267,45		Fines
216 Mobiliario	Fra. Masol 17/12/98, video	01/07/1999	186,31	0,00	186,31		Fines
216 Mobiliario	Fra. Loteario, encuademadora	01/07/2000	446,95	0,00	446,95		Fines
216 Mobiliario	Fra. LOLUHSA, armario ECO	01/07/2001	230,78	0,00	230,78		Fines
217 Equipos para procesos de informacón	Donacion Ordenadores Cristo del Amor	01/04/2016	837,00	0,00	575,44		Fines

Fdo: E/La Secretaria



Vºgº E/La Presidenta



FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL. CUENTAS ANUALES

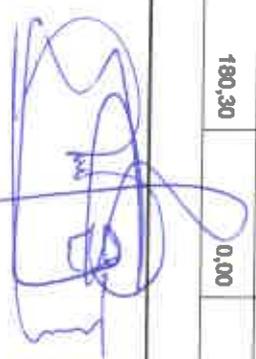
217 Equipos para procesos de información	Fra. A00008 Cotec Informatica. Ordenador	15/01/2015	616,97	0,00	605,12	Fines
217 Equipos para procesos de información	Fra. A00008 Cotec Informatica. Ordenador	15/01/2015	616,97	0,00	605,12	Fines
217 Equipos para procesos de información	Fra. A/43 Informasa. Impresora Multifuncion	08/04/2015	49,90	0,00	49,00	Fines
217 Equipos para procesos de información	Fra. 00905009073 El Corte Ingles. Camara de fotos	28/07/2015	147,93	0,00	147,93	Fines
217 Equipos para procesos de información	Fra. 00905009073 El Corte Ingles. Disco duro externo	28/07/2015	69,42	0,00	69,42	Fines
217 Equipos para procesos de información	Fra. A00343 Cotec Informatica. Disco duro externo	30/10/2015	96,80	0,00	96,80	Fines
217 Equipos para procesos de información	Fra. A00008 Cotec Informatica. Portatil.	15/01/2015	540,00	0,00	529,84	Fines
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec Informatica. Disco Duro externo	08/10/2014	70,00	0,00	70,00	Fines
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec Informatica, Ordenador	10/07/2012	1.553,71	0,00	1.553,71	Fines
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec Informatica, Ordenador	30/08/2010	819,01	0,00	819,01	Fines
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec ordenador AMD SEMPRON	01/07/2006	534,86	0,00	534,86	Fines
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec PENTIUM IV y accesorios	01/07/2006	1.860,20	0,00	1.860,20	Fines
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec PC PORTATIL ACER ASPIRE 5601	01/07/2006	1.044,24	0,00	1.044,24	Fines
217 Equipos para procesos de información	Ordenador 486 DX-II 66 MHZ	01/07/1995	1.220,05	0,00	1.220,05	Fines
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec 1 PC Pentium IV	01/07/2003	981,41	0,00	981,41	Fines
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec 1 PC Pentium IV	01/07/2003	850,00	0,00	850,00	Fines
217 Equipos para procesos de información	Impresora CANON BJC 600	01/07/1995	543,80	0,00	543,80	Fines
217 Equipos para procesos de información	Modem-fax (fra. INNT CAMPUS VIRTUAL)	01/07/1996	149,95	0,00	149,95	Fines
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec accesorios ordenador	01/07/1996	327,55	0,00	327,55	Fines
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec Impresora HP DESKJET 820Cxl	01/07/1997	390,07	0,00	390,07	Fines
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec disco duro 1,6 GB	01/07/1997	180,30	0,00	180,30	Fines
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec, ratón compatible	01/07/1999	10,55	0,00	10,55	Fines
217 Equipos para procesos de información	Fra. Cotec, monitor 14" SVGA	01/07/1999	180,30	0,00	180,30	Fines

Fdo: E/La Secretaria/a




FUNDACIÓN SOCIAL INVERTEBRAL

VºBº E/La Presidente/a



FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL. CUENTAS ANUALES

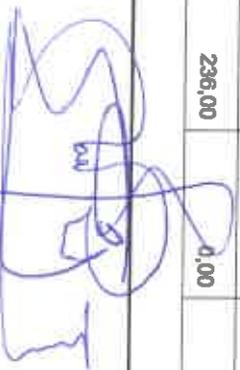
217 Equipos para procesos de información	Fra. Chacon y P. 801/89, ordenador Pentium II	01/07/1999	1.315,45	0,00	1.315,45		Fines
217 Equipos para procesos de información	Fra. Chacon y P. 203/01, impresora HP DJ 640C	01/07/2001	120,20	0,00	120,20		Fines
219 Otro inmovilizado material	Fra. 150001 Hnos Fernandez Cordoba. Microondas	02/01/2015	50,00	0,00	50,00		Fines
219 Otro inmovilizado material	Fra. F-103280 Lohusa. Estufas y calefactor	07/04/2015	108,90	0,00	108,90		Fines
219 Otro inmovilizado material	Fra. F-100182 Lohusa. Estufa	07/04/2015	19,91	0,00	19,91		Fines
219 Otro inmovilizado material	Fra. F-100369 Lohusa. Exprimidores	08/04/2015	49,38	0,00	49,38		Fines
219 Otro inmovilizado material	Fra. 150311 Millar Andalucía. Batidoras	20/04/2015	114,00	0,00	114,00		Fines
219 Otro inmovilizado material	Fra. 007/2015 C.R.C. Estructura Photocool	12/08/2015	145,20	0,00	145,20		Fines
219 Otro inmovilizado material	Fra. Millar Masol. Videoproector	28/05/2014	404,94	0,00	242,73		Fines
219 Otro inmovilizado material	Fra. Extintores Andaluces, Extintores	02/12/2013	114,95	0,00	114,95		Fines
219 Otro inmovilizado material	Fra. Eycor, Telefono	27/12/2013	90,00	0,00	90,00		Fines
219 Otro inmovilizado material	Fra. Palma Comun. Samsung Galaxi Aco 2	02/11/2012	216,00	0,00	216,00		Fines
219 Otro inmovilizado material	Fra. Meda Markt, Camara Fotografica	01/12/2010	528,98	0,00	528,98		Fines
219 Otro inmovilizado material	Fra. JMA equipo sonido	01/07/2008	1.172,28	0,00	1.172,28		Fines
219 Otro inmovilizado material	Fra. cabezas equipos refrigeracion	01/07/1996	6.420,98	0,00	6.420,98		Fines
219 Otro inmovilizado material	Fra. Masol fax	01/07/2004	135,00	0,00	135,00		Fines
219 Otro inmovilizado material	Fra. I. España Expositores	01/07/2004	2.030,00	0,00	2.030,00		Fines
219 Otro inmovilizado material	Fra. A. Polo, equipo aire acondicionado	01/07/2005	530,00	0,00	530,00		Fines
219 Otro inmovilizado material	Fra. M. Electr. Secamnos aseos	01/07/1997	207,20	0,00	207,20		Fines
219 Otro inmovilizado material	Enciclopedia Naturama	01/07/1997	438,74	0,00	438,74		Fines
219 Otro inmovilizado material	Fra. Masol 1300599, Video Sansung 201	01/07/1998	186,31	0,00	186,31		Fines
219 Otro inmovilizado material	Fras. CONTROL SYS C1/587- 632, eqp. Proyector	01/07/2001	627,46	0,00	627,46		Fines
215 Otras instalaciones	Fra. 051 Autocultivos Mara. Invernadero	20/04/2016	236,00	0,00	236,00		Fines

Fdo: E/La Secretaria




FUNDACIÓN  
SOCIAL  
MANIFIESTA

VºBº E/La Presidenta



FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL. CUENTAS ANUALES

213 Maquinaria	Fra. 734 Taller Arturín. Biotrituradora Garland Huertos	20/12/2017	744,63	0,00	89,40		Fines
216 Mobiliario	Fra. 003-B. Producc. S. Foo. Alarvocos y cable HTMM	20/06/2017	199,00	0,00	29,85		Fines
217 Equipos para procesos de información	Fra. A858 Paco Pepe. SAI Ovelink. General	25/10/2017	152,46	0,00	44,47		Fines
217 Equipos para procesos de información	Fra. A/620 Paco Pepe. Ordenador. General	06/09/2017	1.698,76	0,00	562,25		Fines
217 Equipos para procesos de información	Fra. A/624 Paco Pepe. Portatil HP-15. Insercion	11/09/2017	667,92	0,00	208,73		Fines
219 Otro inmovilizado material	Fra. 142 Reset Informatica. Telefono Inalambrico HTMM	26/06/2017	19,90	0,00	19,90		Fines
219 Otro inmovilizado material	Fra. 2050 Decathlon. Piscina con depuradora HTMM	22/06/2017	89,99	0,00	89,99		Fines
215 Otras instalaciones	Fra. 2222 Milar Morilla. Homo HTMM	21/09/2017	89,50	0,00	89,50		Fines
215 Otras instalaciones	Fra. 093 Instalamp. Aire Acondicionado. Insercion y Huertos	09/09/2017	955,90	0,00	150,20		Fines
215 Otras instalaciones	Fra. 076 Instalamp. Aire Acondicionado. General	20/07/2017	452,54	0,00	78,85		Fines
215 Otras instalaciones	Fra. 011 Instalamp. Aire Acondicionado HTMM	24/01/2017	3.158,10	0,00	733,02		Fines
215 Otras instalaciones	Cocina HTMM Donacion Jose Repliso Torres	10/10/2018	250,00	0,00	6,82		Fines
215 Otras instalaciones	Instalacion recreativa HTMM	27/11/2018	1.505,26	0,00	17,32		Fines
215 Otras instalaciones	Instalacion Centralia Sede	25/09/2018	562,31	0,00	18,12		Fines
215 Otras instalaciones	Parque gimnasia Casa Joven	05/09/2018	3.496,90	0,00	131,06		Fines
215 Otras instalaciones	Aires acondicionado Caja Joven	16/07/2018	1.597,20	0,00	88,74		Fines
215 Otras instalaciones	Instalacion alarma anti-Intrusos	14/02/2018	180,29	0,00	18,73		Fines
216 Mobiliario	Juegos y materiales Psicomotricidad	20/12/2018	311,27	0,00	1,02		Fines
216 Mobiliario	Piscina Ovalada HTMM	13/12/2018	323,61	0,00	1,69		Fines
216 Mobiliario	Equipamiento deportivo Casa Joven	09/11/2016	592,86	0,00	8,61		Fines
216 Mobiliario	Sillas Carla Casa Joven	31/08/2018	940,00	0,00	31,68		Fines
216 Mobiliario	Enrolables a medida Casa Joven	29/05/2018	2.561,00	0,00	152,26		Fines
216 Mobiliario	Persiana Veneciana Aluminio	29/05/2018	152,00	0,00	9,04		Fines

Fdo: E/ La Secretarla




FUNDACIÓN SOCIAL  
Asociación de Padres de Familiares



VºBº E/ La Presidenta

FUNDACIÓN 220SND: SOCIAL UNIVERSAL. CUENTAS ANUALES

216 Mobiliario	Mesas Plastic Casa Joven	05/09/2018	562,65	0,00	18,19		Fines
216 Mobiliario	Mobiliario vario Roma Casa Joven	27/07/2018	2.232,43	0,00	98,64		Fines
216 Mobiliario	Mesas rectangulares Casa Joven	27/07/2018	792,79	0,00	34,32		Fines
216 Mobiliario	Puff sillón Casa Joven	27/07/2018	508,20	0,00	22,00		Fines
216 Mobiliario	Sofas 3 plazas Casa Joven	27/07/2018	2.098,14	0,00	90,82		Fines
216 Mobiliario	Bapi 800w Taurus	25/06/2018	43,90	0,00	2,13		Fines
216 Mobiliario	Mesa camilla Sala Reuniones	23/04/2018	566,28	0,00	39,25		Fines
216 Mobiliario	Equipamiento Juegos Casa Joven	11/05/2018	2.222,81	0,00	143,11		Fines
216 Mobiliario	Nuevo Mobiliario Loterico	15/03/2018	2.091,24	0,00	167,30		Fines
216 Mobiliario	Dispensa alto blanco General	24/02/2018	71,95	0,00	6,13		Fines
216 Mobiliario	Secador de manos y buzón	22/02/2018	77,25	0,00	6,63		Fines
216 Mobiliario	Sillas nueva sede	22/02/2018	312,00	0,00	26,76		Fines
216 Mobiliario	Mesa y asiento HTMM	15/02/2018	222,42	0,00	19,66		Fines
217 Equipos para procesos de informackn	Equipamiento electronico Casa Joven	12/05/2018	3.661,16	0,00	469,43		Fines
217 Equipos para procesos de informackn	Tv led LG43" Casa Joven	12/05/2018	428,34	0,00	54,92		Fines
217 Equipos para procesos de informackn	Centralita Frobox Sede	28/03/2018	255,00	0,00	42,76		Fines
217 Equipos para procesos de informackn	Telefonos fijos Sede	28/03/2018	68,71	0,00	11,69		Fines
217 Equipos para procesos de informackn	Telefono movil Huawei HTMM	28/03/2018	158,99	0,00	26,66		Fines
	<b>TOTAL</b>		<b>121.131,52</b>	<b>0,00</b>	<b>65.286,54</b>		<b>Fines</b>

Activos financieros a largo plazo

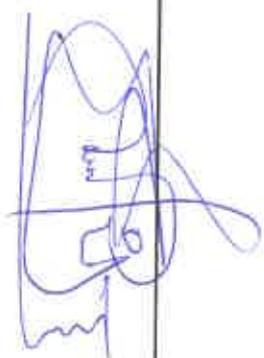
Fdo: E/la Secretaria/a



EJERCICIO: 01/01/2018 - 31/12/2018. REFERENCIA: 353348424. FECHA: 26/06/2019




FUNDACIÓN SOCIAL



VºBº E/la President/a

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	CARGAS Y GRAVAMENOS QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN
250	Participaciones a largo plazo en partes vinculadas	28/12/2016	10.000,00	0,00	0,00		Resto
	Participaciones En Clave Social, S.L.						
250	Participaciones a largo plazo en partes vinculadas	01/12/2016	66.603,51	0,00	0,00		Resto
	Fondo Inversion SCH Monetario						
	<b>TOTAL</b>		<b>76.603,51</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		

Activos financieros a corto plazo

CÓDIGO	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	CARGAS Y GRAVAMENOS QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN
532	Créditos a corto plazo a partes vinculadas	31/12/2016	95.686,23	0,00	0,00		Fines
	ANTICIPO A PARTE VINCULADA						
548	Imposiciones a corto plazo	31/12/2016	428.462,97	0,00	0,00		Resto
	PLAZOS FIJOS ENTIDADES BANCARIAS						
	<b>TOTAL</b>		<b>524.159,20</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>		

Obligaciones

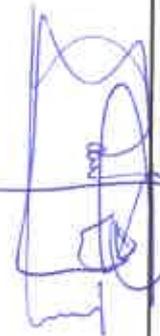
Empréstitos y otras emisiones análogas

ACREEDORES	ELEMENTO	FECHA DE ADQUISICIÓN	VALOR CONTABLE TOTAL	OTRAS VALORACIONES REALIZADAS	DETERIOROS AMORTIZACIONES Y OTRAS PARTIDAS COMPENSATORIAS	CARGAS Y GRAVAMENOS QUE AFECTEN AL ELEMENTO	AFECTACIÓN
H.P. ACREEDORA		31/12/2016	562,55		0,00	0,00	0,00
		31/12/2016	2.265,20		0,00	0,00	0,00

Fdo: EILA Secretaríola



FUNDACION SOCIAL



Vgo EILA Presidenta

FUNDACIÓN 2205ND: SOCIAL UNIVERSAL. CUENTAS ANUALES

S.S. ACREEDORA	31/12/2016	2.960,65	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL</b>		<b>5.788,40</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

LEYENDA: afectaciones  
 DOTACIÓN. Forma parte de la dotación fundacional  
 FINES. Afectado al cumplimiento de fines  
 RESTO. Resto de bienes y derechos

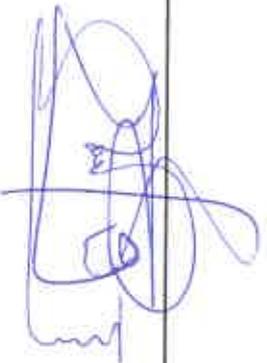
Fdo: E/la Secretario/a





FUNDACIÓN  
 SOCIAL  
 MAVAL DE AIL

Vrge E/la President/a



## CERTIFICADO ACREDITATIVO DE LA APROBACIÓN DE CUENTAS

Rafael Delgado Luque Romero, en su calidad de Secretario/a del Patronato de la Fundación SOCIAL UNIVERSAL (NIF: G14372288), inscrita en el Registro de Fundaciones de competencia estatal.

### CERTIFICA:

1º) Que con fecha 27 de Junio de 2019 debidamente convocado al efecto, se celebró reunión del Patronato de la Fundación con la asistencia de los/las patronos/as que figuran en la relación anexa a esta certificación, firmada por todos/as ellos/as.

2º) Que en dicha reunión se adoptó por UNANIMIDAD de los asistentes el acuerdo de APROBAR LAS CUENTAS ANUALES de la Fundación para el ejercicio 01/01/2018 - 31/12/2018, según consta en el acta.

3º) Que el excedente del ejercicio asciende a 49.105,70€ y que se aprobó en dicha reunión la propuesta de aplicación del mismo, de acuerdo a la siguiente distribución:

DISTRIBUCIÓN	IMPORTE
A dotación fundacional	0,00
A reservas especiales	0,00
A reservas voluntarias	49.105,70
A compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores	0,00
<b>TOTAL</b>	<b>49.105,70</b>

4º) Que las cuentas anuales aprobadas comprenden el balance, la cuenta de resultados y la memoria y que se acompañan a esta Certificación formando una unidad, firmadas en todas sus hojas por el/la Secretario/a del Patronato, con el visto bueno de el/la Presidente/a.

5º) Que la Fundación presenta sus cuentas en modelo de PYMESFL.

6º) Que la Fundación ha sometido sus cuentas a auditoría, que se acompaña un ejemplar del informe de los auditores de cuentas, debidamente firmado por estos, y que las cuentas anuales que se presentan a depósito coinciden con las auditadas.

Y para que así conste, expido la presente en Montilla, a 27 de Junio de 2019.

EL/LA SECRETARIO/A  
Rafael Delgado Luque Romero

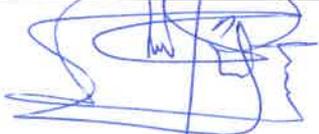
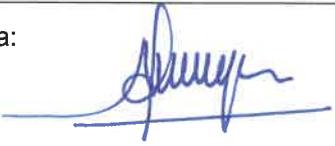
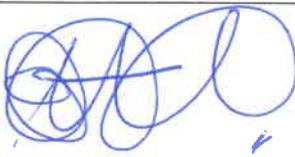
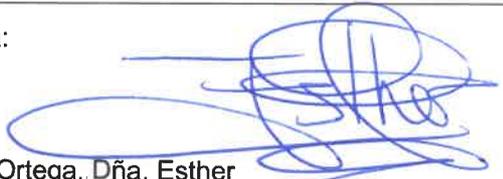


Vº Bº  
EL/LA PRESIDENTE/A  
José de la Cruz Ríos Márque

Fdo:.....

## RELACIÓN DE PATRONOS ASISTENTES

Patronos asistentes a la reunión de la fundación SOCIAL UNIVERSAL de fecha 27 de Junio de 2019 en la que fueron aprobadas las cuentas anuales del ejercicio 2018

<p>Firma:</p>  <p>Casero Rodríguez, D. Francisco</p>	<p>Firma:</p>  <p>CIRILO RUZ FERIA, D. MANUEL (Voto delegado)</p>
<p>Firma:</p>  <p>DE LA CRUZ RÍOS MARQUEZ, D. JOSE</p>	<p>Firma:</p>  <p>DE LA TORRE GARCIA, D. JOSÉ ANTONIO</p>
<p>Firma:</p>  <p>DELGADO LUQUE-ROMERO, D. RAFAEL</p>	<p>Firma:</p>  <p>FERREIRA GUTIERREZ, D. JOSE (Voto delegado)</p>
<p>Firma:</p>  <p>Jiménez Pérez, Dña. Rafaela</p>	<p>Firma:</p>  <p>MAYA RUZ, D. ANTONIO</p>
<p>Firma:</p>  <p>Ríos Ortega, Dña. Esther</p>	<p>Firma:</p>  <p>Serrano Gutiérrez, D. Vicente</p>

FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE  
CUENTAS ANUALES AL 31 DICIEMBRE 2018

EJERCICIO 2018



09201501-2500 is a registered trademark of the Alliot Group.  
Each Alliot Group member firm is a separate legal entity, and is not responsible for the actions or activities of any other or member firm.  
Alliot Group does not function as a "network" under the International Federation of Accountants (IFAC) Code  
of ethics (Section 290) and the European Union "Statutory Audit (Council Directive 84/253/EEC) (Directive

LUQUEVELASCO auditores S.L., Sociedad de Auditoría inscrita en el Registro Oficial de Auditores del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas con el número S1144, domiciliada en Córdoba, Ronda de los Tejares, 16, y miembro numerario del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España emite el presente Informe referido a la Auditoría de las Cuentas Anuales cerradas al 31 de diciembre de 2018 de FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL.

## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los Patronos de FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL:

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FUNDACIÓN SOCIAL UNIVERSAL (la Fundación), que comprenden el balance a 31 de DICIEMBRE de 2018, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

### Subvenciones y donaciones recibidas y su imputación al excedente del ejercicio

La Fundación tiene un importe significativo de sus ingresos provenientes de la imputación de subvenciones y donaciones recibidas, ya figuren estas en el pasivo como deudas a largo plazo transformables en subvenciones, al ser plurianuales, como cuando se imputan directamente al resultado del ejercicio. En concreto, durante el ejercicio, la Fundación ha imputado 460.714,16 euros, quedando, a 31 de diciembre de 2018, pendiente de imputación en el pasivo para ejercicios futuros 465.613,73 euros.

Hemos considerado esta área como una cuestión clave en nuestra auditoría debido a la importancia que tiene en los ingresos de la Fundación y en la importancia sobre el excedente del ejercicio que tiene calcular adecuadamente la imputación anual de las subvenciones y donaciones recibidas. El desglose y clasificación de las partidas afectadas viene explicada en la Nota 14 de la memoria adjunta.

En relación con estos importes hemos realizado los siguientes procedimientos de auditoría:

- Se han comprobado todas las subvenciones y convenios recibidos en el ejercicio con las resoluciones emitidas por los organismos concedentes.



las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con Patronos de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Patronos de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

En Córdoba a 28 de junio de 2019

**LUQUEVELASCO auditores, S.L.**  
ROAC S1144



José Manuel Luque Torrecillas  
Socio

## ANEXO EXPLICATIVO DE AYUDAS MONETARIAS A ENTIDADES 2018 Y BREVE DESCRIPCIÓN DE CADA PROYECTO DISEÑADO Y GESTIONADO POR FSU

Nº	PROYECTO	LUGAR	ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA	COSTE TOTAL (€)	IMPORTE CONCEDIDO (€)	FINANCIACIÓN PÚBLICA (€)	FINANCIACIÓN PRIVADA (€)
1	PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN DESDE LA CULTURA LOCAL QUECHUA PARA EL EJERCICIO CIUDADANO INTERCULTURAL DE NIÑOSAS DE COMUNIDADES ALTOANDINAS DE CUSCO	Cusco PERÚ	ASOCIACIÓN FE Y ALEGRÍA DEL PERÚ	331.724,00 <sup>1</sup>	243.204,00 Imputado a 2018:	243.204,00 Imputado a 2018:	0,00
2	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA VIVIENDA RURAL INDÍGENA EN EL VALLE SUR DE CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYVALA	333.586,96 <sup>2</sup>	3.640,00 269.701,02 Imputado a 2018:	3.640,00 269.701,02 Imputado a 2018:	0,00
3	IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INCUBACIÓN Y ACELERACIÓN DE EMPRESAS "CUSCO EMPRENDE" PARA SECTORES EXCLUIDOS DE LA REGIÓN CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYVALA	343.502,69 <sup>3</sup>	2.516,28 € 267.328,31 Imputado a 2018:	2.516,28 € 267.328,31 Imputado a 2018:	0,00
4	MUJERES Y HOMBRES VIVIENDO EN UN AMBIENTE SALUDABLE EN ARMONÍA CON LA NATURALEZA EN LAS COMUNIDADES RURALES DEL VALLE DE CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYVALA	28.903,23	5.000,00 18.480,94 Imputado a 2018:	5.000,00 18.480,94 Imputado a 2018:	0,00
5	PROMOCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE SALUD AMBIENTAL PARA LA CONVIVENCIA ARMÓNICA CON	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYVALA	24.941,35 <sup>4</sup> 18.286,21	18.480,94 11.000,00 Imputado a 2018:	18.480,94 11.000,00 Imputado a 2018:	0,00

- 1 La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financía 279.961,00 € (243.204,00 € para costes directos del socio local y 36.757,00 € en gastos de la FSU), 3.640,00 € correspondientes al año 2018 en concepto de evaluación externa. En 2018 también se ejecutó la auditoría externa de este proyecto por importe de 2.360,00 €.
- 2 La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financía 299.707,66 € (269.701,02 € para costes directos del socio local y 30.006,64 € en gastos de la FSU), 2.516,28 € correspondientes al año 2018 en concepto de evaluación externa. En 2018 se ejecutó la auditoría externa de este proyecto por importe de 2.360,00 €.
- 3 La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financía 299.998,91 € (267.328,31 € para costes directos del socio local y 32.670,60 € en gastos gestionados por la FSU), 5.000,00 € correspondientes al año 2018 en concepto de evaluación externa. En 2018 se ejecutó la auditoría externa de este proyecto por importe de 2.400,00 €.
- 4 El Ayuntamiento de Morilla financía 19.980,94 € (18.480,94 € transferibles al socio local y 1.500,00 € para costes indirectos de la FSU)

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO AJCTAL.

Fdo.: Rafael Felipe Luque -Romero



	LANATURALEZA EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS DE LAMANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR CUSCO	PERU		En efectivo: 14.678,86 <sup>5</sup>	Imputado a 2018: 11.000,00	Imputado a 2018: 11.000,00	
6	PASANTIAS A EXPERIENCIAS DE DESARROLLO DE APLICACIONES WEB Y MOVILES DE LA DIPUTACION DE CORDOBA QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LA GESTION PUBLICA EN LA REGION DE CUSCO	Córdoba ESPAÑA	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYVALA	4.838,55 <sup>6</sup>	-	-	
7	IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE INFORMACION GEORREFERENCIADA EN LA MEJORA DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PUBLICA DEL DISTRITO DE SAN JERONIMO	Cusco PERU	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYVALA	28.836,52 <sup>7</sup>	18.598,90 Imputado a 2018: 16.593,56	18.598,90 Imputado a 2018: 16.593,56	0,00
8	PROMOCION DEL ACCESO A UN AMBIENTE SALUDABLE Y A LOS SERVICIOS DE AGUA Y SANEAMIENTO, EN EL MARCO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LA EQUIDAD DE GENERO, EN LAS COMUNIDADES INDIGENAS DE LAMANCOMUNIDAD MUNICIPAL VALLE SUR CUSCO	Cusco PERU	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYVALA	368.283,53 <sup>8</sup>	268.427,83 Imputado a 2018: 140.589,76	268.427,83 Imputado a 2018: 140.589,76	0,00
9	MUNICIPALIDADES Y ORGANIZACIONES SOCIALES DEL CUSCO CON MAYORES HABILIDADES PARA INSERTAR ESTRATEGIAS PARA LA EQUIDAD DE GENERO, LA INTERCULTURALIDAD Y LA PROTECCION DE LA INFANCIA EN LOS SERVICIOS PUBLICOS PROMOTORES DE DERECHOS	Cusco PERU	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYVALA	327.069,00 <sup>9</sup>	268.011,14 Imputado a 2018 102.241,75	268.011,14 Imputado a 2018 102.241,75	0,00
10	APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCION AGRICOLA Y GANADERA EN PARROQUIAS RURALES DE MANU Y LLUZHAPA DEL CANTON SARAQUIRO	Loja ECUADOR	FUNDACION JATUN KAWMAY	70.937,53 En efectivo: 70.070,86 <sup>10</sup>	37.759,43 Imputado a 2018 36.330,86	37.759,43 Imputado a 2018 36.330,86	0,00

5 La Diputación de Córdoba, a través de los ayuntamientos de Montilla y Montemayor, financia 11.000,00 € (100% transferibles al socio local).

6 La Diputación de Córdoba financia 3.532,00 euros. Los gastos se asumen como propios de la actividad. El total gastado e imputado fue de 2.654,98 €, resultando un reintegro a la entidad financiadora por importe de 877,04 €

7 La Diputación de Córdoba financia de 19.989,90 € ((16.593,56 € transferibles a la contraparte local y 3.406,34 € (2.006,34 € en costes directos y 1.400,00 € en costes indirectos) en costes de la FSU).

8 La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 298.966,97 € (268.427,83 € para costas directas del socio local y 31.539,14 € en gastos gestionados por la FSU), 154.837,83 € correspondientes al año 2018 (140.589,76 € para costas directas del socio local y 14.248,07 € en gastos gestionados por la FSU).

9 La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo (AACID) financia 300.000,00 € (268.011,14 € para costas directas del socio local y 31.988,86 € en gastos gestionados por la FSU), 115.574,10 € correspondientes al año 2018 (102.241,75 € para costas directas del socio local y 13.332,35 € en gastos gestionados por la FSU).

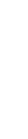
VºBº

EL PRESIDENTE

























EL SECRETARIO ANCTAL.



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

Fdo.: Rafael Delgado Lajque -Romero



11	PROGRAMA COMUNITARIO DE EDUCACIÓN INTEGRAL FUTURO VIVO. EJERCICIO 2018.	Zona 16 GUATEMALA	ASOCIACIÓN FUTURO VIVO	S/D	3.638,24	0,00	3.638,24 <sup>11</sup>
12	FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUSCO ORIENTADA A LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	15.320,42 <sup>12</sup>	Imputado a 2018: 1.818,00	Imputado a 2018: 1.818,00	0,00
TOTALES					1.413.894,53	1.408.438,29	3.638,24
					Año 2018: 341.849,45	Año 2018: 338.194,21	Año 2018: 3.638,24
	TOTAL	IMPUTADO A 2018	EN AYUDAS A ENTIDADES	EN COSTES DE FSU			
	SUBVENCIÓNES PÚBLICAS EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO	1.580.364,81	379.973,24	338.211,21	41.762,03		
	AYUDAS PRIVADAS EN COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO	3.638,24	3.638,24	3.638,24	0,00		
	TOTAL FINANCIACIÓN OTRAS ENTIDADES	1.584.003,05	383.611,48	341.849,45	41.762,03		

10 La Diputación de Córdoba financia 39.989,43 € (37.759,43 € transferibles al socio local y 2.240,00 € para costes indirectos de la FSU), 38.486,19 € correspondientes al año 2018 (36.330,86 € para costes directos del socio local y 2.155,33 € en gastos gestionados por la FSU).

11 Financiación aportada por los colaboradores adscritos a este proyecto.

12 La Diputación de Córdoba, a través del Ayuntamiento de Montilla, financia de 9.750,00 € (100% transferibles al socio local), 1.798,00 € correspondientes al ejercicio 2018.

VºBº

EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

EL SECRETARIO AACTAL



Fdo.: Rafael Delgado Lague -Romero

## COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO

### PROMOCIÓN DE LA EDUCACIÓN DESDE LA CULTURA LOCAL QUECHUA PARA EL EJERCICIO CIUDADANO INTERCULTURAL DE NIÑOS/AS DE COMUNIDADES ALTOANDINAS DE CUSCO ASOCIACIÓN FE Y ALEGRÍA DEL PERÚ Cusco – PERÚ

En las zonas altoandinas de Perú se produce en el sistema educativo una desvinculación con los procesos culturales de la comunidad debido a procesos de enseñanza aprendizaje homogéneos, prácticas pedagógicas desarticuladas de la realidad cultural, escasa y/o nula formación docente en procesos interculturales y familias ausentes en la escuela. Se provoca así una falta de identidad de los/as educandos con sus comunidades de origen, lo que implica una baja estima personal y el desarrollo de una identidad cultural que impide un encuentro intercultural equilibrado con otros grupos de la sociedad o favorece la pérdida de la propia cultura por absorción en la cultura dominante.

El proyecto contribuirá al desarrollo de la identidad Quechua y de una ciudadanía intercultural con la promoción de la enseñanza desde la cultura local con un enfoque de derechos y equidad de género, lo que favorecerá la calidad en los aprendizajes, la valoración personal y comunitaria, el desarrollo de la identidad cultural y el fortalecimiento de un encuentro intercultural armónico.

En este proyecto se trabajará con los 3 actores básicos en el hecho educativo: escuela, familia y comunidad.

Con la escuela, se capacitará a los/as docentes en metodologías que incorporen contenidos de la cultura Quechua en sus sesiones de aprendizaje. Estas metodologías están basadas en la pedagogía activa, que pone al educando como centro del proceso, favoreciendo la autonomía y pensamiento crítico. Se consolidará dicha propuesta metodológica con una formación para que las escuelas realicen sus Proyectos Educativos de Centro que promuevan la enseñanza-aprendizaje de la cultura Quechua, con enfoque de derechos y de equidad de género, para el ejercicio de la ciudadanía intercultural.

La familia participará de los procesos educativos del aula, haciendo protagonistas a madres y padres en la educación escolar e incorporando aspectos culturales de la comunidad. Recíprocamente también se pretende que la escuela se abra a la comunidad y participe de los ritos y costumbres ancestrales.

Asimismo se intervendrá con la comunidad y actores sociales regionales en particular para sensibilizarlos en la importancia de la promoción de la cultura Quechua en la comunidad educativa para el fomento de la ciudadanía intercultural.

Las experiencias educativas sobre equidad de género en la cultura Quechua y los Proyectos Educativos de Centro elaborados serán presentados a la Dirección General de Educación Intercultural Bilingüe y Rural (DIGEIBIR) del Ministerio de Educación para su reconocimiento como escuelas de EIB con enfoque de género y como ejemplo de buenas prácticas en Innovación educativa.

Finalmente, se sensibilizará a la población en general y a autoridades en particular sobre la importancia de introducir la equidad de género en la cultura Quechua a través del currículo escolar. Se llevará a cabo a través de campañas radiales, la difusión de un vídeo y con un seminario regional-nacional.

VºBº  
EL PRESIDENTE

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO ACCTAL.

Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

**FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA VIVIENDA RURAL INDÍGENA EN EL VALLE SUR DE CUSCO  
CEC GUAMAN POMA DE AYALA  
Cusco- PERÚ**

El mapa de la pobreza y exclusión en Perú está trazado sobre coordenadas geográficas y étnicas. El 60% de los pobres y el 83% de los indigentes viven en las áreas rurales (a pesar de que sólo constituyen la tercera parte de la población del país) y provienen mayoritariamente de poblaciones originarias de las etnias andinas y amazónicas.

El problema identificado está relacionado con la *precariedad de las viviendas de la población indígena*. Las causas directas son las siguientes:

1. La autoconstrucción de las viviendas sin asistencia técnica que pone en riesgo la seguridad física y el confort de las personas generando mayor vulnerabilidad a riesgos geodinámicos, sismos y filtraciones de agua.
2. Las condiciones de insalubridad de las viviendas debido a las inadecuadas prácticas de higiene y limpieza asociadas al hacinamiento en el uso de los ambientes, la cohabitación de personas y animales menores, la escasa ventilación y asolamiento y los cambios bruscos de temperatura, que genera, sobre todo en niñas/os menores de 5 años, el incremento de infecciones respiratorias y digestivas, aumentando la desnutrición crónica infantil.
3. Los limitados ingresos económicos de las unidades familiares que impiden desarrollar inversiones para la mejora de las viviendas y pone en riesgo la seguridad alimentaria
4. Las limitadas capacidades en hombres y mujeres indígenas para generar propuestas en la demanda de vivienda digna ante las autoridades competentes.

Con la implementación del proyecto se espera mejorar las condiciones de habitabilidad de las viviendas de la población indígena el desarrollo de sus capacidades y habilidades y la utilización tecnologías tradicionales mejoradas. Desde la tradicional organización comunal, se capacitará a las familias en la recuperación de prácticas ancestrales seguras, ecoeficientes y saludables con innovaciones sencillas que incorporen el uso de la energía solar, ventilación, servicios higiénicos y cocinas mejoradas. Asimismo, se apoyará a la familia (en particular a la mujer) en la instalación de infraestructura y equipamiento para la producción de cuyes separados de las personas lo que reducirá su mortalidad e incrementará la producción cárnica y reproductiva y los ingresos familiares que podrán ser destinados al mejoramiento en la vivienda. Finalmente, se promoverán espacios de concertación a través de distintos mecanismos institucionales de participación para generar y desarrollar acciones para la incidencia en las políticas públicas de acceso a una vivienda rural con dignidad.

El enfoque estratégico de la intervención contempla diversos sistemas de capacitación para debatir y transferir habilidades e instrumentos para el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad y salubridad de las familias de la Mancomunidad del Valle Sur de Cusco, y apuntará a disminuir las brechas de exclusión étnica cultural, socio económica y de género.

VºB°  
EL PRESIDENTE

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO ACCTAL.

Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

**IMPLEMENTACIÓN DEL CENTRO DE INCUBACIÓN Y ACELERACIÓN DE EMPRESAS  
"CUSCO EMPRENDE" PARA SECTORES EXCLUIDOS DE LA REGIÓN CUSCO  
CEC GUAMAN POMA DE AYALA  
Cusco- PERÚ**

Durante los últimos cinco años, Perú ha logrado algunos avances en su desarrollo: tasas de crecimiento altas, baja inflación, reducción de la deuda externa y la pobreza extrema, mejoras en los indicadores sociales, etc. Sin embargo, a pesar de las cifras macroeconómicas positivas, persisten grandes niveles de pobreza, precariedad en el empleo, desigualdad y exclusión económica y social, especialmente las zonas rurales y comunidades indígenas.

Aun cuando la pequeña y microempresa genera empleo para el 60% de la PEA ocupada del país y aporta con el 45% al PBI, existe una débil plataforma de servicios de desarrollo empresarial, sin modelos estandarizados y validados que garanticen servicios de capacitación técnico - productiva y de gestión empresarial de calidad para emprendedores y empresarios ni se ofrecen servicios adecuados para sectores excluidos que requieren de instrumentos de apoyo para desarrollar su espíritu emprendedor.

Esta situación ha generado que según reportes del Ministerio de Producción, 8 de cada 10 microempresas desaparezcan al quinto año de haber sido creadas y 4,5 al finalizar el primer año. Según informes del Banco Mundial el 65% de las empresas son informales, es decir no cumplen con sus obligaciones tributarias, no cuentan con licencias para su funcionamiento y no pagan ningún beneficio social a sus trabajadores, básicamente porque no cuentan con los ingresos suficientes que les permita asumir estas responsabilidades. En su mayoría, las iniciativas económicas tienen un nivel de desarrollo empresarial de subsistencia y sobrevivencia; sólo en algunos casos tienen cierto crecimiento. No logran alcanzar un desarrollo empresarial por la existencia de fallas de mercado que los excluyen del sistema económico y de mercado, además tienen limitadas capacidades gerenciales, problemas de información para el desarrollo de sus negocios y dificultades para acceder a financiamiento.

Con el proyecto, emprendedores y empresarios de la región tendrán mejor calidad de vida a partir de la obtención de ingresos económicos, generando empleo decente y mostrando que una incubadora y aceleradora de empresas bien gestionada es un instrumento potente para el desarrollo económico. El propósito es fortalecer el desarrollo empresarial de sectores excluidos de la región Cusco mediante la incubación y aceleración de iniciativas económicas socialmente responsables y respetuosas con el entorno natural y cultural. De los 4 resultados, el primero se orienta a desarrollar un modelo estandarizado de incubación y aceleración de empresas; el segundo brindará servicios de calidad valorados por emprendedores y empresarios; el tercer resultado permitirá adecuar los servicios a las necesidades de sectores excluidos y el último resultado busca que las municipalidades articulen a sus emprendedores y empresarios a los servicios que brindará el centro de incubación y aceleración de empresas: Cusco Emprende.

VºBº  
EL PRESIDENTE

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO ACCTAL.

Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

**MUJERES Y HOMBRES VIVIENDO EN UN AMBIENTE SALUDABLE EN ARMONÍA CON LA NATURALEZA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS RURALES DEL VALLE DE CUSCO  
CEC GUAMAN POMA DE AYALA  
Cusco – PERÚ**

El Perú, y más concretamente los andes peruanos donde se ubica la ciudad de Cusco, se caracteriza por marcadas brechas socio económicas y políticas, propias de un país donde el Estado no logra cubrir su presencia en las zonas alejadas. Uno de estos problemas está relacionado con el saneamiento básico donde la población no logra alcanzar sus derechos de acceso al agua segura conforme a los derechos humanos, en gran medida no cuenta con sistemas de eliminación de excretas y tampoco accede a servicios de recogida de la basura en condiciones óptimas y en periodos de tiempo continuos (pocas comunidades reciben el servicio de recogida de residuos una vez por mes).

Toda esta problemática contribuye a que la población, en especial la población vulnerable (niñas, niños, ancianas, ancianos y las mujeres) estén expuestas a peligros que afectan la salud (enfermedades diarreicas, respiratorias, enfermedades a la piel, la desnutrición y anemia; el estrés y otros que tienen como consecuencias las enfermedades psicológicas y neurológicas), que representa la más grave de las expresiones de inequidad y desigualdad social que contribuye a la vigencia de la pobreza multidimensional.

Con el proyecto se pretende impulsar el reconocimiento y el ejercicio pleno de los derechos de mujeres y hombres en el acceso a servicios de saneamiento básico de calidad en las comunidades indígenas rurales del Valle de Cusco Perú. Para lograr este propósito se han planteado cuatro componentes: i) la promoción y el fortalecimiento de las capacidades para el adecuado manejo (operación y mantenimiento) de las infraestructuras de saneamiento básico en las comunidades indígenas rurales, ámbito del proyecto, ii) Desarrollar estrategias que permitan iniciar procesos de eliminación de factores que generan riesgos sanitarios para la población en las comunidades indígenas rurales, y iii) la contribución con la promoción y facilitación de procesos para una adecuada gestión de los servicios de saneamiento básico a cargo de las Juntas Administradoras de Servicios de Saneamiento y la participación de los agentes implicados (municipalidades y establecimientos de salud), y iv) la incorporación de adecuadas prácticas y actitudes favorables con la salubridad y las relaciones de genero equitativas y compartidas en los roles domésticos, en los hogares, las escuelas y la comunidad.

El proyecto se implementa en 9 comunidades indígenas rurales asentadas en las zonas de ladera y altura, del Valle de Cusco, Perú, cuyos territorios se caracterizan por una débil presencia del Estado en la atención de las necesidades básicas fundamentales de toda persona humana, que vulneran los derechos fundamentales.

Con el proyecto se contribuirá a garantizar la sostenibilidad de las anteriores intervenciones con los proyectos relacionados con el acceso a la vivienda productiva saludable, familias y comunidades saludables y los proyectos relacionados con el saneamiento básico, toda vez que el proyecto, propiciará la formación técnica de mujeres y hombres en el oficio de la gasfitería o fontanería, con lo que la comunidad contará con personas técnicamente preparadas para hacer frente a las dificultades y necesidades en las comunidades.

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO ACCTAL.

Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

**PROMOCIÓN DE BUENAS PRÁCTICAS DE SALUD AMBIENTAL EN ARMONÍA CON LA  
NATURALEZA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL  
VALLE SUR CUSCO  
CEC GUAMAN POMA DE AYALA  
Cusco – PERÚ**

Uno de los problemas que afectan a la salud ambiental en las comunidades rurales del Cusco está relacionado con la gestión inadecuada de los residuos sólidos. Pocas comunidades reciben el servicio público de recogida de basura al menos una vez por mes.

Los problemas identificados en el ciclo de gestión de los residuos sólidos, obedecen fundamentalmente a cambios en los hábitos de consumo marcados por el consumismo no responsable, la poca educación de las personas en el manejo de la basura, los limitados recursos económicos y capacidades técnicas de las municipalidades por cumplir con su rol en la gestión de los residuos sólidos, los limitados mecanismos de articulación entre las comunidades para generar propuestas y respuestas orientadas a enfrentar los problemas relacionados con la gestión del servicio de limpieza pública, entre otros. A su vez este problema contribuye a que la población, en especial la población vulnerable (infancia, personas mayores y mujeres) estén expuestas a peligros que afectan la salud como enfermedades diarreicas, respiratorias, enfermedades a la piel, la desnutrición y anemia.

Con el proyecto se pretende impulsar el reconocimiento y el ejercicio pleno de los derechos de mujeres y hombres en el acceso a servicios de limpieza pública en 6 comunidades indígenas rurales del Valle de Cusco. Para lograr este propósito se han planteado tres componentes: el adecuado manejo de la basura en las escuelas rurales, la responsabilidad municipal de eliminar los puntos críticos de acumulación de la basura y la concertación e incremento de las respuestas de las organizaciones frente a los riesgos en la salud pública de mujeres y hombres de estas comunidades. Con el proyecto se prevé contribuir a que las familias accedan a oportunidades de aprendizaje del manejo de la basura, con incidencia en la reducción en la generación, la reutilización y finalmente el reciclaje, como buenas prácticas que deben incorporarse en la vida cotidiana. Por otra parte, se ha de aportar a una labor más eficiente desde las municipalidades en la tarea de educar, sensibilizar y, sobre todo, en adoptar estrategias de recogida de la basura no aprovechable de las comunidades para luego depositarla en los vertederos conducidos por las municipalidades provinciales.

VºBº  
EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO ACCTAL



Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

**PASANTÍAS A EXPERIENCIAS DE DESARROLLO DE APLICACIONES WEB Y MÓVILES DE  
LA DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA QUE CONTRIBUYAN A MEJORAR LA GESTIÓN PÚBLICA  
EN LA REGIÓN DE CUSCO  
CEC GUAMAN POMA DE AYALA  
Córdoba – ESPAÑA**

A través de este proyecto se busca que una especialista de nuestro socio en Cusco, Centro Guaman Poma de Ayala, pueda desarrollar una pasantía a la empresa EPRINSA para conocer las experiencias de gestión de los servicios públicos, principalmente aquellos destinados a facilitar el uso de tecnologías Web y móviles en las entidades locales para la mejora de la gestión municipal en el Cusco a través de la participación ciudadana.

La profesional entrenada en la estancia deberá replicar lo aprendido en su medio laboral como integrante del equipo encargado de la asistencia a la gestión e implantación de sistemas informáticos para municipalidades. De esta manera se prevé producir resultados en las propias administraciones públicas, generando innovaciones en su seno desde la elaboración de proyectos innovadores y materializar los aprendizajes en la implementación y uso de aplicaciones móviles y web. Se espera que la pasantía no sólo fortalezca habilidades de la participante, sino que además, bajo mecanismos de cascada, pueda ampliar su efecto a los propios usuarios de la administración pública peruana a niveles locales.

Paralelamente se está ejecutando un proyecto que busca mejorar la calidad del servicio del área de limpieza pública de la municipalidad de San Jerónimo, basada en el uso eficiente de la información urbana gráfica georeferenciada ya existente, que fue trabajada este pasado año de forma conjunta con EPRINSA. Esta información servirá como base para el desarrollo de nuevos aplicativos web y móviles, donde las habilidades adquiridas en esta pasantía serán de valiosa contribución puesto que el personal pasante es parte integrante de este proyecto.

VºBº  
EL PRESIDENTE

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO ACCTAL.

Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

**IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN GEORREFERENCIADA EN LA  
MEJORA DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA DEL DISTRITO DE SAN JERÓNIMO  
CEC GUAMAN POMA DE AYALA  
Cusco – PERÚ**

Las municipalidades cusqueñas han expresado la necesidad de implantar sistemas de información georreferenciada que permitan representar sus datos en planos temáticos que ayuden a la recogida de basura se precisa identificar las zonas atendidas, recorridos, suspensión del servicio y/o retrasos en los horarios de los vehículos recolectores. La oficina municipal de limpieza pública viene trabajando y administrando sus servicios e información de manera artesanal, imposibilitando que se pueda hacer seguimiento a los vehículos recolectores ni informar a la población.

El proyecto busca mejorar la calidad del servicio de limpieza pública prestado a la población por parte de la municipalidad distrital de San Jerónimo de la ciudad de Cusco, mediante el uso de un sistema georreferenciado que permita un control en tiempo real de las unidades que prestan el servicio de recogida de residuos.

Al finalizar el proyecto, se espera que el personal municipal tenga un mejor control del servicio de limpieza pública prestado a la población, garantizando así la mejora en la calidad del servicio y manteniendo informada a la ciudadanía acerca del servicio prestado, logrando una adecuada interacción con la población usuaria.

Considerando que actualmente la municipalidad distrital de San Jerónimo viene alimentando una base de datos gráfica, este proyecto servirá como base para el desarrollo del presente proyecto. Para el desarrollo de los aplicativos de información geográfica, se evaluará las mejores herramientas tecnológicas y se contará con la participación de profesionales con experiencia en el desarrollo de aplicativos similares por parte de la empresa Eprinsa. Así mismo se capacitará al personal para lograr un adecuado uso de las herramientas implementadas.

VºBº  
EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO ACCTAL.



Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

**PROMOCIÓN DEL ACCESO Y DISPONIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO  
BÁSICO CONFORME A LOS PRINCIPIOS DEL DERECHO HUMANO AL AGUA EN LAS  
COMUNIDADES INDÍGENAS DE LA MANCOMUNIDAD MUNICIPAL DEL VALLE SUR DEL  
CUSCO  
CEC GUAMAN POMA DE AYALA  
Cusco- PERÚ**

Las comunidades indígenas de la Mancomunidad Valle Sur Cusco ven vulnerados sus derechos de acceso al agua, al saneamiento y a un ambiente sano, acrecentándose la brecha social entre la población urbana y rural.

Con el proyecto se pretende la dotación de servicios de agua de consumo humano de calidad, el tratamiento adecuado de las aguas residuales para la reutilización en el riego y el manejo eficiente de los residuos sólidos en el hogar y la comunidad. Con la finalidad de evitar las enfermedades diarreicas y respiratorias agudas, se promoverán las buenas prácticas en los hábitos de higiene y limpieza en el hogar y la comunidad, movilizándose a la población en este propósito, fomentando la participación de mujeres y hombres y la recuperación de prácticas ancestrales de manejo de recursos naturales y de cooperación mutua.

El proyecto también pretende disminuir la sobrecarga de labores de las mujeres implementando estrategias de participación en los trabajos de cuidados en el ámbito doméstico, así como fomentando en la niñez y los hombres una mayor participación en las actividades de sostenimiento de la vida.

Tanto los resultados como el propósito se orienta a que mujeres y hombres accedan a un ambiente saludable y a servicios de agua y saneamiento, teniendo como marco de cumplimiento los derechos humanos y la equidad de género, sin ningún tipo de discriminación, promoviendo la economía de los cuidados y visibilizando las inequidades en los roles en los tres niveles: doméstico, productivo y participación en espacios públicos.

VºBº  
EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO ACCTAL.



Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

**MUNICIPALIDADES Y ORGANIZACIONES SOCIALES DEL CUSCO CON MAYORES  
HABILIDADES PARA INSERTAR ESTRATEGIAS PARA LA EQUIDAD DE GÉNERO, LA  
INTERCULTURALIDAD Y LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA EN LOS SERVICIOS  
PÚBLICOS PROMOTORES DE DERECHOS  
CEC GUAMAN POMA DE AYALA  
Cusco- PERÚ**

El reconocimiento de derechos, la consolidación de la democracia y de las instituciones políticas y la inclusión de grandes grupos de población vulnerable debería formar parte de la agenda política del Perú para vencer los viejos problemas que se siguen guardando a nivel nacional.

Las organizaciones sociales en el Ande, sobre todo las participadas por mujeres, han tenido una nutrida práctica de aporte al autogobierno y la organización comunal en el Perú. El Estado en muchas oportunidades ha utilizado esta energía para mejorar la producción de bienes y servicios públicos pero generalmente ha descartado la posibilidad de recibir aportes, opiniones y prácticas innovadas desde la sociedad civil; además los servicios públicos municipales promotores de derechos tradicionalmente son los que gozan de menos asignación presupuestaria. Paralelamente, desde la perspectiva de las organizaciones sociales, existe poca comprensión acerca de los procesos públicos para conseguir hacerse presentes en la toma de decisiones, estando a la par la debilidad de sus espacios organizativos para convertirse en aliados de las administraciones públicas en la lucha contra la violencia contra la mujer, la desatención a la población infantil y la discriminación que padecen las poblaciones indígenas.

Este proyecto nace con el propósito de que las municipalidades y organizaciones sociales del Cusco cuenten con mayores habilidades para insertar en los servicios públicos estrategias para la equidad de género, la interculturalidad y la protección de la infancia. En este empeño se fortalecerán a las organizaciones sociales y espacios de concertación para una mejor participación ciudadana en los procesos de gestión municipal y de promoción y defensa de los derechos de mujeres, infancia y comunidades indígenas. Además, los servidores municipales implementarán planes institucionales que reconozcan objetivos y acciones sensibles al género, la interculturalidad y la protección de infancia. Finalmente, las municipalidades mejorarán sus procesos inclusivos en la atención de casos de vulneración de derechos de mujeres y niños/as, incluyendo procesos interculturales y de género.

Durante los 24 meses de ejecución de este proyecto, las actividades previstas beneficiarán a 1.964 personas, 833 mujeres y 1.131 hombres, representados por líderes y lideresas de organizaciones sociales promotoras de derechos, red de defensorías comunitarias, defensorías municipales del niño y del adolescente, defensorías escolares, programas sociales, centros de emergencia de la mujer, policía nacional, comunicadores y periodistas, autoridades y funcionarios públicos.

VºBº  
EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO ACCTAL.



Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

**APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA EN  
PARROQUIAS RURALES DE MANU Y ILUZHAPA DEL CANTÓN SARAGURO  
FUNDACIÓN JATUN KAWSAY  
Loja – ECUADOR**

En el cantón Saraguro, la agricultura y la ganadería son parte importante de la subsistencia y de generación de ingresos económicos de las familias indígenas y campesinas que aquí conviven, en especial de las zonas rurales donde, muy pocas entidades han dedicado apoyos para contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de esta población.

El presente proyecto pretende impulsar el mejoramiento de las iniciativas productivas del sector agrícola y ganadero que contribuyan a la seguridad y soberanía alimentarias de 33 comunidades campesinas pueblo Saraguro.

Un primer resultado del proyecto plantea una Escuela de Agroecología para formar a promotores y promotoras en cada comunidad, quienes aprenderán técnicas agroecológicas para el mejoramiento de la producción agrícola, el manejo del suelo, el uso adecuado de abonos orgánicos y biocidas y de sistemas alternativos de riego, entre otros. Asimismo se acompañará en la aplicación práctica en sus huertos o chakras y en la réplica de los conocimientos y experiencias adquiridas al resto de la comunidad.

Un segundo resultado pretende promover la capacitación de manera exclusiva a ganaderos de las comunidades. Para ello se seleccionarán a los productores de las comunidades donde mayormente se crían estos animales para implementar un programa de capacitación en técnicas para la crianza, el mejoramiento genético, la alimentación y sanidad animal, etc. Dentro de este componente, se promoverá la puesta en práctica de los conocimientos en el mejoramiento de sus fincas ganaderas al introducir semillas de pastos mejorados, abonamiento y sistemas de riego, y facilitar el cuidado de sus ganados con técnicas de vacunación, inseminación artificial, sanidad y alimentación adecuada.

Un tercer resultado pretende desarrollar acciones de promoción hacia la comunidad en general con vinculación directa con los gobiernos locales y provincial para la implementación de políticas públicas que garanticen una sostenibilidad de la acción. Así, se promoverá la realización de ferias agrícolas y ganaderas, se generarán compromisos para institucionalizar este tipo de eventos de promoción y comercialización en cada una de las parroquias y para dotar de espacios físicos, insumos y mecanismos de participación adecuados por parte de los GAD parroquiales.

Las acciones proyectadas con esta intervención apuntan a garantizar la seguridad y soberanía alimentaria, mejorar de la calidad de la alimentación, la competitividad tanto agrícola y del sector ganadero, así como promover acciones de fortalecimiento organizacional en cada una de las comunidades. De manera transversal se trabajarán temas de equidad de género y la conservación ambiental.

VºBº  
EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

3/100  
FUNDACIÓN  
SOCIAL  
UNIVERSAL



EL SECRETARIO ACCTAL.



Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

**PROGRAMA COMUNITARIO DE EDUCACIÓN INTEGRAL FUTURO VIVO  
ASOCIACIÓN FUTURO VIVO  
Zona 16 – GUATEMALA**

Durante todos estos años, la Asociación Futuro Vivo de Guatemala ha contado con la cooperación de la Fundación Social Universal en la gestión de los diversos proyectos de construcción, equipamiento y puesta en funcionamiento de todas las instalaciones educativas y de servicios que componen este proyecto.

Desde el año 2004, un grupo de colaboradores adscritos a la campaña "Educación para un futuro vivo" realiza periódicamente donaciones económicas encaminadas a contribuir a la financiación de los gastos corrientes de funcionamiento del proyecto educativo.

En el curso escolar 2018, la escuela espera beneficiar a 250 alumnos y alumnas de educación infantil y primaria, pertenecientes a las familias de más escasos recursos de la zona 15 de la ciudad capital de Guatemala, quienes recibirán educación básica de calidad, materiales escolares, alimentación equilibrada y asistencia pediátrica.

Esta campaña, que nació con el objetivo de crear una red de apoyo estable al sostenimiento de este proyecto de educación integral, está todavía abierta a la incorporación de nuevos colaboradores que decidan comprometerse con la educación de este país.

VºBº  
EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

EL SECRETARIO ACSTAL

Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

**FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUSCO  
ORIENTADA A LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES  
CEC GUAMAN POMA DE AYALA  
Cusco – PERÚ**

Dado el reciente proceso de creación del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD, este proyecto pretende contribuir en el proceso de implementación del sistema en la provincia por el Gobierno Municipal de Cusco.

Durante este año se fortalecerán las capacidades del funcionariado y técnicos municipales, quienes deberán continuar con el proceso de transversalización de la Gestión del Riesgo de Desastres - GRD, en sus instrumentos de gestión, en las actividades desarrolladas en sus áreas y con la población. Para ello se ha previsto que sea el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - CENEPRED, quien imparta la capacitación y acredite a los técnicos y funcionariado participante. Por cuanto la responsabilidad operativa y ejecutora en el gobierno municipal de Cusco recae en el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, el proyecto asesorará a esta instancia decisoria que lidera el alcalde provincial y promoverá su posicionamiento en la ciudad.

De manera complementaria y con la Plataforma de Defensa Civil Provincial que agrupa a las instituciones provinciales y la sociedad civil, se buscará impulsar la participación activa y propositiva de la población, proponiendo como estrategia conformar comisiones de trabajo para dinamizar la labor de la Plataforma, que hasta el momento solo ha servido para organizar simulacros anuales, con muy poca participación de la población y muy poco compromiso de las instituciones locales.

Al finalizar del proyecto, se espera que la capacitación, asesoría y acompañamiento a las instancias locales competentes y responsables de la implementación de la GRD tengan un trabajo más sostenido en la perspectiva de implementar la ley y transversalizar la GRD en la gestión municipal.

VºB  
EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



FUNDACIÓN  
SOCIAL  
INVERSA

EL SECRETARIO ACCTAL.



Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

**ANEXO EXPLICATIVO DE LOS PROYECTOS EVALUADOS EXTERNAMENTE EN 2018**

**Proyecto:** Promoción de la educación desde la cultura local Quechua para el ejercicio ciudadano intercultural de niños/as de comunidades altoandinas de Cusco.

**Localización:** Cusco (Perú).

**Organización ejecutora:** Asociación Fé y Alegría del Perú.

**Presupuesto:** 331.724 euros.

**Financiadores:** AACID: 279.961 €; Contraparte local: 44.853 €; Fundación Social Universal: 7.110 €.

**Periodo de ejecución:** Del 25/11/2015 al 31/12/2017.

**Fecha de elaboración de evaluación externa:** Junio de 2018.

**Equipo evaluador:** Dña. María Natividad Vila Torres.

La evaluadora analiza la consecución de los resultados del proyecto en base a los siguientes indicadores conseguidos: más del 80% de los estudiantes (más del 50% de las niñas), además de tener una idea de lo que es la equidad de género, la practican en su vida diaria (tanto en sus aulas, escuelas y casas), así como también la identifican en contextos familiares y sociales. Sobre todo, reconocen el sentido de igualdad, el buen trato, y el que todos tienen los mismos derechos y deberes. Además de ello, valoran aspectos de su cultura, sobre todo en aquellos que se promueve la equidad de género, como son costumbres, danzas, festividades, ferias, etc. Existe un documento emitido por la UGEL de Quispicanchi en el que se señala que las jornadas culturales desarrolladas en el proyecto son consideradas herramientas para otras instituciones de su jurisdicción. Existe una Resolución Directoral emitida por la UGEL que certifica que las 23 escuelas del proyecto son de Educación Intercultural Bilingüe - EIB con enfoque de equidad de género; además dichas escuelas se encuentran en el padrón de instituciones educativas EIB de la página del Ministerio de Educación.

En relación al resultado relativo a la capacitación docente: el 96% de los docentes han participado de los cursos que se dieron durante el proyecto, que trataron sobre Equidad de género y cultura quechua, y Didáctica y metodología de la educación Intercultural, Elaboración de materiales didácticos para la educación intercultural y Participación ciudadana intercultural. De los docentes que finalizaron su formación (asistencia a los cuatro talleres), el 95% utilizan metodologías apropiadas y aplican sesiones de aprendizaje en el aula con contenidos de equidad de género, y además de hacer uso del lenguaje inclusivo también emplean estrategias que fomentan la equidad. Al cierre del presente Informe las instituciones educativas que formaron parte del proyecto, así como la UGEL de Quispicanchi ya cuentan con el documento de sistematización del proyecto.

En relación a resultado relativo a los Proyectos Educativos Institucionales – PEI: los directores de las escuelas confirman que convocaron para la asistencia a los talleres de formulación del PEI y los docentes corroboran tanto la convocatoria como la asistencia a los talleres. Además, refieren que en estos se trabajaron la revalorización de la cultura local, la enseñanza y uso de quechua, y la equidad de género. Existe una Resolución Directoral emitida por la UGEL de Quispicanchi, en la que da cuenta de 20 PEI que promueven la EIB.

En relación al resultado relativo a la formación y participación de las familias: en todas las escuelas los directores confirmaron que convocaron a los padres y madres de familia para participar en los talleres organizados en el proyecto. Esta asistencia de padres y madres de familia se ve reflejado en los cambios positivos en relación a la equidad de género. En todas las instituciones educativas, por lo menos un padre o madre ha participado en sesiones de aprendizaje en las aulas de sus hijos o hijas en estos dos últimos años tratando temas de su cultura (costumbres, creencias, etc.)

VºBº  
EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO ACCTAL.



Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

fomentando la equidad de género. En todas las escuelas participantes del proyecto se han desarrollado los "Tinkuy de saberes locales" que fueron ferias en las que la organización, ejecución y participación estuvo a cargo de toda la comunidad educativa. Eventos que fueron una forma de aprendizaje compartido y revalorización cultural.

En relación al resultado relativo a la sensibilización y promoción social en la educación de la cultura quechua para el fomento de la ciudadanía intercultural: al cierre del informe, el documento de diagnóstico de los contextos culturales de las comunidades educativas ya fue alcanzado a las entidades y personas correspondientes. Se han difundido los spots en cinco emisoras radiales: una en Cusco, otra en Ocongate y tres en Urcos, mientras que el vídeo de divulgación de la propuesta educativa fue difundido en todos los eventos de Fe y Alegría de Quispicanchis. Al final del proyecto se ha celebrado un seminario regional –nacional sobre educación desde la cultura Quechua con enfoque de derechos y equidad de género, con una amplia participación de autoridades, docentes, directores y estudiantes y familias de todas las escuelas del proyecto.

El éxito de los indicadores alcanzados se aprecia hasta el presente, pues los docentes que fueron parte del proyecto y siguen laborando en las escuelas, siguen aplicando lo aprendido, tanto en metodologías pedagógicas en EIB con enfoque de equidad de género (que se observa en sus aulas, en sus planificaciones de clase, en sus materiales educativos, etc.) y en la forma de trato que tienen entre ellos, con los padres y madres de familia y con sus estudiantes, esta es la mejor evidencia del logro de lo trabajado.

*Proyecto: Fortalecimiento de las capacidades para el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de la vivienda rural indígena en el Valle Sur de Cusco.*

*Localización: Cusco (Perú).*

*Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.*

*Presupuesto: 333.586,96 euros.*

*Financiadores: AACID: 299.707,66 €; Contraparte local: 4.145,76 €; Familias beneficiarias: 22.623,54 €; Fundación Social Universal: 7.110 €.*

*Periodo de ejecución: Del 26/11/2015 31/12/2017.*

*Fecha de elaboración de evaluación externa: Septiembre de 2018*

*Equipo evaluador: Dña. María Luisa Aliaga Rota*

Las conclusiones más significativas de la evaluación de este proyecto son:

- La pertinencia del proyecto se justifica debido principalmente a la inexistencia de la presencia del Estado con intervenciones acertadas en torno a vivienda y agricultura familiar, generando el proyecto no sólo resultados concretos sino espacios de diálogo e instrumentos de trabajo para que las comunidades y los agentes del desarrollo puedan marcar una hoja de ruta en la mejora de las condiciones del hábitat, calidad de vivienda, salud, producción y manejo de recursos.
- El proyecto resulta pertinente en cuanto considera la realidad del ámbito de intervención (condición de pobreza de la población rural, la falta de atención de parte del Estado y el interés de las familias por mejorar sus condiciones de vida) ha ofrecido herramientas e instrumentos de trabajo en procesos concretos como la mejora de las condiciones de habitabilidad y de la calidad de la vivienda y la salud, incluyendo capacitación en los hábitos de higiene, así como de la adecuada gestión y manejo de iniciativas productivas de parte de las mujeres, que puedan proyectarse y articularse con los mercados locales.

VºBº  
EL PRESIDENTE

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO ACCTAL.

Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

- La estrategia de intervención es adecuada a las particularidades socioculturales de la población sujeto, donde a la familia no se le separa de su función productiva.
- Los recursos fueron adecuados en cantidad y calidad, así como la metodología de intervención, la misma que priorizó el fortalecimiento de capacidades a través de asistencias técnicas, la capacitación descentralizada, la revalorización de las prácticas ancestrales, propiciando la buena disposición de las familias al cambio de hábitos y su práctica en forma permanente.
- La larga experiencia de trabajo de Guaman Poma en torno a la vivienda rural ha permitido que las municipalidades puedan intervenir participando en espacios de encuentro con la sociedad civil organizada para el desarrollo de políticas públicas a favor de las comunidades del entorno y su desarrollo.
- Los beneficios conseguidos como el deseo de permanencia de las familias en las comunidades gracias al acceso a una vivienda digna, con servicios básicos de calidad y agua, permitiendo además que las familias conserven su rol en la conservación y uso sostenible de los recursos naturales y la dinamización de las economías locales, resultan ser sostenibles a lo largo del tiempo.
- El empoderamiento de mujeres y en general de comunidades indígenas como espacios de representación y sujetos de derechos, hace que puedan exigir la atención de sus necesidades.
- El hecho que hombres y mujeres se reconozcan como sujetos de derecho, producto de la intervención, es uno de los aspectos que contribuirá a la sostenibilidad del proyecto.
- El uso de energías limpias, como los calentadores solares, permite a las familias tener agua caliente al interior de la vivienda, que además de generar confort en la vivienda, contribuye a la sostenibilidad ambiental.
- La coordinación de acciones entre los diversos actores han permitido la consecución de resultados del proyecto.

Teniendo en cuenta los puntos antes mencionados se concluye que se han cumplido los criterios de calidad de la convocatoria en cuanto a eficacia, eficiencia, impacto, sostenibilidad, apropiación y fortalecimiento institucional, enfoque de género en desarrollo, sostenibilidad ambiental, respeto a la diversidad cultural y coordinación y complementariedad.

*Proyecto: Implementación del Centro de Incubación y Aceleración de Empresas 'CUSCO EMPRENDE' para sectores excluidos de la región de Cusco.*

*Localización: Cusco (Perú).*

*Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.*

*Presupuesto: 343.502,69 euros.*

*Financiadores: AACID: 299.998,91 €; Contraparte local: 36.143,78 €; Fundación Social Universal: 7.360 €.*

*Periodo de ejecución: Del 25/11/2015 al 31/12/2017*

*Fecha de elaboración de evaluación externa: Junio de 2018.*

*Equipo evaluador: D. Luis Felipe Soltau Salcedo.*

En opinión del evaluador, la ejecución del proyecto, como experiencia piloto en casi una docena de distritos de la región Cusco, presenta resultados satisfactorios en las distintas líneas de acción planteadas, logrando efectivamente su objetivo específico de fortalecer las 127 unidades económicas incubadas durante la ejecución. En particular, se verifica como una contribución sustantiva la disponibilidad y funcionamiento de un modelo de prestación de servicios de desarrollo empresarial orientado a atender iniciativas empresariales procedentes de sectores excluidos.

VºB  
EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO ACCTAL.



Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

En relación con la superación de desafíos a nivel de la implementación, la región Cusco no se caracteriza por un mercado desarrollado de servicios empresariales, pero se cumplió con la conformación de un equipo de asesores y consultores capaz de atender, en las propias unidades productivas, los diversos requerimientos de capacitación y asistencia técnica productiva; sin embargo, la estrategia de atención por demanda provocó que la realización de las tareas vinculadas a la convocatoria, selección e incubación proplamente elevará el nivel de esfuerzo de manera significativa, afectándose la capacidad operativa del equipo técnico. Pese a esto último, el proyecto cumplió en ofrecer los servicios previstos y se verifica un elevado nivel de satisfacción de los emprendedores y empresarios MyPE en relación con la calidad del servicio recibido. Al respecto, las entrevistas realizadas permiten advertir que, adicional a la percepción subjetiva de la utilidad práctica del centro Cusco Emprende, según su mayor grado de instrucción, el beneficiario progresivamente podrá explicar en qué atributo radica la bondad del servicio recibido (por ejemplo, la simple oportunidad ofrecida; la importancia de recibir apoyo a su desarrollo personal; el impulso determinante que significa el capital semilla para un pequeño negocio; el reconocimiento a su iniciativa emprendedora y esfuerzo empresarial; el valor del saber costear sus productos o entender, a través de una herramienta como el Canvas, en qué consiste el modelo del negocio).

El proyecto ha mostrado una importante presencia regional con la organización de eventos muy concurridos y vinculados a la promoción y desarrollo empresarial, a nivel institucional, pese a la significativa carga operativa en la provisión de los servicios desarrollo empresarial y al hecho de no ser verificable con claridad la esperada contribución de los gobiernos locales, vía trabajo conjunto y articulado al centro Cusco Emprende. En este aspecto, principalmente, las actividades conjuntas se manifestaron a nivel del cofinanciamiento del proyecto de costos vinculados a eventos de promoción y difusión organizados por las gerencias de desarrollo económico en sus respectivas circunscripciones.

Por lo tanto, desde una perspectiva de insumos (y no de productos) y tomando en cuenta el presupuesto y el tiempo de ejecución disponibles, la experiencia concreta del presente proyecto lleva a recomendar que para la sostenibilidad de los emprendimientos y microempresas incubadas se dimensione, en particular, el alcance territorial y las características sectoriales de los distintos giros de negocio a atender. En el marco de una experiencia piloto, el peso de la intervención propuesta no está en alcanzar un impacto significativo a nivel regional, sino en la verificación objetiva de los resultados esperados en un ámbito acotado; esto último evidenciaría la efectividad del propuesto modelo de intervención y posibilita, posteriormente, que sea tomada en cuenta e implementada a una mayor escala en otros ámbitos regionales.

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO ACCTAL.

Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

### **ANEXO EXPLICATIVO DE LOS PROYECTOS FINALIZADOS EN 2018**

**Proyecto:** Fortalecimiento de la Institucionalidad del gobierno municipal de Cusco orientada a la Gestión del Riesgo de Desastres.

**Localización:** Cusco (Perú).

**Organización ejecutora:** C.E.C Guaman Poma de Ayala.

**Presupuesto:** 15.320,42 euros.

**Financiadores:** Diputación de Córdoba (a través del Ayuntamiento de Montilla): 9.750,00 €;

**Contraparte local:** 6.647,89 €; **Municipalidad Provincial del Cusco:** 1.064,79 €; **Fundación Social**

**Universal:** 900,00 €.

**Periodo de ejecución:** Del 01/01/2017 al 28/02/2018.

Con este proyecto se buscó contribuir a reducir la vulnerabilidad social de la población de la ciudad del Cusco. A través del trabajo desarrollado desde el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo Desastres Municipal (GTGRD) y la Plataforma de Defensa Civil Provincial, y gracias a la acción de este proyecto, se cuenta en la actualidad con instrumentos de gestión que permiten y facilitan la transverzalización de la gestión del riesgo de desastres en la gestión municipal y fortalece las capacidades de los técnicos municipales para asegurar una participación informada y pertinente para la gestión prospectiva, correctiva y reactiva (post desastre) a su cargo desde las diferentes instancias municipales.

Los instrumentos normativos y de gestión de riesgos de desastres elaborados y aprobados por resolución municipal son el Plan Anual de Actividades del GTGRD, Plan de Educación Comunitaria, Plan de Contingencia ante Sismos y Lluvias Intensas, Plan de Operaciones de Emergencia y de Prevención y Plan de Reducción del Riesgo de Desastres.

Asimismo, se ha participado en 12 reuniones convocadas por el GTGRD y la Plataforma, donde participaron 249 asistentes entre funcionariado y técnicos, para la organización de actividades de sensibilización a la población en el marco de la celebración del Día de la Solidaridad y el Día Internacional de la Reducción de Desastres, que logró congregarse a casi 2.495 personas entre funcionariado, población estudiantil universitaria y población participante en los simulacros.

Por otro lado, la focalización de las actividades del proyecto en el fortalecimiento de capacidades a funcionariado de las instituciones públicas así como los representantes de la sociedad civil integrantes de la Plataforma, ha congregado a 103 mujeres y 178 hombres que fueron capacitados y en su mayoría accedieron a becas para acreditarse como Evaluadores de Riesgos de Desastres y brigadistas de Evaluación de Daños en el marco de la implementación del Plan de Educación Comunitaria en Implementación, contribuyendo a la institucionalización del proceso de implementación de la Gestión del Riesgo de Desastres de la ciudad de Cusco.

**Proyecto:** Pasantías a experiencias de desarrollo de aplicaciones web y móviles de la Diputación de Córdoba que contribuyan a mejorar la gestión pública en la región de Cusco.

**Localización:** Cusco (Perú).

**Organización ejecutora:** C.E.C Guaman Poma de Ayala.

**Presupuesto:** 4.838,55 euros.

**Financiadores:** Diputación de Córdoba: 3.532,00 €; **Contraparte local:** 806,55 €; **Fundación Social**

VºBº  
EL PRESIDENTE

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO ACCTAL.

Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

Universal: 500,00 €.

Periodo de ejecución: Del 01/04/2018 al 30/042018.

Durante tres semanas de capacitación en la Empresa Provincial de Informática (Eprinsa) de la Diputación de Córdoba, Lizbett Vergara, responsable del área de informática de nuestro socio, el Centro Guaman Poma de Ayala, pudo conocer al detalle las tendencias en desarrollo de aplicativos móviles y Web en los servicios públicos, los softwares usados para mejorar la experiencia del ciudadano al acceder a los servicios online que brindan los gobiernos locales, para mejorar la transparencia municipal y servicios municipales, los procesos técnicos de implementación del sistema "APP Móvil Municipal" como callejero urbano, transporte público, etc. así como los procesos técnicos de la gestión de contenidos para Web Municipal, Sede Electrónica, Transparencia, Web Móvil y Redes Sociales (Port@l).

A través de esta experiencia formativa se busca que profesionales cualificados puedan replicar lo aprendido a su medio laboral y acompañar en las necesidades de innovación y modernización que requieren los gobiernos locales en la región del Cusco. En este sentido se identificó a la municipalidad distrital de San Jerónimo, con quien se mantiene un trabajo sostenido en los últimos años, para desarrollar tecnologías de Información para mejorar el servicio de recogida de residuos sólidos en el área de limpieza pública e interactuar con los usuarios manteniendo un canal de comunicación permanente. Gracias a esta pasantía en Eprinsa se pudo definir adecuadamente las aplicaciones a desarrollar y el uso de plataformas adecuadas, que permitirán el control adecuado de las rutas de las compactadoras que realizan el servicio de limpieza pública, además de la interacción con los contribuyentes a través del desarrollo de un aplicativo móvil, que permita mantener a los usuarios informados acerca de las rutas y horarios del servicio.

Por otro lado, se ha elaborado, con la ayuda técnica de Eprinsa, un módulo de capacitación para servidores públicos de la Municipalidad de San Jerónimo, que fue ejecutado por el personal de Eprinsa durante su estancia en Cusco, habiendo dejado sentadas las bases para continuar con dicho proceso.

La formación práctica de esta pasantía a través de la capacitación, socialización con otras áreas, intercambio de experiencias y conocimientos, ha permitido tener una mayor expectativa en temas tecnológicos, además de tener claro hacia dónde se orienta la tecnología sobre todo en entidades públicas, considerando que la implementación de aplicativos para celular y el uso de GPSs no está muy desarrollada en la ciudad de Cusco.

*Proyecto: Implementación del sistema de información georreferenciada en la mejora del servicio de limpieza pública del distrito de San Jerónimo.*

*Localización: Cusco (Perú).*

*Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.*

*Presupuesto: 28.836,51 euros.*

*Financiadores: Diputación de Córdoba: 19.999,90 €; Contraparte local: 7.436,61 €; Fundación Social Universal: 1.400,00 €.*

*Periodo de ejecución: Del 01/01/2018 al 31/08/2018.*

Con la ejecución de este proyecto se está mejorando la calidad del servicio de limpieza pública prestado a la población por parte de la municipalidad distrital de San Jerónimo de la ciudad de Cusco, mediante el uso eficiente de la información urbana gráfica y GPSs que permiten determinar la

VºBº  
EL PRESIDENTE

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO ACCTAL.

Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

ubicación de los carros compactadores de recogida de residuos sólidos urbanos y el horario en el que se encuentran en un punto determinado, además de optimizar las rutas de recogida, permitiendo un control y seguimiento adecuados por parte de los funcionarios municipales.

La principal estrategia implementada consistió en el uso de la base de datos gráfica ya implementada y la información unificada en las áreas de administración tributaria, servicio de agua potable y limpieza pública, que han permitido desarrollar este nuevo proyecto. A su término se han elaborado y transferido las siguientes aplicaciones: ruteo de limpieza pública integrado al SIG existente, monitoreo y rastreo de ubicación de los carros compactadores mediante GPS, aplicación para dispositivos móviles dirigido a los usuarios del servicio y aplicativo Web para visualización de rutas.

La información de rastreo correspondiente a los 6 GPS adquiridos por la municipalidad permitió optimizar las 18 rutas existentes, en algunos casos se tuvo que realizar trabajo de campo para su optimización. El trabajo realizado en campo durante el recorrido de los vehículos permitió conocer y mejorar detalles de las aplicaciones, por ejemplo poner alertas en caso de que no se pueda transitar por una calle, si el vehículo va retrasado por algún motivo, tiempos y horarios necesarios para cargar combustible, que ciertas rutas deban hacerse con mayor peso necesario para las subidas, etc. Además, a través del uso del GIS-Limpieza Implementado durante el 2017 y actualizado el presente año para el proyecto GIS-GPS se pudieron identificar 2151 nuevos contribuyentes que significan un 24,85% del total y se ha incrementado la recaudación en un 13%.

Destacar la importante y continua contribución de Eprinsa en este proyecto, en especial con la visita del técnico especialista en aplicaciones móviles, Francisco José Ruiz Campos, quien logró involucrar y concienciar al funcionariado municipal sobre la importancia del uso de tecnologías de información en la gestión pública, capacitar a todo el personal municipal y apoyar en el desarrollo del aplicativo web.

*Proyecto: Mujeres y hombres viviendo en un ambiente saludable en armonía con la naturaleza en las comunidades indígenas rurales del valle de Cusco.*

*Localización: Cusco (Perú).*

*Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.*

*Presupuesto: 28.903,23 euros.*

*Financiadores: Ayuntamiento de Montilla: 19.980,94 €; Contraparte local: 4.492,67 €; Población beneficiaria: 2.929,62 €; Fundación Social Universal: 1.500,00 €.*

*Periodo de ejecución: Del 01/09/2017 al 31/08/2018.*

El proyecto se implementó en 9 comunidades indígenas rurales asentadas en las zonas de ladera y altura del Valle de Cusco, cuyos territorios se caracterizan por una débil presencia del Estado en la atención de los derechos humanos fundamentales de toda persona.

La estrategia principal utilizada para la implementación del proyecto se basó en la estrecha articulación con los principales actores involucrados en la gestión del saneamiento básico: las municipalidades distritales, las juntas administradoras de los sistemas de saneamiento básico comunal (JASS) y la población usuaria de los servicios. El espacio estratégico y articulador fue el Comité de Saneamiento Básico del Valle de Cusco, espacio eminentemente técnico animado por la Mancomunidad Municipal y facilitado por el Centro Guaman Poma.

VºBº  
EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO ACCTAL.



Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

Destaca la presencia de 40 comunidades beneficiadas por el proyecto: las 9 comunidades previstas inicialmente, más otras 23 comunidades de la Valle Sur y 8 comunidades del distrito de San Sebastián, representas por sus directivos y sus respectivas organizaciones.

El proyecto contribuyó a la mejora y operación de las infraestructuras de saneamiento básico, siendo una de las actividades emblemáticas la formación de fontaneros y fontaneras, posibilitando a la población indígena adquirir un oficio que les permita generar algunos ingresos económicos pero, sobre todo, contar con personal especializado en gasfitería al servicio de los hogares de la comunidad. En esta actividad se han desarrollado 5 módulos de formación respondiendo a la demanda y necesidades, desarrollándose de manera descentralizada en cada uno de los 6 distritos, lográndose capacitar a 119 personas diferentes, 76 hombres y 43 mujeres.

El proyecto además ha promovido la eliminación de factores que generan riesgo sanitario, siendo una de las actividades desarrolladas la identificación de puntos de contaminación y el desarrollo de campañas de limpieza de manera coordinada con las municipalidades y la activa participación de 159 personas (67 mujeres, 92 hombres) de 12 comunidades indígenas, lográndose erradicar 75 m<sup>3</sup> de basura. A ello se suman los análisis de la calidad de las aguas de consumo y de las plantas de tratamiento y un diagnóstico del estado de situación de la infraestructura de saneamiento a partir de lo cual se incluyeron acciones de limpieza y mantenimiento en los Planes de Operación y Mantenimiento de las JASS previstas en el proyecto para la provisión de agua segura a las comunidades, siendo una de las acciones desarrolladas la provisión de materiales para la construcción de 5 cercos perimétricos ejecutados en faenas comunales para la protección de las captaciones de agua.

Por otro lado, con las JASS se formularon y elaboraron, desde la capacitación práctica, instrumentos de gestión organizacional como el plan operativo y de mantenimiento, cuota familiar o el presupuesto anual. Otra contribución del proyecto fue el desarrollo de campañas de sensibilización para promover las buenas prácticas de higiene personal y de las viviendas. Estos temas se trabajaron en las asambleas comunales y las escuelas de 6 comunidades rurales, donde se impulsó la reutilización de materiales desechables a través de las capacitaciones y sesiones prácticas.

Finalmente se inició un proceso de reflexión sobre las buenas prácticas en la distribución de los roles domésticos en el hogar y la comunidad a través de campañas de sensibilización en las asambleas comunales cuyos alcances se monitorearon en 21 jefas y jefes de familia donde se constataron cambios importantes de actitud y una mayor participación de los integrantes de la familia en las actividades domésticas que alivie la recargada labor de las mujeres. Si bien aún son pocas las mujeres que asumen cargos directivos, se viene incrementando la cantidad de mujeres que participan en la toma de decisiones comunales en las JASS o en las comunidades.

*Proyecto: Promoción de buenas prácticas de salud ambiental en armonía con la naturaleza en las comunidades indígenas de la Mancomunidad Municipal Valle Sur Cusco.*

*Localización: Cusco (Perú).*

*Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.*

*Presupuesto: 18.286,21 euros.*

*Financiadores: Diputación de Córdoba (a través de los ayuntamientos de Montilla y Montemayor):*

*11.000,00 €; Contraparte local: 3.850,80 €; Población beneficiaria: 1.435,41 €; Fundación Social*

*Universal: 2.000,00 €.*

*Periodo de ejecución: Del 01/12/2017 al 30/11/2018.*

VºBº  
EL PRESIDENTE

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO ACCTAL.

Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

Este proyecto ha permitido impulsar el reconocimiento y el ejercicio pleno del derecho a vivir en un ambiente saludable de las mujeres y hombres de 6 comunidades indígenas rurales del Valle de Cusco. Para lograr este propósito se ha incidido en tres componentes: el adecuado manejo de la basura en las escuelas rurales, la responsabilidad municipal de eliminar los puntos críticos de acumulación de la basura y la concertación e incremento de las respuestas de las organizaciones frente a los riesgos en la salud pública de estas comunidades.

El proyecto trabajó con población escolar para la formación temprana de una cultura de responsabilidad en el manejo de la basura. El alumnado de las 6 escuelas rurales recibió información y formación en educación ambiental y pautas para el reciclaje de basura orgánica e inorgánica, lo que permitió ornamentar las escuelas y la construcción de su propia compostera con el apoyo de las madres y padres de familia.

La articulación de las comunidades indígenas con las municipalidades de Oropesa, Lucre y San Jerónimo permitió el desarrollo de dos campañas de limpieza en 9 comunidades campesinas (tres más de las previstas), permitiendo que 52 mujeres y 92 hombres participen conjuntamente con las municipalidades en el acopio y traslado de los residuos a los centros de disposición final, llegando a comprometer un pago mensual para la recogida de basura que evite su acumulación y la generación de puntos críticos que expongan a riesgos sanitarios a la población.

Finalmente, en las 6 instituciones educativas intervenidas se ha promovido la conformación de brigadas ambientales conformadas por alumnado, profesorado y madres y padres de familia, quienes participaron activamente en la organización del concurso escolar y la ornamentación de las escuelas, las campañas de limpieza y las acciones de sensibilización en las asambleas comunales, a las que se suma el comité de vigilancia ambiental que han tomado como compromiso incluir en las nuevas gestiones para el cumplimiento de los compromisos de recogida de basura mensualmente.

Dos grupos de voluntarias y estudiantes del máster de cooperación al desarrollo de la Universidad de Granada participaron a lo largo de la intervención en diversas actividades del proyecto como el seguimiento y monitoreo al funcionamiento de los sistemas de agua y saneamiento, acciones de promoción y educación ambiental en las escuelas y comunidades talleres de reflexión y trabajo para la equidad de género, entre otras.

*Proyecto: Apoyo al mejoramiento de la producción agrícola y ganadera en parroquias rurales de Manu y Lushapa del cantón Saraguro.*

*Localización: Loja (Ecuador).*

*Organización ejecutora: Fundación Jatún Kawsay.*

*Presupuesto: 70.937,53 euros.*

*Financiadores: Diputación de Córdoba: 39.999,43 €; Contraparte local: 380,95 €; Gobierno Local de*

*Saraguro: 16.714,29 €; Consejo Provincial de Loja: 8.571,43 €; Gobiernos Locales Parroquiales:*

*1.904,78; Población beneficiaria: 866,67 €; Fundación Social Universal: 2.500,00 €.*

*Periodo de ejecución: Del 01/12/2017 al 31/12/2018.*

Con este proyecto se ha contribuido a asegurar la seguridad y soberanía alimentarias del pueblo Saraguro mediante el impulso y mejora de las iniciativas productivas del sector agrícola y ganadero de 33 comunidades campesinas e indígenas, llegando a un total de 100 agricultores y 70 ganaderos.

VºBº  
EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



FUNDACIÓN  
SOCIAL  
UNIVERSAL

EL SECRETARIO ACCTAL.



Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

En cada una de las dos parroquias de intervención se ha puesto en marcha una Escuela de Agroecología para formar a promotores y promotoras en sus comunidades, siendo capacitados en técnicas para el mejoramiento de la producción agrícola, el manejo del suelo, el uso adecuado de abonos orgánicos y biocidas y de sistemas alternativos de riego, entre otros. Complementariamente a los talleres se les entregaron insumos, semillas, abono y plantas frutales para facilitar la diversificación de sus huertos y el consumo de alimentos en sus hogares. Asimismo se ha acompañado en la aplicación práctica en sus huertos y en la réplica de los conocimientos y experiencias adquiridas al resto de la comunidad.

En las comunidades más altas de estas parroquias, se ha implementado un programa de capacitación ganadero en técnicas para la crianza, el mejoramiento genético, la alimentación y sanidad animal, etc. Igualmente, con el apoyo técnico y en materiales de las autoridades locales y provincial, se ha logrado llegar a más comunidades y familias de las inicialmente previstas y entregar insumos como vitaminas, sales minerales, melaza, desparasitantes y vacunas para el manejo del ganado. Por otra parte, se ha logrado incrementar el número de ferias agrícolas y ganaderas previstas para la venta de sus productos y el encuentro e intercambio de buenas prácticas con ganaderos de otras comunidades. Estas autoridades se han comprometido a institucionalizar este tipo de eventos de promoción y comercialización en cada una de las parroquias y a dotar de espacios físicos, insumos y mecanismos de participación adecuados a estas poblaciones.

El desarrollo de los programas de capacitación agrícola y ganadero se fortalecieron con la celebración de dos giras de observación a fincas integrales en el cantón Gonzanamá. Los delegados participantes de las dos parroquias pudieron apreciar directamente algunas experiencias de mejoramiento como la mecanización agrícola, la tecnificación en la ganadería y el manejo de animales menores como los cuyes, siendo algunas de estas prácticas implementadas en sus huertos y fincas ganaderas.

En relación a la implementación de políticas para el mejoramiento de la producción agropecuaria por parte de los gobiernos locales parroquiales, se han concretado acuerdos para que estas entidades públicas, incluso a nivel cantonal y provincial, sigan aportando durante los próximos años para dar continuidad al proceso iniciado.

Finalmente, y gracias al ahorro de recursos generados en la gestión del proyecto y a la mayor contribución económica de autoridades y población beneficiaria, se ha podido prolongar algunas actividades durante un mes, así como realizar actividades nuevas como la implementación de piscinas para la producción de tilapias, capacitación en reproducción e inseminación de ganado y la realización de una feria ganadera adicional.

**Proyecto: Programa Comunitario de Educación Integral Futuro Vivo (Ejercicio 2018)**

**Localización: Zona 16 (Guatemala)**

**Contraparte local: Asociación Futuro Vivo**

**Presupuesto total: 3.638,24 €**

**Financiadore: Fundación Social Universal (colaboradores de la campaña "Educación para un futuro vivo")**

**Período de ejecución: Del 01/01/2018 al 31/12/2018**

Durante el pasado curso escolar se ha trabajado con el objetivo de ofrecer una educación de calidad a 228 niños y niñas de educación infantil y primaria integrados en el programa Futuro Vivo de la

VºBº  
EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



FUNDACIÓN  
SOCIAL  
UNIVERSAL

EL SECRETARIO ACCIDENTAL



Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

ciudad de Guatemala y a 78 niñas y niños de educación infantil y primero de educación primaria de Futuro Vivo Samac en Cobán Alta Verapaz.

Se ha contado con personal docente cualificado ejerciendo sus labores en cada una de las áreas y con los materiales precisos y necesarios para dar respuesta a las necesidades educativas del alumnado. A todos los niños y niñas se les ha ofrecido el material escolar para iniciar el año (bolsa escolar con lápices, cuadernos, libros, tijeras, marcadores, borradores, papel, cartulinas...). Además se ha iniciado la experiencia de dotar a un aula, tercer grado, con tablet para la impartición de las clases. También se cuenta con un taller de informática donde todo el alumnado acude al menos dos veces a la semana.

En general, los niños y niñas van alcanzando las metas educativas. El 10% de los niños que no han alcanzado los indicadores de logro académico, en torno al 10%, se les ha ofrecido como apoyo tutorías para tareas, apoyo en educación especial y problemas de aprendizaje, reuniones de acompañamiento con padres y madres de familia y adecuaciones curriculares para los casos específicos que se han determinado necesario.

En cuestiones de salud y nutrición, el comedor escolar ha servido unas 95 mil raciones de alimentos en el pasado curso, y los niños, niñas y sus familias han sido atendidos en las clínicas médicas colaboradoras de Futuro Vivo, recibiendo asistencia odontológica todos los niños y niñas del programa que lo han necesitado y estableciendo, como novedad este curso consultas preventivas y seguimiento para erradicar las caries en todos los niños de primero y sexto grado.

Paralelamente, se ha capacitado a cerca de 400 mujeres en temas de crecimiento y empoderamiento personal, seguridad alimentaria, alfabetización, buenas prácticas de crianza y convivencia y liderazgo. 2018 fue un gran año para la integración y participación de padres y madres de familia. Los padres y madres, integrados en una mesa de trabajo, han aportado ideas, sugerencias, actividades para mejorar los resultados en todos los procesos. Las familias participantes siguen colaborando activamente en las tareas asignadas en el programa (elaboración de alimentos, limpieza y mantenimiento de las instalaciones, huerta) y en las reuniones de formación programadas. Además, las acciones realizadas para recaudar fondos mejoran en calidad y en cantidad. En suma, los padres y madres son un soporte en el desarrollo del programa y su integración en la familia educativa uno de los procesos más innovadores de Futuro Vivo.

A nivel extraescolar, el programa comunitario está trabajando con un equipo de atletismo y una academia de fútbol así como con actividades artísticas de apoyo a jóvenes y adolescentes de la comunidad. Durante el año pasado se estuvieron desarrollando actividades lúdicas, creativas y deportivas en horas de la tarde, todos los días de la semana, beneficiando a 175 niños, jóvenes y adolescentes, distribuidos en los clubes de cocina, arte, baile, atletismo y música. También se mantiene con buenos resultados las actividades productivas y de autosostenibilidad como la venta de productos, el taller productivo de chocolate, el supermercado y la huerta comunitaria.

V.B.  
EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO ACCTAL.



Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

**ANEXO EXPLICATIVO DE LOS NUEVOS PROYECTOS DISEÑADOS  
FORMULADOS Y APROBADOS CON FINANCIACIÓN DURANTE 2018**

PROYECTO	LUGAR	ORGANIZACIÓN BENEFICIARIA	COSTE TOTAL (€)	IMPORTE CONCEDIDO (€)	FINANCIACIÓN PÚBLICA (€)	FINANCIACIÓN PRIVADA (€)
EMPODERAMIENTO SOCIO POLÍTICO DE LAS ORGANIZACIONES DE MUJERES DEL VALLE DEL CUSCO PARA EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS, LA INCLUSIÓN Y LA EQUIDAD DE GÉNERO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	26.786,00 En efectivo: 24.694,00 <sup>13</sup>	20.000,00 Imputado a 2019: 20.000,00	20.000,00 Imputado a 2019: 20.000,00	0,00
SIEMBRA Y COSECHA DE AGUA EN LAS CABECERAS DE CUENCA DE LAS COMUNIDADES DEL DISTRITO DE OROPESA	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	26.461,00 En efectivo: 23.999,00 <sup>14</sup>	18.500,00 Imputado a 2019: 18.500,00	18.500,00 Imputado a 2019: 18.500,00	0,00
PROMOCIÓN DE PRÁCTICAS SALUDABLES EN LA POBLACIÓN DE COMUNIDADES INDÍGENAS ORIENTADAS AL ADECUADO DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 5 AÑOS DEL DISTRITO DE SANTIAGO DE CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	50.642,58 En efectivo: 49.280,33 <sup>15</sup>	37.750,76 Imputado a 2019: 37.750,76	37.750,76 Imputado a 2019: 37.750,76	0,00
PASANTÍAS A EXPERIENCIAS DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS RELACIONADOS CON LA GOBERNABILIDAD.	Córdoba ESPAÑA	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA Y FUNDACIÓN JATÚN KAWSAY	13.789,50 <sup>16</sup>	9.747,50 Imputado a 2019: 9.747,50	9.747,50 Imputado a 2019: 9.747,50	0,00

13 La Diputación de Córdoba, a través de los ayuntamientos de Montilla, Montemayor, Monturque y Moriles, financia 20.000,00 € (100% transferibles al socio local).

14 El Ayuntamiento de Montilla financia de 20.000,00 € (18.500,00 € transferibles al socio local y 1.500,00 € para costes indirectos de la FSU)

15 La Diputación de Córdoba financia de 39.990,76 € (37.750,76 € transferibles al socio local y 2.240,00 € para costes indirectos de la FSU)

16 La Diputación de Córdoba financia 9.747,50 euros. Por cuanto dichos fondos serán destinados únicamente a gastos de transporte, alojamiento y manutención y seguro de la personas beneficiaria del programa formativo durante su estancia de al menos tres semanas en Córdoba, y en respuesta a los requerimientos de justificación de esta subvención por la Diputación de Córdoba, la gestión de estos recursos se hará por cuenta y a nombre de la FSU conforme al presupuesto aprobado.

VºBº  
EL PRESIDENTE

  
FUNDACIÓN  
SOCIAL  
INVERSA

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

EL SECRETARIO ACCTAL.



Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

GESTIÓN ADECUADA DE INFORMACIÓN Y EL USO DE LAS TICS (PERÚ) Y EL SUMINISTRO Y DEPURACIÓN DE AGUAS (ECUADOR)						
MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO CON MEJORA DE PROCESOS EN SANTIAGO DE CUSCO	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	29.038,81 <sup>17</sup>	16.398,49 Imputado a 2019: 16.398,49	16.398,49 Imputado a 2019: 16.398,49	0,00
MUJERES Y HOMBRES INDÍGENAS DE COMUNIDADES RURALES DEL VALLE DE CUSCO EJERCEN SU DERECHO A UNA VIVIENDA PRODUCTIVA DIGNA Y A UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE CON ENFOQUE DE GÉNERO EN DESARROLLO.	Cusco PERÚ	C.E.C. GUAMAN POMA DE AYALA	318.523,00 <sup>18</sup>	266.130,00 Imputado a 1er año: 139.496,00	266.130,00 Imputado a 1er año: 139.496,00	0,00
PROGRAMA COMUNITARIO DE EDUCACIÓN INTEGRAL FUTURO VIVO. EJERCICIO 2019.	Zona 16 GUATEMALA	ASOCIACIÓN FUTURO VIVO	S/D	3.638,24	0,00	3.638,24 <sup>19</sup>

*Nota: Adicionalmente se formularon y presentaron a financiación otros proyectos de cooperación internacional al desarrollo, que no resultaron seleccionados en sus respectivas convocatorias de subvenciones.*

17 La Diputación de Córdoba financia de 19.999,19 € (16.398,49 € transferibles al socio local y 3.600,70 € para costes directos e indirectos de la FSU)

18 La Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo financia de 300.000,00 € (266.130,00 € para costes directos del socio local y 33.870,00 € en gastos gestionados por la FSU), 155.251,00 € correspondientes al primer año de ejecución (139.496,00 € para costes directos del socio local y 15.755,00 € en gastos gestionados por la FSU).

19 Financiación aportada por los colaboradores adscritos a este proyecto.

VºBº

EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO ACCTAL.



Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

## COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO

*Proyecto: Empoderamiento socio político de las organizaciones de mujeres del valle del cusco para el ejercicio de los derechos, la inclusión y la equidad de género.*

*Localización: Cusco (Perú).*

*Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.*

*Presupuesto: 25.786,00 euros.*

*Financiadores: Diputación de Córdoba (a través de los ayuntamientos de Montilla, Montemayor, Monturque y Moriles): 20.000,00 €; Contraparte local: 3.324,00 €; Población beneficiaria: 462,00 €; Fundación Social Universal: 2.000,00 €.*

*Periodo de ejecución: Del 01/12/2018 al 30/11/2019.*

El presente proyecto se inscribe dentro del Plan Estratégico Institucional en el eje de Inclusión étnica, cultural y de género, abordando problemas en torno a la defensa de los derechos civiles, en concreto los derechos y deberes de las mujeres como ciudadanas, la prevención de la violencia de género y el fortalecimiento de sus instituciones, desde dos centrales de organizaciones de mujeres.

El problema central identificado es la débil participación de las organizaciones de mujeres en espacios de toma de decisiones para la incidencia en la protección de derechos y la equidad de género, causado principalmente porque actualmente las organizaciones sociales, y en especial las de mujeres, se encuentran debilitadas por la limitada participación de sus bases y un enquistamiento de la vieja dirigencia limitando la incorporación de nuevas integrantes que permita dinamizar con nuevas propuestas el actuar de estas organizaciones. Estas Centrales de Mujeres, a través de las defensoras comunitarias y movilizadoras son organizaciones que vienen brindando un servicio de promoción, protección y vigilancia de derechos en los distritos de Santiago, San Sebastián, Cusco y San Jerónimo. Por otra parte, se manifiestan débiles capacidades de las mujeres para emprender nuevos liderazgos y existen limitados espacios formativos orientados a desarrollar las capacidades comunicativas y de desarrollo personal de las mujeres que les permita involucrarse en los procesos de desarrollo local.

El proyecto está orientado a fortalecer la institucionalidad de las organizaciones de mujeres del Valle de Cusco, planteándose como primer resultado, fortalecer la estructura de organización de las Centrales de Mujeres a través de la actualización de sus Instrumentos de gestión y mejorar los niveles de coordinación y participación entre centrales para identificar necesidades comunes e incidir, a partir de ello, en los organismos públicos y privados para articular iniciativas en desarrollo social. Para este fin se desarrollará un trabajo de sensibilización y formación a funcionariado público para reconocer la labor emprendida por dichas organizaciones de mujeres.

El segundo resultado se orienta a fortalecer las capacidades individuales de liderazgo y desarrollo personal a través de talleres y actividades que motiven el involucramiento paulatino de las mujeres en espacios de toma de decisión, buscando un compromiso activo para el cumplimiento de los objetivos de estas organizaciones. Por otro lado, se busca concertar una agenda política de las organizaciones de mujeres y ponerlo en agenda pública haciendo uso de las redes sociales para generar una corriente de opinión sobre los temas planteados.

VºBº  
EL PRESIDENTE

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO ACCTAL.

Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

**Proyecto:** Siembra y cosecha de agua en las cabeceras de cuenca de las comunidades del distrito de Oropesa.

**Localización:** Cusco (Perú).

**Organización ejecutora:** C.E.C Guaman Poma de Ayala.

**Presupuesto:** 26.461,00 euros.

**Financiadores:** Ayuntamiento de Montilla: 20.000,00 €; Contraparte local: 2.697,00 €; Población beneficiaria: 2.264,00 €; Fundación Social Universal: 1.500,00 €.

**Periodo de ejecución:** Del 01/01/2019 al 31/12/2019.

Actualmente el cambio climático, causado por los gases de efecto invernadero con el calentamiento global, viene afectando las condiciones hidrológicas de las zonas andinas. Las precipitaciones vienen sufriendo alteraciones en su cantidad y distribución en el tiempo y el espacio, siendo menores y más inoportunas, con presencia de intensas precipitaciones y prolongados veranillos, todo lo cual afecta las reservas hídricas como nevados, lagunas y acuíferos que mantienen manantes, riachuelos y ríos, los que cada vez presentan una mayor escasez que afecta las actividades domésticas y productivas, como la agrícola, fundamentalmente. Por tal motivo, los cultivos no reciben la cantidad de agua necesaria, lo que limita la expansión agrícola con riego, generando serios conflictos socioambientales en las comunidades cuya población corre el riesgo de vivir en inseguridad alimentaria con la consiguiente prevalencia de enfermedades como la desnutrición, la anemia y la pérdida de las defensas del cuerpo humano haciéndolos más vulnerables.

En este contexto, se identifica como uno de los problemas centrales la limitada capacidad de retención de aguas pluviales en las cabeceras de cuenca a lo largo y ancho del Valle de Cusco. Se han considerado dos principales causas: suelos y cobertura vegetal deteriorados y limitadas capacidades para su manejo. Esta recurrente problemática afecta a la población más vulnerable de Valle de Cusco: mujeres, niñas y niños y la población en general de las comunidades que viven en continuo abandono por parte del Estado, lo que incrementa la precariedad de la convivencia familiar y comunal.

Con el proyecto se propone desarrollar acciones orientadas a superar estas brechas, incrementando la capacidad de retención de aguas pluviales en las cabeceras de cuenca de las comunidades del Valle Sur de Cusco, capacitando a la población beneficiaria y dotándoles de infraestructura verde con el propósito de favorecer la infiltración de las aguas pluviales en el subsuelo y la consiguiente mejora de la cobertura vegetal dada la humedad del suelo que se ha de generar en las inmediaciones de las zanjas de infiltración. Con el proyecto se quiere lograr los siguientes dos resultados: suelos y cobertura vegetal en proceso de recuperación en 4 comunidades del Valle Sur de Cusco y hombres y mujeres con mejores capacidades para el su manejo.

El proyecto es de naturaleza ambiental, relacionado al manejo y gestión para la conservación del recurso hídrico, permitiendo el sostenimiento y el desarrollo de las actividades económicas y la restauración de los ecosistemas acuáticos.

**Proyecto:** Promoción de prácticas saludables en la población de comunidades indígenas orientadas al adecuado desarrollo integral de niñas y niños menores de 5 años del distrito de Santiago de Cusco.

**Localización:** Cusco (Perú).

**Organización ejecutora:** C.E.C Guaman Poma de Ayala.

**Presupuesto:** 50.642,58 euros.

VºBº  
EL PRESIDENTE

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO ACCTAL

Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

**Financiadores:** Diputación de Córdoba: 39.990,76 €; **Contraparte local:** 8.234,32 €; **Población beneficiaria:** 157,50 €; **Fundación Social Universal:** 2.260,00 €.  
**Periodo de ejecución:** Del 01/12/2018 al 30/11/2019.

La población del distrito de Santiago se ve afectada por la deficiente atención de los problemas sanitarios, las inadecuadas medidas de prevención y las pocas condiciones de cuidado que se brinda al niño y la niña para ofrecerle un entorno óptimo que garantice los cuidados y ambientes adecuados para garantizar su pleno desarrollo biopsicosocial; a esto se suma la incapacidad para atender las enfermedades de la población infantil, lo que quizá constituya la más grave de las expresiones de desigualdad social.

El proyecto pretende promover prácticas saludables en la población de comunidades indígenas orientadas al adecuado desarrollo integral de niñas y niños menores de 5 años del distrito de Santiago, a través de la implementación de estrategias comunicacionales y participación concertada de los titulares de derechos y obligaciones implementando estrategias de prevención de riesgos en la salud física y emocional de la población, en especial de la primera infancia.

Planteamos trabajar con la población en 3 comunidades de este distrito, sabiendo que uno de los factores condicionantes para el buen crecimiento y desarrollo infantil son los conocimientos de los padres o cuidadores de los niños/as (43%), seguido de la alimentación que recibe el niño/a (26%), y conocedores de que el 90% del desarrollo físico y psíquico se produce en la primera infancia, proponemos aunar esfuerzos desde los distintos niveles sociales y políticos para garantizar un adecuado crecimiento y desarrollo del niño/a y el respeto por la persona desde la niñez más temprana.

A través de las intervenciones antes mencionadas se plantea implementar intervenciones costo-efectivas fundamentadas en base a evidencias para promover la nutrición, desarrollo infantil temprano y estilos de vida saludable (como promover prácticas de higiene personal y de su entorno, lactancia materna exclusiva, alimentación complementaria, consumo de multimicronutrientes, control de crecimiento y desarrollo infantil, etc.), el fortalecimiento de capacidades de los funcionarios públicos en gestión de la prevención de riesgos en salud. Estas intervenciones han demostrado ser altamente beneficiosas para la salud, condición nutricional, crecimiento y desarrollo cognitivo infantil y a las buenas condiciones para que el niño/a y su familia pueda desarrollarse en armonía con su entorno, así como la práctica de una cultura en prevención de riesgos tanto de la familia como del funcionario público.

**Proyecto:** Pasantías a experiencias de gestión de los servicios públicos relacionados con la gobernabilidad, gestión adecuada de información y el uso de las Tics y el suministro y depuración de aguas.

**Localización:** Córdoba (España).

**Organizaciones ejecutoras:** C.E.C. Guaman Poma de Ayala (Perú) y Fundación Jatún Kawsay (Ecuador).

**Presupuesto:** 13.789,50 euros.

**Financiadores:** Diputación de Córdoba: 9.747,50 €; **Contrapartes locales:** 3.542,00 €; **Fundación Social Universal:** 500,00 €.

**Periodo de ejecución:** Del 18/03/2018 al 05/04/2019

VºBº  
 EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



FUNDACIÓN  
 SOCIAL  
 UNIVERSAL

EL SECRETARIO ACCTAL.



Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

Por un lado, la pasantía propuesta para los dos pasantes del Cusco (Perú) integra dos vectores técnicos que asegurarían un resultado complementario: una primera, buscando que un técnico Informático pueda fortalecer conocimientos de manejo de sistemas de Información como elemento sustancial para la modernización pública. Una segunda, en la que un especialista en administración pública visitará el área de Modernización y Administración Electrónica con miras a estudiar cómo el gobierno provincial y sus sistemas administrativos logran establecer protocolos para el manejo de procesos, estandarizan unidades de calidad en los servicios, generan posibilidades de acceso transparente y logran consolidar sistemas que allenten la trazabilidad de recursos y procedimientos públicos.

Formando parte de un círculo virtuoso entre informática y conocimiento de modernización de administración pública, estas pasantías posibilita el manejo de sistemas de información que ayude a disminuir la arbitrariedad en las decisiones administrativas, sea interoperativo a otros sistemas antes instalados y eliminen la incertidumbre en el manejo de la cosa pública. Específicamente, para el ciudadano, se constituirá en una ventana de agilidad, buena atención y muestra de modernidad en el desempeño municipal, siendo este el factor sine qua non para la sostenibilidad del proceso

Por otro lado, la pasantía propuesta para el ingeniero civil, coordinador técnico de la Unidad de Agua Potable y Alcantarillado de Saraguro (Ecuador) tiene como objetivo conocer de manera preferente las experiencias de gestión integral del ciclo del agua y de la depuración de aguas residuales para la posterior generación de una propuesta innovadora que contribuya a garantizar un servicio de calidad en la localidad con participación de la ciudadanía en los procesos.

*Proyecto: Modernización del sistema de trámite documentario en las áreas de administración tributaria y licencias de funcionamiento con mejora de procesos en la Municipalidad de Santiago.*

*Localización: Cusco (Perú).*

*Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.*

*Presupuesto: 29.038,81 euros.*

*Financiadores: Diputación de Córdoba: 19.999,19 €; Contraparte local: 7.436,62€; Fundación Social Universal: 1.600,00 €.*

*Periodo de ejecución: 27/12/2018 al 26/08/2019.*

La modernización de las administraciones públicas, especialmente de nivel municipal, se está constituyendo como el mejor medio para combatir la corrupción y la falta de transparencia que padecen los niveles de gobierno subnacionales.

El presente proyecto busca innovar en la provisión de servicios a través de la mejora de procesos acompañados del componente Informático que ayude a llevar un adecuado control y reducir tiempos de atención en el trámite de documentos inherentes a la gestión tributaria y a los servicios de otorgamiento de licencias de funcionamiento por parte de la municipalidad, incidiendo en la simplificación administrativa del proceso de trámite documentario permitiendo así un control en tiempo real del estado y ubicación del documento tramitado, su situación final y el trazado por las unidades en las que el trámite estuvo enrutado.

El efecto final del proyecto tiene un valor de alta importancia, primero, porque va adentrando al personal de la administración pública en procesos modernos, consiguiendo nuevas perspectivas de trabajo para el mejor desempeño público, y segundo, conseguir reducir los costos de información a los que los usuarios, administrados y, específicamente, unidades productivas, están enfrentados, por lo

VºBº  
EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



FUNDACIÓN  
SOCIAL  
UNIVERSAL

EL SECRETARIO ACCTAL.



Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

que de manera ulterior, el proyecto impacta en las condiciones de Institucionalidad y contractualidad de los tejidos sociales y empresariales en el distrito de Santiago.

No es ajeno al proyecto las perspectivas de réplica que pueden darse para incrementar el horizonte de beneficios atribuidos a esta intervención, multiplicando, después de la etapa de ejecución las posibilidades de que más instituciones públicas requieran los sistemas mejorados en vista de la frecuentes exigencias que los ministerios y entidades de corte superior nacional van planteando a las organizaciones ediles.

Este proyecto apuesta por mejorar la capacidad de manejo de los procesos documentarios que circulan por la municipalidad, dotando de herramientas técnicas y tecnológicas adecuadas que permitan mejorar el trabajo del personal y tener control sobre la información que administran. En este proceso se contará con la transferencia de conocimiento y experiencia de los profesionales de la Empresa Provincial de Informática de la Diputación de Córdoba.

*Proyecto: Mujeres y hombres indígenas de comunidades rurales del Valle de Cusco ejercen su derecho a una vivienda productiva digna y a una alimentación saludable con enfoque de género en desarrollo.*

*Localización: Cusco (Perú).*

*Organización ejecutora: C.E.C Guaman Poma de Ayala.*

*Presupuesto: 318.523,00 euros.*

*Financiadores: AACID: 300.000,00 €; Contraparte local: 4.632,00 €; Municipalidades beneficiarias: 2.349,00 €; Comunidades beneficiarias: 3.782,00 €; Fundación Social Universal: 7.760,00 €.*

*Periodo de ejecución: Pendiente de inicio.*

A partir de los estudios y diagnósticos realizados participativamente con la población, se ha identificado como problema central la vulneración de derechos de mujeres y hombres al acceso a una vivienda digna productiva y alimentación saludable en las comunidades indígenas alto andinas del Valle de Cusco, siendo las principales causas:

- Las inequidades en las relaciones de género en el hogar por la sobrecarga de labores reproductivas y productivas en la mujer, influencia de modelos culturales que fomentan el machismo, la exclusión y el desconocimiento de los derechos de mujeres y hombres.
- Las deficientes condiciones de habitabilidad y salubridad en la vivienda y su entorno, sumado a las incorrectas prácticas de salud e higiene personal y familiar, consumo de agua no segura, entre otros.
- Las inadecuadas condiciones en el acceso y la disponibilidad de alimentos debido a la deficiente infraestructura productiva para el desarrollo de actividades agropecuarias, el incremento de prácticas negativas en el ambiente, la pérdida del conocimiento y tecnologías ancestrales en actividades agropecuarias, los inadecuados espacios de intercambio de productos e inadecuados hábitos alimenticios.
- La limitada participación de mujeres y hombres en espacios de toma de decisiones y acciones de incidencia en políticas públicas de vivienda rural, promoción de la salud y acceso a la alimentación saludable, restringen las capacidades para exigir y demandar sus derechos frente a la ausencia de políticas reales en apoyo a la población rural.

VºBº  
EL PRESIDENTE

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

FUNDACIÓN  
SOCIAL  
UNIVERSAL

EL SECRETARIO ACCTAL.

Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

Toda esta problemática incrementa las brechas socio económicas y políticas entre la población urbana y rural de las comunidades indígenas del Valle de Cusco, agudizándose la violencia en las relaciones de género, la prevalencia de las enfermedades en la niñez, las mujeres y la población en general, con escaso ejercicio de la ciudadanía frente a políticas de vivienda rural excluyentes y carentes de un cariz de justicia social y compromiso real con el desarrollo y sostenibilidad.

VºBº  
EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO ACCTAL.



Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

## ANEXO EXPLICATIVO DE ACCIÓN LOCAL DE LA FSU 2018

### **A) Huertos Ecológicos Familiares.**

La puesta en funcionamiento de los huertos familiares ecológicos surgió ante la apuesta de desarrollar un modelo de horticultura urbana más respetuoso con el medio ambiente, y más saludable para quienes la practican, a la vez que se le daba un fin social: autoabastecimiento de hortalizas en el ámbito familiar y utilización de tiempo libre favorecedor de la salud física, emocional y social.

Día a día nos damos cuenta de la importancia de consumir productos frescos, sanos y ecológicos. Y es que las continuas investigaciones científicas evidencian, por un lado, los beneficios de una alimentación sana y equilibrada, rica en ingesta de verduras y frutas frescas, y, por otro lado, advierten de los problemas para la salud, tanto a corto como a largo plazo, de la presencia en los alimentos de restos de sustancias agroquímicas con los que son tratados los alimentos en los procesos de producción, transformación o comercialización.

Partiendo de esta premisa, el proyecto de Huertos Ecológicos Familiares, iniciado años atrás por Fundación Social Universal con la colaboración del Ayuntamiento de Montilla, cobra aún más relevancia si cabe en su doble vertiente de impulsar la defensa y mejora del medio ambiente y el fomento de hábitos saludables.

Los huertos familiares ecológicos representan dentro de los núcleos urbanos una vía de contacto con la naturaleza, al mismo tiempo que aporten beneficios sociales, patrimoniales, ambientales, terapéuticos e incluso económicos. Con la finalidad de favorecer estilos de alimentación sana y actividades respetuosas con el entorno, se pusieron en marcha diferentes acciones, que permiten a las personas beneficiarias formarse en la actividad hortícola y gestionar su propio huerto para el autoconsumo.

Actualmente disponemos de 62 parcelas de tamaño unifamiliar distribuidas entre estos dos colectivos en función de la demanda:

- Huertos familiares: Dirigidos a familias sensibles a la conservación del entorno e interesadas en una alimentación saludable.
- Huertos sociales: Dada la situación socioeconómica de dificultad, el Ayuntamiento de Montilla y nuestra organización se unieron en 2013 y crearon la agrupación "Activa Montilla" con el fin de conseguir los medios necesarios para ofrecer a personas jubiladas y familias con escasos recursos económicos una actividad productiva que les permita formarse en la agroecología, ocupar parte de su tiempo en una actividad saludable a la vez que llevan a casa productos propios de nuestra huerta, reduciendo el gasto en alimentación y mejorando la calidad de las verduras que consumen. La población beneficiaria, seleccionada según criterios socioeconómicos, ha recibido formación en técnicas de agricultura ecológica, orientación y seguimiento en las labores hortícolas.

VºBº  
EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO ACCTAL.



Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

En ambos casos, los banales se ceden a las personas destinatarias para que construyan y mantengan su huerto. Desde la preparación del terreno e instalación del sistema de riego por goteo, a la adquisición de semillas y plántulas, siembra y recolección, cada persona gestiona su propio huerto, se responsabiliza del mismo y del cuidado del entorno.

Estos dos colectivos se han unificados dando lugar a los "Huertos familiares", independientemente de si son los propios beneficiarios quienes asumen el gasto de la gestión del huerto que tienen asignado, o este coste lo asumen los servicios sociales municipales. Constituyen una comunidad de hortelanos y hortelanas en la que se ayudan y colaboran unos con otros en el aprendizaje y desarrollo de la actividad hortícola asesorados y guiados por un técnico.

Conscientes de la necesidad de la implicación de la sociedad montillana en general en la conservación del Medio Ambiente y el aprovechamiento y/o reutilización de residuos y subproductos, en 2018 hemos ampliado nuestra actividad con la finalidad de sensibilizar y fomentar hábitos de vida sanos, sostenibles y respetuosos con el entorno. Para ello se ha asesorado a centros educativos y AMPAS en la puesta en marcha y gestión de huertos escolares, y se han realizado actividades dirigidas a menores y sus familias con la finalidad de poner en valor el entorno natural como espacio de ocio y convivencia que debemos respetar y cuidar, así como generar hábitos y rutinas que favorezcan la alimentación sana, el consumo responsable y el cuidado del entorno.

Este proyecto está financiado por la Fundación Social Universal y el Ayuntamiento de Montilla.

## B) Emprendimiento Social

### A) Emprendimiento social

La Fundación Social Universal apuesta por contribuir a la conformación de un nuevo modelo de organización social y económica que contemple de manera intrínseca los principios éticos y del desarrollo sostenible, a la vez que permita a las personas más vulnerables de nuestra sociedad acceder a herramientas estratégicas para construir un futuro mejor.

De esta manera se pretende dar un nuevo enfoque para la consecución de nuestros intereses permanentes: discapacidad e integración; salud, medio ambiente, alimentación y consumo responsable; convivencia y paz, etc.; sobre todo para aquellos colectivos que se encuentran en una situación de mayor vulnerabilidad.

En este sentido, desde la Fundación Social Universal pensamos que es necesaria una doble vía de trabajo: potenciar iniciativas empresariales que trabajen en esta dirección y acompañar a jóvenes emprendedores en la búsqueda de respuestas creativas a las necesidades sociales actuales.

Sobre la primera dimensión, el pasado año ha supuesto un gran paso adelante en el desarrollo de esta área de trabajo que tiene como objetivo potenciar iniciativas empresariales que trabajen

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO ACCTAL

Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

en esta dirección. La Fundación creó En Clave Social, SL. como una plataforma con la intención de impulsar "empresas especiales" en las que concurren los siguientes requisitos:

- Favorecer la inclusión socio-laboral de colectivos en situación o riesgo de exclusión social como personas con diversidad funcional, juventud, mujeres, desempleados de larga duración, entre otros.
- Impulsar los principios y valores de la agricultura y ganadería ecológicas, la sostenibilidad ambiental, la alimentación saludable, la economía circular y el bien común.
- Dinamizar el ecosistema emprendedor de la zona en sectores productivos clave para la generación de empleo y riqueza.
- Desarrollar productos y servicios de alta calidad con un destacado componente de innovación y responsabilidad social empresarial.
- Procurar la sostenibilidad económica de la propia Fundación, de sus proyectos y centros de trabajo y/o asistencia, mediante la obtención de beneficios para cubrir las necesidades de la Fundación en el cumplimiento de sus fines propios.

Esta Sociedad, creada tras consulta al Protectorado de Fundaciones, y cuyo Consejo de Administración lo conforman los Miembros del Patronato vinculados al mundo empresarial y otros expertos externos al mismo, es el canal por el que se participa en el resto de iniciativas de Emprendimiento Sostenible impulsadas desde la Fundación. Su principal misión es velar por que en ellas se cumplan los principios enunciados y sean útiles a su razón de ser.

Se trata de constituir empresas guiadas por valores. Nacemos de esos valores y nos esforzamos en ser coherentes con ellos, respetarlos, defenderlos y difundirlos. De entre ellos destacamos los siguientes:

**Las personas constituyen el corazón de la empresa:** promoveremos, con un especial cuidado, unas relaciones humanas basadas en la integridad, honestidad, esfuerzo, superación, cooperación, entusiasmo y alegría; de manera que trascienda a las relaciones laborales, a las relaciones con proveedores, aliados y clientes; siendo esta una de nuestras mejores marcas de identidad.

**Sostenibilidad y salud ecológica:** estamos convencidos de que el desarrollo productivo sostenible es posible. Nuestros esfuerzos quieren orientarse a una mejora de las tecnologías y los procesos de producción, que permitan la optimización sostenible de los recursos y la mejora del Medio Ambiente. Creemos que, en gran medida, lo que hasta ahora se han considerado "residuos" pueden convertirse en nuevos recursos.

**Recapitalización Solidaria:** el 10% de los beneficios, como mínimo, se dedicarán a la "re inversión social" mediante proyectos de educación e inclusión en el territorio, pero también de cooperación internacional, ayuda humanitaria, etc. La participación de la Fundación Social Universal en el proyecto garantiza la consecución de estos objetivos, y aporta la experiencia de más de 25 años dedicándose al servicio de los más vulnerables tanto a nivel local como internacional.

VºBº  
EL PRESIDENTE

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO ACCTAL.

Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

**Desarrollo de Capacidades:** prioritariamente se busca formar y emplear a personas con discapacidad en cualquiera de sus formas, participando activamente en el desarrollo de sus capacidades y el fomento de su autonomía personal. Igualmente a aquellas personas que por sus circunstancias se encuentren en situación o riesgo de exclusión social.

**Segunda oportunidad:** creemos en el "reciclaje" de personas, recursos, iniciativas, materiales, maquinarias, etc. Frente a una "cultura de descarte" queremos brindar nuevas oportunidades, aprovechar la experiencia previa, rescatar y poner en valor, mediante la actualización y la aplicación de las nuevas tecnologías, lo mejor de los procesos artesanales y tradicionales.

**Desarrollo territorial y global:** esta iniciativa posee una clara orientación al desarrollo en el ámbito Montillano mediante la creación de empleo y la diversificación económica, siendo un negocio viable y escalable, estando abiertos a trabajar en cualquier parte del mundo en la que nuestro modelo pueda contribuir a mejorar la calidad de vida en su sentido amplio.

**Calidad e Innovación:** ofertaremos productos de máxima calidad y garantía para nuestros clientes, aplicando la investigación, la creatividad y las tecnologías limpias, para dar las mejores soluciones en los productos y servicios ofrecidos. Nuestra prioridad es alentar y perseguir la excelencia cada día en todo lo que hacemos.

**Control de procesos y transparencia:** nos comprometemos a establecer mecanismos de control exhaustivo sobre toda la vertical del proceso productivo que permitan la obtención de los más exigentes certificados de calidad. Igualmente a velar, en todo momento y lugar, por el cumplimiento de los derechos fundamentales de las personas.

**Identidad:** nuestros productos serán reconocibles porque incluyen los valores que defendemos como empresa, y se basan en la calidad, la naturalidad, la sostenibilidad, la salubridad y la accesibilidad como claves de su identidad propia y diferencial.

Se adjunta en PDF un folleto explicativo sobre esta sociedad y sus participadas, así como el cuadro explicativo del itinerario que deben seguir las Ideas emprendedoras hasta su constitución como empresas.

### 1. Timeless Design, S.L.

Este año 2018 fue constituida la sociedad mercantil Timeless Design, S.L. que opera bajo la marca Timeless Natura. Su misión –como se define en sus estatutos– es ofrecer a sus clientes muebles de diseño y complementos decorativos realizados con maderas y tejidos ecológicos, reciclados y 100% certificados, para crear ambientes agradables, saludables y en armonía con la naturaleza; a la vez que promover la integración socio-laboral de colectivos vulnerables de nuestro territorio.

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO ACCTAL

Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

Esta misión se concreta en los siguientes puntos:

- Producir y comercializar muebles intemporales y ecológicos y otros componentes del amueblamiento y la decoración con un alto contenido de diseño y calidad.
- Promover el desarrollo socioeconómico de nuestro territorio poniendo especial interés en aquellas personas que por sus circunstancias se encuentran en "desventaja competitiva", ya sea porque sufren algún tipo de discapacidad física o psíquica, por déficit educativo, por falta de integración socio-laboral, por haber sufrido en el pasado adicciones u otras enfermedades, etc.
- Vivir y extender una cultura de trabajo y profesionalidad, que busque la excelencia y calidad de los procesos, en un ambiente agradable, potenciando el trato humano y personalizado.
- Desarrollar, mediante la investigación y la innovación, modelos de integración socio-ecológica que generen procesos industriales sostenibles económicamente y promuevan la circularidad de la economía frente a la acumulación de residuos.
- Extender el convencimiento de que el rendimiento económico y el rendimiento social no son incompatibles, sino que ambos se necesitan y se fortalecen mutuamente.

En este momento cuenta con dos centros de trabajo: una carpintería especializada para el trabajo con madera maciza y acabados orgánicos, unas oficinas de gestión y exposición de artículos fabricados.

Su organigrama lo componen voluntarios y trabajadores asalariados. En Clave Social y la Fundación Social Universal están representadas en el Consejo de Administración como miembros de pleno derecho, junto al resto de socios que la componen. En diciembre del pasado año se crearon cinco puestos de trabajo directos en el comienzo de sus actividades de diseño y fabricación.

## 2. Natur Metal Soluciones Metálicas, SL.

Como empresa auxiliar y derivada de Timeless Design, SL., se fue gestando esta sociedad especializada en el diseño y producción de muebles, componentes y soluciones metálicas. Sus principios fundacionales son los mismos de Timeless pero se vio la conveniencia de segregar el apartado específicamente relacionado con la transformación del metal del resto de procesos. Durante el año pasado se dieron los pasos para realizar los estudios preliminares, proceder a su constitución y conformar su equipo técnico. En esta primera etapa ha generado tres puestos de trabajo directos dentro de la oficina técnica y subcontratando la producción, pero se ha proyectado su futura planta de producción propia que se espera pueda estar funcionando durante el presente ejercicio.

Natur Metal Soluciones Metálicas es un proyecto de empresarial para el diseño, fabricación y comercialización de componentes y elementos metálicos en general, así como mobiliario metálico ecológico de alta calidad con características intemporales y con diseño propio. Su misión consiste en ofrecer a sus clientes el diseño y la fabricación de piezas metálicas, componentes metálicos y sistemas mecánicos, tanto para

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO ACCTAL.

Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

mobiliario como para otros productos en general, desde una perspectiva sostenible y desde la más alta eficiencia tecnológica. Con ello busca colaborar a crear ambientes agradables, saludables y en armonía con la naturaleza; a la vez que promueva la integración socio-laboral de colectivos vulnerables de nuestro territorio, especialmente a través de la formación.

Esta misión se concreta en los siguientes puntos:

- Diseñar y fabricar mobiliario, componentes y mecanismos para los proyectos de mobiliario sostenible de Timeless Design, SL.
- Diseñar, producir y comercializar sus propias colecciones.
- Diseñar, fabricar y producir para terceros.
- Investigar, producir soluciones de acabados orgánicos para las colecciones.
- Promover el desarrollo socioeconómico de nuestro territorio poniendo especial interés en aquellas personas que por sus circunstancias se encuentran en "desventaja competitiva", ya sea porque sufren algún tipo de discapacidad física o psíquica, por déficit educativo, por falta de integración socio-laboral, por haber sufrido en el pasado adicciones u otras enfermedades, etc. Para ello se ofrecerán cursos de formación especializada, mediante acuerdos y convenios con las instituciones públicas.
- Vivir y extender una cultura de trabajo y profesionalidad, que busque la excelencia y calidad de los procesos, en un ambiente agradable, potenciando el trato humano y personalizado.
- Desarrollar, mediante la investigación y la innovación, modelos de integración socio-ecológica que generen procesos industriales sostenibles económicamente y promuevan la circularidad de la economía frente a la acumulación de residuos.
- Extender el convencimiento de que el rendimiento económico y el rendimiento social no son incompatibles, sino que ambos se necesitan y se fortalecen mutuamente.

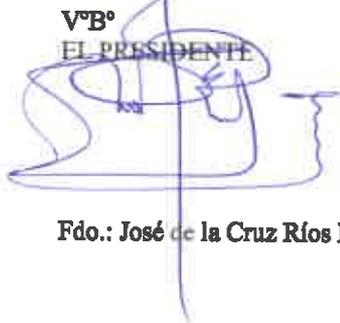
### 3. Biofresh Huerta Natural, S.L.

La tercera iniciativa consiste en una empresa agraria de producción de frescos y frutos ecológicos. La iniciativa original surgió de uno de los jóvenes emprendedores que se acompañaron en el proceso del año anterior y principios de este. La idea fue fraguando con la incorporación de otros ingenieros agrónomos que actualmente lideran el proyecto.

Biofresh Huerta Natural es un proyecto de empresa, que pretende poner en valor una serie de parcelas agrarias del entorno de Montilla en base a cuatro ideas centrales:

- Agricultura Ecológica
- Comercio de Proximidad
- Economía Circular

VºBº  
EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

3/100



FUNDACIÓN  
SOCIAL  
INVERSA

EL SECRETARIO ACCTAL



Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

## Education

Su misión es ofrecer productos hortofrutícolas frescos, ecológicos, saludables y asequibles que mejoren la calidad de la alimentación, y por tanto la salud, de los consumidores. Realizar esta actividad en forma profesional, eficiente y respetuosa con el medioambiente. Compartir el conocimiento generado para permitir la expansión de sus beneficios.

Esta misión se concreta en los siguientes puntos:

- Producir y comercializar productos hortofrutícolas ecológicos frescos.
- Promover el comercio de "proximidad" lo que, a su vez, implica promover el desarrollo socioeconómico de nuestro territorio.
- Dedicar un especial interés en aquellas personas que por sus circunstancias se encuentran en "desventaja competitiva".
- Vivir y extender una cultura de trabajo y profesionalidad, que busque la excelencia y calidad de los procesos, en un ambiente agradable, potenciando el trato humano y personalizado.
- Desarrollar, mediante la investigación y la innovación, modelos de integración socio-ecológica que generen procesos agrícolas sostenibles económicamente y promuevan la circularidad de la economía frente a la acumulación de residuos.
- Extender el convencimiento de que el rendimiento económico y el rendimiento social no son incompatibles, sino que ambos se necesitan y se fortalecen mutuamente.

Durante el año se realizaron las labores de articulación de la actividad, los planes de inversión y cultivos, y la adecuación de los terrenos a cultivar. En este momento existe una extensión cultivada, además de 14 hectáreas de olivos, de 2,7 hectáreas de patatas, 1200 metros cuadrados de melón, 1300 metros cuadrados de pimiento y 5200 de calabacín. Por otro lado se ha instalado un huerto experimental de 2000 metros cuadrados en el que se están introduciendo especies hortícolas autóctonas orientadas a la recuperación del consumo de proximidad.

Cabe destacar que en el manejo de la tierra se están introduciendo prácticas novedosas y protocolos específicos completamente ecológicos, inspirados en los principios de la economía circular. La experimentación y la incorporación de manejos novedosos totalmente respetables con el medio ambiente incluye una dimensión no solo productiva sino también docente y de divulgación, pues dentro de los fines de esta sociedad y de sus planes de desarrollo, ocupa un lugar destacado la divulgación a todos los niveles – desde el infantil al universitario- de los valores inherentes a la protección de la naturaleza y una alimentación saludable.

Además de los cuatro puestos de trabajo permanentes vinculados a su actividad habitual, los tiempos de siembra y de cosecha son propicios para la incorporación de personal no necesariamente cualificado. Siendo, por esto, un buen lugar para propiciar la incorporación al mercado laboral de personas con dificultades de acceso al empleo.

VºBº  
EL PRESIDENTE

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO ACCTAL.

Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

En cuanto a la segunda dimensión, el acompañamiento a jóvenes emprendedores e ideas de negocio innovadoras para dar respuestas creativas a las necesidades sociales actuales, desde esta área se participó activamente en el seguimiento a través de diversas iniciativas. Cabe destacar el Programa Impulsa, desarrollado en colaboración con la empresa Rioma, SL y el Ayuntamiento de Montilla. Fruto del mismo y de otras acciones individuales realizadas por el personal de la Fundación se promovieron otras ideas de negocio, las cuales se encuentran en diferentes estados de evolución:

- BioA: es un proyecto para la transformación y comercialización de productos ecológicos de alimentación, salud y bienestar. Ha superado satisfactoriamente la fase de estudio y queda pendiente de entrar en fase de arranque de proyecto en cuanto se den todos los condicionantes adecuados.
- Sana Vitta: Este proyecto avanzó por la fase de estudio pero por circunstancias personales de la joven emprendedora se paralizó.
- Escuela de hostelería en el Castillo de Montilla: fue presentado inicialmente como idea pero se optó por su archivo.
- Almazara Ecológica: Instalación para una almazara ecológica y aprovechamiento del alperujo como abono para olivares buscando la circularidad de la producción. El proyecto superó la fase de estudio pero no consiguió dotación presupuestaria. De momento permanece en la fase de anteproyecto.
- Telares y bordadoras: este proyecto que busca el desarrollo industrial para complementar una empresa textil en marcha con un nuevo área de negocio se encuentra desarrollado a nivel de proyecto a la espera de condiciones adecuadas para su ejecución.
- SAIG: se presentó un plan de rescate y puesta al día de un sistema informático de gestión del territorio para comercializarlo tanto en instituciones públicas como privadas para facilitar la gestión de servicios tales como el agua, o las basuras, y su interrelación con los usuarios.
- Elio Benhayer: bajo la marca de este prestigioso diseñador cordobés de fama internacional se pretendía impulsar un negocio de moda sostenible por un joven y prometedor diseñador cordobés. El fallecimiento de Elio Benhayer y otras circunstancias paralizaron esta idea de negocio, a falta de un nuevo enfoque.

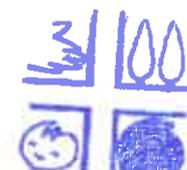
## C) Programa de Infancia, Juventud y Familia.

### 1. Construyendo solidaridad.

Construyendo Solidaridad es una iniciativa de participación infantil y juvenil inserta en el marco de la educación para el desarrollo que pretende crear espacios y oportunidades para el aprendizaje de conocimientos y valores de solidaridad, igualdad, inclusión y cooperación que predispongan hacia un compromiso personal con acciones que propicien cambios hacia una sociedad más justa y equitativa.

Durante más de 10 años hemos caminado en la construcción e interiorización de un estilo de vida asentado en los valores de participación, cooperación, solidaridad, justicia social y paz

  
 EL PRESIDENTE  
 Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

  
 FUNDACIÓN  
 SOCIAL  
 UNIVERSAL

EL SECRETARIO ACCTAL.

  
 Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

mediante grupos de participación joven. La finalidad de estos talleres que se imparten en los centros docentes en horario de tutoría es que la juventud montillana conozca situaciones de injusticia social a nivel local y global, reflexionen sobre sus causas y consecuencias y generen respuestas que les lleven a un estilo de vida solidario y comprometido con la consecución de una sociedad más justa y equitativa.

Cada curso escolar acercamos a las aulas del alumnado que cursan cuarto de enseñanza secundaria obligatoria un tema que interese directamente a la juventud. Durante los cursos escolares 2016/2017 y 2017/18 a través del cine fórum se han trabajado valores prosociales en los adolescentes analizando las vivencias de niños y niñas que se ven obligados a emigrar.

En esta línea de educación para el desarrollo, la FSU ha estado participando hasta 2016 en la Semana de la Paz que organiza el CEIP San José con dos propuestas dirigidas al alumnado del último ciclo que suponen un enriquecimiento a nivel ético y moral. Se trata de realizar dos actividades prácticas, la primera ha consistido en una dinámica de acercamiento a la labor de las ONGD's y en concreto, el trabajo que desempeña nuestra organización, la situación que se vive en países y zonas empobrecidas y cuáles pueden ser nuestras aportaciones para caminar en la construcción de una sociedad más justa y solidaria. La segunda ha sido una jornada de convivencia con los mayores que viven en la residencia San Juan de Dios. En esta visita los niños han ofrecido a los mayores su compañía, su alegría, su inocencia, su cariño y algunos trabajos (poesías, canciones, dibujos). Los ancianos dan su tiempo, su atención, su cariño, sus vivencias y su sabiduría. Estas iniciativas han sido cofinanciadas por el Ayuntamiento de Montilla y la propia FSU.

Durante este pasado año se ha ampliado nuestra actividad con niñas y niños de primaria a través del Banco de Recursos de Educación para el Desarrollo impulsado y financiado por la Diputación de Córdoba. Con esta iniciativa se pretende que acciones de sensibilización y educación en valores para la construcción de un mundo más equitativo y solidario lleguen a la población infantil de localidades con menos de 20.000 habitantes. En 2018 hemos llevado los talleres Jugamos por nuestros derechos y L@s niñ@s del mundo a 7 poblaciones de la provincia de Córdoba.

### 3. Casa Joven

La Fundación Social Universal, consciente de la necesidad de una ocupación positiva del ocio y tiempo libre de la juventud montillana, pone en marcha el proyecto "Casa Joven" mediante el que se pretende construir con y para la población joven un espacio que posibilite el uso y disfrute saludable de su tiempo libre, el ejercicio responsable de sus derechos, su participación en la vida de la comunidad, que sus voces sean escuchadas y tenidas en cuenta.

El proyecto consistió en acondicionar la sede de la Fundación Social Universal (que cuenta con unos 400 metros cuadrados construidos y más de 600 metros cuadrados sin construir) como un espacio joven y ofrecer en él recursos y servicios que permitan mejorar la calidad de vida de la juventud de nuestro entorno cercano y en especial de aquellos que viven situaciones de vulnerabilidad, mediante un ocio saludable y responsable y un acompañamiento y asesoramiento individualizado en sus proyectos de vida personal. El espacio joven se define como un punto de encuentro con unas actividades que dan respuesta a las demandas y necesidades de los y las

VºBº  
EL PRESIDENTE

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO ACCTAL.

Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

jóvenes. Es un espacio abierto, plural y dinámico que nace con el objetivo de generar procesos de participación social y de creación de redes, siendo las personas jóvenes protagonistas activos y ciudadanos de pleno derecho. Se pretende que sientan este espacio como propio, y sean capaces de gestionarlo y dinamizarlo adecuadamente ofreciéndoles las herramientas necesarias y el apoyo oportuno desde la Fundación Social Universal y en colaboración con otras Instituciones, asociaciones y grupos de la localidad.

La iniciativa se ha basado en un análisis de la realidad sobre la situación de la juventud en Montilla. Por un lado, se han mantenido 16 reuniones con profesionales que tienen competencias en materia de juventud, como la directora de Servicios Sociales, los concejales de Infancia y Juventud y de Participación Ciudadana, los técnicos municipales de Juventud (el anterior y el actual), directivas, jefaturas de estudio y orientadores de los Institutos de Enseñanza Secundaria - IES, enfermera encargada de los Puntos de Forma Joven, policía mediador, etc. Por otro lado, hemos tomado contacto con los jóvenes, a través de más de 30 entrevistas informales en la calle o locales, así como a través de más de 120 cuestionarios realizados en diferentes cursos en los IES, en horario de tutoría. También nos hemos reunido con miembros de asociaciones juveniles como Remonta o South Players, Montilla Battle, hermandades, centros y club deportivos, entre otros.

Del estudio reciente realizado sobre la realidad de los jóvenes de Montilla, se plantean una serie de intervenciones que dan respuesta a las necesidades detectadas en la juventud montillana, creando alternativas atractivas, de ocio y participación a través de la formación en valores y el dominio de las habilidades socio-emocionales entre iguales.

La actividad en la Casa Joven se organiza en torno a cinco áreas de intervención:

1. Punto de Acompañamiento y Asesoramiento Joven. Punto Forma Joven
2. Programa de adaptación a los centros educativos de alumnado con conductas disruptivas.
3. Programa de promoción del Voluntariado y Asociacionismo
4. Batería de Talleres formativos y de ocio.
5. Análisis sociolaboral, alternativas para mejorar la empleabilidad de las y los jóvenes.

Por otro lado, como parte de este centro de trabajo, se ha desarrollado durante el verano el proyecto Voluntariado Joven como Instrumento de educación en valores que contribuye a formar jóvenes libres, autónomos, críticos, comprometidos, responsables, capaces de colaborar en la formación de una sociedad más justa y solidaria. Durante los meses de julio y agosto la FSU brinda a jóvenes con edades comprendidas entre los 16 y 25 años la posibilidad de colaborar como voluntarios en entidades sociales de Montilla, con la finalidad de ofrecerles una alternativa constructiva para desarrollar en el tiempo libre, basada en la puesta en práctica de valores como la solidaridad, ayuda, cooperación, participación y altruismo, que les ayude a formarse como ciudadanos responsables y comprometidos con la búsqueda de una sociedad más equitativa, justa y solidaria.

VºPº  
EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO ACCTAL.



Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

### 3. Hogar de tardes Mamá Margarita

El Hogar de Tardes Mamá Margarita comenzó hace ocho años como respuesta ante la constatación de la vulneración de los derechos de niños y niñas de la localidad que viven una situación de riesgo de exclusión social. Pretendemos ofrecer los apoyos necesarios para favorecer su desarrollo afectivo, social, físico y académico, en un ambiente cálido, afectivo, seguro, lúdico y educativo, de manera que estos niños y niñas puedan crecer sanos, felices, sintiéndose queridos, y construyendo un camino lleno de posibilidades.

Con la finalidad de hacer valer los derechos de los niños y niñas, en el HTMM acompañamos a los menores en su desarrollo y crecimiento personal. Para ello la FSU cuenta con el apoyo de distintas entidades (empresas, instituciones, asociaciones, grupos, personas a título individual). Un proyecto con una filosofía preventiva que busca la promoción social de los menores más vulnerables de nuestro entorno más cercano. Desde entonces, la FSU, los Servicios Sociales Municipales y los Centros Educativos de la localidad trabajamos de manera coordinada y ponemos nuestro granito de arena en este propósito.

Hace seis años el Ayuntamiento de Montilla en su apuesta por esta iniciativa, nos cedió un espacio donde ubicar el HTMM, que en un primer momento fue el centro Ernesto Olvares y actualmente es el edificio donde se ubicaba la antigua escuela infantil Reyes Magos. En ambas ocasiones ha colaborado en su reforma y adaptación a las necesidades de la actividad. Hay que resaltar que el cambio de edificio nos permite realizar con holgura todas las actividades que en el proyecto están previstas. Igualmente, desde hace cuatro años se viene firmando un convenio regulador para la gestión de una subvención nominativa de carácter anual concedida para este proyecto que junto a la colaboración de Fundación Educo, la Obra Social La Caixa y otras ayudas está permitiendo que el centro continúe su actividad acogiendo a una media de 38 menores que cada tarde pasan por diferentes talleres de apoyo escolar, inteligencia emocional, habilidades de relación, juegos, manualidades, merienda, higiene e imagen personal, etc.

Por cuarto año consecutivo hemos complementado la labor que se realiza durante la época estival en el HTMM con un servicio de comedor que se ha extendido desde el 2 al 31 de julio gracias al programa de Becas Comedor de la Fundación Educo. Los niños y niñas del HTMM han mejorado sus hábitos de alimentación y además de la merienda durante el curso escolar y el desayuno en el verano. Este año han podido participar de un almuerzo diario sano y equilibrado, acompañado de un trabajo en pautas de higiene y de comportamiento en los momentos de comida.

Desde este pasado curso estamos participando en el proyecto "Erase una voz". En esta iniciativa, 12 niñas y niños de todo el territorio nacional, participantes en proyectos que velan por hacer valer los derechos de la infancia, han realizado una investigación sobre las situaciones de violencia que sufren sus iguales para posteriormente elaborar un informe el próximo año y trasladarlo a los titulares de obligaciones y de responsabilidades con la finalidad de pedir leyes que protejan a la Infancia y les permitan crecer con oportunidades de desarrollo.

VºBº  
EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

3/100  
FUNDACIÓN  
SOCIAL  
UNIVERSAL



EL SECRETARIO ACCTAL.



Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

## D) Sensibilización y difusión / promoción social para la captación de fondos.

### 1. Edición y distribución de revista Informativa anual "FSU Informa".

Este documento tiene para nuestra organización un importante valor añadido puesto que entraña un indicador de nuestro compromiso de difusión pública, transparencia y rendición de resultados y cuentas con nuestros principales grupos de interés.

En cierta medida, supone una buena memoria descriptiva de nuestras principales actividades institucionales y un escaparate donde Fundación Social Universal muestra lo que es, lo que hace y lo que le importa. Se distribuye gratuitamente entre nuestros amigos, vecinos y colaboradores con una tirada de 1.100 ejemplares.

### 2. Premios solidarios Fundación Social Universal 2018.

El sacerdote asturiano Ángel García, conocido popularmente como el padre Ángel, y el ingeniero agrónomo andaluz Manuel Pajarón, fueron reconocidos el día 29 de noviembre con los premios Fundación Social Universal a la Defensa de los Valores Humanos y del Medio Ambiente, en su décimo séptima edición. El acto público de entrega fue en el Teatro Gamelo y contó con una intervención del padre Ángel sobre "La solidaridad es patrimonio de todos".

Al padre Ángel García se le conoce ampliamente por su dilatada labor al frente de la Asociación Mensajeros de la Paz desde su fundación en 1962. Preside esta organización declarada de utilidad pública y de ámbito nacional e internacional que ha recibido, entre otros galardones, el Premio Príncipe de Asturias de la Concordia, la Gran Cruz de Oro de la Orden Civil de la Solidaridad Social, el Premio Especial 50 Aniversario del Inmerso, la Cruz de Oro de la Solidaridad del Ministerio de Asuntos Sociales, el Premio Alianza Mundial para la Paz, la Medalla del Ministerio de la Juventud o la Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo.

La principal actividad en sus inicios fue la creación de hogares funcionales para acoger a niños y jóvenes privados de ambiente familiar o en situación de abandono, proporcionándoles el medio más parecido al de una familia, en el que desarrollan su vida y formación integral de un modo eficaz, garantizando su presencia en la sociedad sin discriminación y sin marginación. Con el paso de los años ha ido ampliando sus actividades a otros sectores sociales desprotegidos: las mujeres víctimas de violencia doméstica, los discapacitados físicos y psíquicos y las personas mayores que viven en soledad, abandono o indigencia.

Manuel Pajarón Sotomayor es un ingeniero agrónomo natural de Algeciras que ha desarrollado su labor como funcionario del Estado en su puesto de extensión agrario durante más de cuarenta años en Beas de Segura, en Jaén.

En su haber figuran multitud de cargos y méritos como socio fundador de la Sociedad Española de Agricultura Ecológica y secretario de la Junta Directiva, socio de honor de la Asociación Comité Andaluz de Agricultura Ecológica, miembro del Seminario permanente de agricultura ecológica, de la Dirección General de Investigación y Extensión Agraria desde su constitución hasta su disolución, colaboración en la redacción del Proyecto de Desarrollo Rural para la Sierra de Segura – Leader – II, vocal técnico del Consejo Regulador de la Denominación de Origen "Sierra de Segura", en representación de la Consejería de Agricultura y Pesca, Premio

VºBº  
EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



FUNDACIÓN  
SOCIAL  
UNIVERSAL

EL SECRETARIO ACCTAL.



Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

"Andrés Núñez de Prado 2002" a la defensa y fomento de la agricultura ecológica, Premio "Embajador de la Ardilla 2006" del Consejo Regulador de la Denominación de Origen "Sierra de Segura", miembro del Consejo de Redacción y colaborador habitual de la revista "La Fertilidad de la Tierra", vocal de la Junta Rectora del Parque Natural de las Sierras de Cazorla, Segura y las Villas como "miembro de reconocido prestigio".

En su dilatada trayectoria profesional ha sido pionero en la investigación, promoción y difusión del olivar ecológico, y ha acompañado y capacitado a multitud de especialistas y técnicos en agricultura ecológica. Ha participado como ponente en numerosos eventos nacionales e internacionales y cuenta con abundantes trabajos publicados.

La Fundación Social Universal destaca en este ingeniero "su compromiso pionero en el desarrollo de la agricultura ecológica y su destacado impulso en la investigación y promoción del olivar ecológico."

### 3. Proyecto de comunicación "FSU en Red" (Diseño de plan de comunicación, actualización y mantenimiento de web, taller de formación sobre comunicación social, redes sociales y web 2.0., diseño y elaboración de blog, gestión permanente de las herramientas de comunicación)

Durante el año 2018, se ha proseguido el desarrollo del proyecto denominado "FSU en Red", lo que nos está permitiendo impulsar la participación ciudadana y la acción solidaria, potenciar nuestra visibilidad ante la propia sociedad y, por ende, valorizar nuestro trabajo. Con la dedicación parcial de una trabajadora de la institución, se ha mantenido actualizada de noticias y actualidad de proyectos la web con un diseño muy actual y atractivo y con información muy completa y variada, considerando además las obligaciones establecidas en la ley sobre transparencia y acceso a la información pública. Asimismo se ha mantenido en actividad permanente y con entradas regulares el blog del Hogar de Tardes Mamá Margarita (que como parte de la campaña "Historias reales que suceden en Montilla" se ha transformado en una web con nuevo diseño y contenidos) y la comunicación en redes sociales (no solo Facebook, sino también en Youtube para el proyecto HTMM y en Twitter para la Casa Joven). También se ha logrado dar continuidad a los protocolos de información de las actividades de nuestras contrapartes y de las personas responsables de las actividades en el ámbito local.

### 4. Organización de actos y eventos propios de la FSU (exposiciones, charlas, jornadas, encuentros, etc.)

Regularmente, la Fundación Social Universal organiza diversos actos como conferencias, coloquios, exposiciones o diálogos, que se plantean de forma abierta a toda la población para tratar temas que a todos conciernen y preocupan, personalmente y como pueblo: cooperación al desarrollo, adolescencia y juventud, educación y cambio social, la responsabilidad ciudadana, inmigración, cultura y convivencia, marginación y Estado del Bienestar. En este campo destacan dos eventos:

– La proyección del vídeo documental "Habita, relatos de memoria e independencia", un proyecto documental realizado sobre el papel de la conciencia del territorio y la memoria cultural en la construcción de los espacios para la vida, que nace para adentrarse y reflejar la influencia de éstos en el día a día de sus pobladores. La primera fase de este proyecto denominado "Lugar uno: Valle del Bajo Huatanay - Cusco (Perú)" que refleja el contexto de trabajo en el que interviene el Centro Guaman Poma con la colaboración de la Fundación Social Universal.

VºBº  
EL PRESIDENTE

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

EL SECRETARIO ACCTAL.

Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

- La jornada de anillamiento científico de aves en el cerro Don Juan de la sierra de Montilla en coordinación con el AMPA Beato Juan de Ávila, el Grupo de Anillamiento Científico E pops de SEO/Birdlife y el Ayuntamiento de Montilla. La actividad constaba de una sesión de ornitología donde menores y sus familias pudieron conocer algunas de especies de la avifauna local, buen desayuno y unos talleres de manualidades preparados para la ocasión por el AMPA Beato Juan de Ávila.
- Jornadas de formación de voluntariado y estudiantado del máster oficial de cooperación al desarrollo, gestión pública y ONGD de la Universidad de Granada. Las ocho personas provenientes de la Universidad de Granada (cuatro estudiantes del máster de cooperación internacional, gestión pública y Ongds y cuatro personas voluntarias) han recibido formación presencial y/o online previa a su incorporación a los proyectos desarrollo en Perú de la Fundación Social Universal.
- Curso para premonitores de ocio y tiempo libre, dirigido a jóvenes con edades comprendidas entre los 14 y 15 años, ha constado de 48 horas teóricas y 10 de prácticas en el HTMM, y ha supuesto para los participantes un espacio para seguir creciendo a nivel personal, practicar experiencias para desarrollarse, relacionarse, ser felices y aprender a convivir dentro de un contexto de solidaridad y respeto.
- Jornada 20N: Día Internacional de los derechos de la infancia, en el HTMM, consistente en la celebración de un concurso de cuentos que tiene el objetivo de sensibilizar al alumnado de 4º de primaria de todos los centros educativos de Montilla.
- Taller de igualdad, dirigido a jóvenes de 3º y 4º de ESO de todos los centros educativos de Montilla, con los objetivos de promover la igualdad de género en la población adolescente y juvenil y concienciar a la población juvenil de la relación entre roles sexistas y violencias de género.
- Jornada Día contra la violencia de género en la Casa Joven, consistente en un programa de actividades organizadas por las y los jóvenes para manifestar el rechazo hacia la violencia machista.

#### 5. Organización de actos y eventos benéficos para recaudación de fondos (campañas, fiestas, conciertos, etc.)

Cada año, con el propósito de contribuir a la financiación de nuestras actividades, se organizan diversas campañas y actos de promoción social y recaudación de fondos. Gracias a estos apoyos se mantiene desde 2004 el proyecto "Educando para un futuro vivo", que atiende cada año a unos 250 niños de educación infantil y primaria en Guatemala. Por otro lado, después de un largo proceso de formación y trabajo, en el mes de noviembre se puso en marcha la campaña "Historias reales que suceden en Montilla", nacida con el objetivo de acercar la labor desarrollada por el Hogar de Tardes Mamá Margarita en la defensa de los derechos de los niños y niñas de Montilla así como para garantizar una mayor solidez y sostenibilidad al proyecto. "Historias reales que suceden en Montilla" cuenta el papel que tiene el Hogar de tardes Mamá Margarita en las vidas de las niñas y niños, y sus familias, participantes en este proyecto de educación Integral iniciado en Montilla en el año 2011. Con esta campaña queremos hacer un llamamiento a la corresponsabilidad de la ciudadanía con el convencimiento de que, si tenemos nuestra mano, entre todos podemos brindar ese acompañamiento que va a permitir a estos menores vivir una infancia plena e ir construyendo un futuro prometedor.

Finalmente, en un ambiente solidario y festivo y con la colaboración de diversas asociaciones, colectivos sociales y empresas de nuestra localidad, se organizan eventualmente

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

FUNDACIÓN  
SOCIAL  
UNIVERSAL

EL SECRETARIO ACCTAL.

Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

diferentes actos con el objetivo puesto en recolectar recursos económicos que faciliten la sostenibilidad de nuestros proyectos y actividades, como la paella solidaria en beneficio del Hogar de Tardes Mamá Margarita.

Además de la mencionadas campañas y de la tradicional paella benéfica, se ha participado en varias actividades cuya recaudación iba dirigida a nuestra Institución (en gran medida para el proyecto Hogar de Tardes Mamá Margarita) como la cena benéfica en el restaurante Gastrobodega Los Arcos organizado por el Grupo de Apoyo del Hogar de Tardes Mamá Margarita, el Roscón de Reyes Solidario y la Primera Igualá Solidaria de Costaleros de recogida de alimentos, ambas actividades promovidas por la Hermandad de la Humildad en beneficio del Hogar de Tardes Mamá Margarita

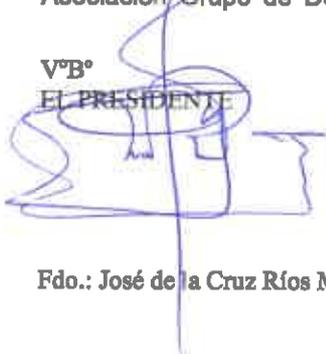
#### **6. Participación en eventos externos (foros, congresos, redes, etc.) y programas de comunicación (radio, tv, etc.)**

Este campo de intervención tiene como objetivo fundamental informar y sensibilizar a la opinión pública de la realidad de la pobreza y la marginación que padecen multitud de seres humanos, fomentando la educación ciudadana mediante la participación en redes, foros, congresos, eventos de incidencia política, programas de comunicación en radio, televisión y prensa, etc.

Estas actividades tienen como objetivo promover valores y actitudes tendentes a crear una conciencia y cultura solidarias, basadas en criterios de equidad, justicia, paz, participación, cuidado del medio ambiente...

En este eje, el abanico de intervenciones es muy extenso como la adhesión a la propuesta de nombramiento de Hijo Adoptivo de Montilla a San Juan de Ávila, la participación en el proceso de elaboración de la Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado del Ayuntamiento de Montilla de cara a la solicitud de fondos del programa operativo FEDER, la primera misa del triduo que organiza la Hermandad del Cristo del Amor y reconocimiento a la saliente junta directiva del apoyo brindado en todos estos años al Hogar de Tardes Mamá Margarita, la Jornada de "Innovación en Alimentación" (Sede EOI Andalucía), el programa de visitas de la delegación de la Diputación de Córdoba a los proyectos de cooperación al desarrollo en Cusco (Perú), la sesión informativa sobre la convocatoria 2018 de subvenciones de la AACID, la programación de la acción de calle de Córdoba Social Lab, la Semana Cultural organizada en el colegio San Luis con un taller de elaboración de pluviómetros y plantación de lechugas, el acompañamiento a las asociaciones juveniles en la organización y desarrollo de la Caseta Joven en la Fiesta de la Vendimia y en el desarrollo de la Fiesta de la Primavera en colaboración con el Ayuntamiento de Montilla, el acompañamiento a dos niñas del HTMM en el Consejo Nacional de Educo sobre violencia infantil impulsado por la Fundación Educo, la presentación Banco de Recursos de Sensibilización y Educación para el Desarrollo de la Diputación de Córdoba, la presentación de la Convocatoria de ayudas de la Fundación La Caixa, el acto de presentación de las actividades conmemorativas del 50 aniversario del IES Emilio Canalejo, la convocatoria Aprendizaje Servicio que premia iniciativas donde niños y/o jóvenes aprenden prestando un servicio a la comunidad, la adhesión a documento dirigido al Gobierno central sobre la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, el espacio de innovación social y emprendimiento "Montilla SocialHub promovido por el Ayuntamiento de Montilla, el taller de extracción de semillas desarrollado por el Centro Agropecuario de la Diputación de Córdoba en la Finca Ecológica El Aguilarejo (El Higuero), las asambleas y grupos de trabajo de la Asociación Grupo de Desarrollo Rural Campiña Sur de Córdoba, la visita institucional de la

VºBº  
EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



FUNDACIÓN  
SOCIAL  
INVERSA

EL SECRETARIO ACCTAL.



Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

Presidenta de la Junta de Andalucía a la empresa Rioma donde se pudo hacer una presentación de las entidades Fundación Social Universal y En Clave Social S.L., y sus principales proyectos de actuación, el encuentro preparatorio para la jornada de buenas prácticas entre Ong y empresas impulsado desde la plataforma de entidades sociales Córdoba Social Lab, la jornada la incidencia política en la lucha por los DD.HH. vulnerados: su puesta en práctica, organizado por la Diputación de Córdoba, el Acto de entrega de los Premios Nacionales de Producción Ecológica "Andrés Núñez de Prado", organizados por Ecovalia y la familia Núñez de Prado, el Encuentro Joven Rural "En medio del medio" organizado por la Dirección General de Desarrollo Rural Sostenible del Medio Rural de Andalucía, las reuniones de presentación y firma de convenios con presencia de los medios de comunicación, las jornadas de presentación y evaluación de las pasantías Internacionales de la Diputación de Córdoba, las jornadas de formación e intercambio de entidades del Programa de Acción Social de Educo, la reunión de entidades de voluntariado montillanas promovida por el Consejo Municipal de Participación Ciudadana, la clausura del taller de cocina y horticultura ecológicas para jóvenes con diversidad funcional, las campañas de recogida de alimentos del Banco de Alimentos de Córdoba, el Programa Erase una Voz organizado por la Fundación Educo, la participación en ruedas de prensa y entrevistas radiales, prensa escrita y televisivas (por ejemplo, con ocasión de las pasantías, de los eventos de recaudación de fondos, de la aprobación y/o puesta en marcha de los proyectos, de la conmemoración de días señalados para nuestras causas sociales, el lanzamiento de la campaña Historias reales que suceden en Montilla, etc.).

VºBº  
EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



FUNDACIÓN  
SOCIAL  
UNIVERSAL

EL SECRETARIO ACCTAL



Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

## **OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA FSU EN 2018**

### **Cesión de uso de sede de FSU**

Nuestras puertas estuvieron abiertas para la celebración de actividades de otras entidades amigas como las reuniones y juntas directivas de las asociaciones Ecovalia, Radio Club de Montilla, Hermandad de la Santa Cena o la Asociación de Vecinos Gran Capitán; los talleres de encaje de bolillo y manualidades para mujeres, las actividades de sede y talleres de la Asociación Amdaré.

### **Programa de Voluntariado Internacional con la Universidad de Granada**

En base al convenio de colaboración suscrito con el Cicode para la acogida de estudiantes de la Universidad de Granada, se contó en 2018 con la participación de cuatro personas como voluntarias en actividades de saneamiento y educación ambiental entre los meses de julio y octubre. Por otra parte, entre los meses de septiembre de este año y enero de 2019 participaron cuatro alumnos del máster de cooperación de esta misma universidad para acompañar procesos de sensibilización y capacitación ciudadana para la mejora de los servicios sociales municipales así como en intervenciones de saneamiento y educación ambiental en escuelas y comunidades rurales.

### **Documental Habita: relatos de memoria e independencia**

El pasado sábado 3 de noviembre, la Fundación Social Universal presentó en la Casa del Inca de Montilla el primer número de la serie documental "Habita. Relatos de memoria e independencia", titulado "Lugar uno. Valle bajo Huatanay". Narra el viaje de tres jóvenes, dos españolas y un italiano, que se adentran en las comunidades rurales indígenas del valle del Cusco (Perú) para contarnos la historia de vida y superación de sus habitantes. El primer paso de este viaje ha sido el valle del río Huatanay, al sur de la ciudad peruana de Cusco, y flanqueado por las altas cumbres de los Andes.

Habita es un proyecto documental sobre el papel de la conciencia del territorio y la memoria cultural en la construcción de los espacios para la vida, que nace para adentrarse y reflejar la influencia de éstos en el día a día de sus pobladores. El proyecto busca retomar y evidenciar las singularidades de los asentamientos humanos que, en su lucha diaria, son bastión de vínculos humanos y medioambientales, para activar así una conciencia sobre el contexto local y global, actual y atemporal, contrastando también las problemáticas y retos con las que podemos ver reflejadas en nuestros propios contextos.

La Fundación Social Universal lleva años trabajando en esa área geográfica a través de múltiples proyectos que abordan la mejora de las condiciones de vida y de desarrollo humano a través de proyectos de cooperación con la contraparte cusqueña "Centro de Educación y Comunicación Guaman Poma de Ayala". Pronto surgió la vinculación entre Habita, Guaman Poma de Ayala y Fundación Social Universal, convirtiéndose el proyecto documental en un modo de registrar y transmitir los contextos en los que ambas organizaciones desarrollan su actividad, pero con una mirada externa y libre.

### **Paella solidaria a beneficio del Hogar de Tardes 'Mamá Margarita'**

Con el propósito de recaudar fondos para el mantenimiento del centro y visibilizar el respaldo público de esta propuesta de intervención con menores, el patio de nuestra sede social se

VºBº

EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO ACCTAL.



Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

convirtió por quinto año consecutivo en el recinto elegido para nuestra tradicional pella benéfica, organizada por el Grupo de Apoyo del HTMM. Como siempre, la Agrupación Carnavalesca Prudencio Molina colaboró con la preparación de unas succulentas paellas. Destacamos también la participación de otros colectivos y entidades como el Ayuntamiento de Montilla, La Lonja del Marisco, el grupo The Visitors, Taberna Barriles y el voluntariado generoso de otros muchos colaboradores a título personal.

#### **Comedor de verano del HTMM**

Por tercer año consecutivo en el Hogar de Tardes contamos con servicio comedor durante el verano. Gracias a la colaboración de la Fundación Educo a través del programa Becas Comedor, las niñas y niños disfrutaron de una alimentación sana y equilibrada no sólo en el desayuno diario, sino también con el almuerzo durante el período vacacional. Paralelamente trabajamos aspectos tan importantes como hábitos de higiene y de alimentación, comportamientos adecuados en la mesa y todo un conjunto de aspectos importantes en el desarrollo de los menores.

#### **Banco de alimentos**

Como cada año, trabajadores y voluntarios de la Fundación Social Universal colaboramos con el Banco de Alimentos Medina Azahara en las dos grandes campañas de recogida organizadas por esta entidad en los meses de diciembre y junio. Cientos de voluntarios en Córdoba capital y pueblos de la provincia colaboran animando a los consumidores de diferentes supermercados para que donen alimentos básicos que serán repartidos entre las familias cordobesas que se encuentran en situación de precariedad económica.

#### **Encuentro Formativo Educo**

Como miembros del Programa de Acción Social de Educo, junto a otras 45 entidades de todo el territorio nacional, hemos participado por sexto año en el encuentro anual organizado en el mes de marzo en el que, desde un enfoque de derechos, intercambiamos buenas prácticas, reflexionamos sobre procesos de intervención y somos formados por expertos en algún tema de interés para todos, en esta ocasión ha sido sobre "Evaluación e impacto de los proyectos". Estos encuentros, junto con otras actividades que realizamos a lo largo del año, como los Grupos de Trabajo, nos permiten afianzar lazos como entidades promotoras por los derechos y bienestar de la infancia, hacer mayor incidencia y dotar de más calidad nuestras intervenciones.

#### **Verano en el HTMM**

Finaliza el curso en el Hogar de Tardes con unos días de campamento en Iznájar, como merecida recompensa a base de juegos, risas y baños por todo un año de esfuerzo y trabajo. Son momentos para la diversión en los que compartimos vivencias en entornos naturales. Así damos pie a la escuela de verano en la que durante todo el mes de julio disfrutamos de actividades propias de la época estival mientras afianzamos hábitos y valores trabajados durante el año. Y como no, cuidamos nuestra alimentación con mayor énfasis, disfrutando de un desayuno sano y completo, y además, gracias a las Becas Comedor de Educo, también de un almuerzo equilibrado, mejorando los hábitos de alimentación y salud.

#### **Sorteo de una cena en favor del HTMM**

La psicomotricidad y el ejercicio físico permiten trabajar aspectos básicos en el desarrollo de las niñas y niños, resultando por tanto necesario acondicionar el patio de Hogar de tardes con algunos elementos que nos permitan realizar diferentes actividades motrices. Para conseguir

VºBº  
EL PRESIDENTE

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

FUNDACIÓN  
SOCIAL  
UNIVERSAL

EL SECRETARIO ACCTAL.

Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

fondos sorteamos en el mes de enero una estupenda cena para dos personas en la Gastrobodega Los Arcos. Gracias a la colaboración de este restaurante y a las personas que adquirieron una papeleta, pronto los menores de este centro educativo disfrutarán de un patio mejor equipado para el ejercicio de las actividades que les ayudarán a crecer.

#### **Asistencia técnica de Eprinsa en Cusco**

Durante dos semanas del pasado mes de junio, Francisco José Ruiz, técnico especialista de la Empresa Provincial de Informática de la Diputación de Córdoba, prestó asistencia técnica a la municipalidad de San Jerónimo en Cusco para el desarrollo de aplicaciones móviles que contribuyan a mejorar el servicio de limpieza pública.

Al finalizar estas semanas de formación y asesoramiento técnico se mejoraron las aplicaciones generadas para el ruteo del servicio de limpieza pública, el cargado de la información al servidor web, el monitoreo vía GPS de las unidades de recogida y la instalación de una app que permita a los usuarios del servicio conocer los horarios y rutas de servicio más cercanas a su ubicación.

#### **Córdoba Solidaria, Cordoba Social Lab**

A la par de la suscripción del acuerdo de colaboración con la Parroquia de Villarrubia de Córdoba, la delegación de la FSU en Córdoba se ha adherido a las redes y plataformas de participación del sector en la ciudad, como con la Asociación de Entidades Ciudadanas Córdoba Solidaria y la plataforma Córdoba Social Lab.

Córdoba Solidaria es una coordinadora integrada por colectivos y organizaciones sociales que trabajamos en la promoción de la paz, la cooperación, la solidaridad, la conservación y mejora del medio ambiente y los derechos humanos. Y Córdoba Social Lab es una plataforma de entidades impulsada por la Fundación Cajasur dedicada al fortalecimiento del Tercer Sector de Córdoba y la promoción y fomento de la innovación social como camino hacia la solución de desafíos sociales.

#### **Memoria de semillas**

Con la colaboración de la Fundación Social Universal se ha desarrollado este proyecto ejecutado por la Asociación Agrosalud All - Ballut durante los meses de marzo, abril, mayo y junio de 2018 con el objetivo de acercar la infancia al conocimiento de la tierra, del huerto y de los saberes tradicionales que otorgan identidad a Los Pedroches.

Concretamente, se ha trabajado con alumnado de sexto de Primaria y de primero y segundo de Secundaria del CEIP "Nuestra Señora de la Peña" de Añora. Se han celebrado un total de 20 sesiones de trabajo con una metodología pedagógica experimental y participativa basada en el contacto directo con la tierra y adaptada a las necesidades, preferencias y decisiones del alumnado participante.

#### **Visita a Cusco de la Diputación de Córdoba**

Durante el pasado mes de julio, una delegación de Diputación de Córdoba encabezada por Ana M<sup>a</sup> Guijarro, diputada de Cooperación Internacional e Igualdad, y acompañada por las jefas de ambos departamentos, realizó de un viaje de conocimiento de los proyectos ejecutados con la colaboración de la entidad provincial en los últimos 15 años.

El programa de trabajo contenía reuniones y encuentros con autoridades políticas y funcionarios del Valle Sur, del Cusco y del Valle Sagrado, de la Dirección Regional del Cusco, la participación en un encuentro de mujeres sobre liderazgo y empoderamiento, en un foro sobre saneamiento

VºBº  
EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

3/100



FUNDACIÓN  
SOCIAL  
UNIVERSAL

EL SECRETARIO ACCTAL



Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

básico, en un festival del agua, entrevistas radiales y televisivas, encuentros con organizaciones sociales, visitas a comunidades campesinas, rutas turísticas, etc.

#### **Evaluaciones externas**

Durante 2018 se han realizado las evaluaciones externas posteriores a la ejecución de proyectos financiados por la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional al Desarrollo. Concretamente de las intervenciones denominadas "Implementación del centro de incubación y aceleración de empresas "Cusco Emprende" para sectores excluidos de la región Cusco", "Promoción de la educación desde la cultura local Quechua para el ejercicio ciudadano intercultural de niños/as de comunidades altoandinas de Cusco" y "Fortalecimiento de capacidades para el mejoramiento de las condiciones de habitabilidad de la vivienda rural indígena en el Valle Sur de Cusco". Las conclusiones finales de estas evaluaciones arrojan una valoración muy positiva de los objetivos y resultados conseguidos así como del cumplimiento de los criterios de calidad establecidos en el Plan Andaluz de Cooperación al Desarrollo. Estos informes están disponibles para consulta y descarga en nuestra página web.

#### **Curso para premonitores de ocio y tiempo libre**

Durante el mes de julio un grupo de 22 jóvenes con edades comprendidas entre los 14 y 15 años participaron en la acción formativa para "Premonitores de Ocio y Tiempo Libre". Esta actividad ha supuesto un primer acercamiento a la Educación en el Tiempo Libre, un paso previo al posterior voluntariado de verano que desde la Casa Joven proponemos para jóvenes a partir de 16 años. Este taller, que ha constado de 48 horas teóricas y 10 de prácticas en el HTMM, ha supuesto para los participantes un espacio para seguir creciendo a nivel personal, practicar experiencias para desarrollarse, relacionarse, ser felices y aprender a convivir dentro de un contexto de solidaridad y respeto. También les ha proporcionado recursos y estrategias valiosas tanto para su desarrollo personal, como para llegar a ser, en el futuro, buenos dinamizadores en un entorno de ocio y tiempo libre saludable.

#### **Nuevas oficinas de la FSU**

Desde el mes de marzo, en consonancia con el nuevo uso de las instalaciones de la calle Antonlo y Miguel Navarro como Casa Joven, las oficinas centrales de la Fundación Social Universal se han trasladado al edificio ocupado por las antiguas bodegas Velasco, en la calle Burgueños nº 7ª. La nueva infraestructura cuenta con zonas de oficinas, salas de reuniones y actividades, almacén y archivos y una amplia zona de aparcamiento.

#### **20N: Día Internacional de los derechos de la infancia**

El pasado 20 de noviembre de 2018 se puso en marcha una nueva iniciativa en el Hogar de Tardes. Se trata de un concurso de cuentos que tiene el objetivo de sensibilizar al alumnado de 4º de primaria de todos los centros educativos de Montilla.

Educadoras del HTMM han asistido a los distintos colegios y les han contado a los menores un cuento, de cosecha propia, que sentaba las bases de un posterior debate sobre la importancia de los derechos para el bienestar de los niños y las niñas. A continuación cada menor ha elaborado su propio cuento sobre esta temática.

Han sido los niños y niñas del Hogar de Tardes los que, junto a sus educadoras, han elegido a los ganadores del concurso. Todos los cuentos se han editado en un libro que se ha regalado a cada centro y a la biblioteca municipal.

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO ACCTAL.

Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

La entrega de premios tuvo lugar en la fiesta organizada por el HTMM con motivo la fecha señalada. Una tarde de convivencia, de acercamiento, sopapas, chocolate, juegos y muchas risas.

#### **Anillamiento científico de aves**

Con fecha 17 de noviembre de 2018 se organizó una jornada de anillamiento científico en el Aula de Naturaleza del Cerro de Don Juan. El anillamiento científico es una técnica de estudio en biología que consiste en la captura de aves para su individualización mediante anillas y toma de datos biológicos. El hecho de tener que manipular las aves es una buena ocasión para poder acercarse a la realidad de estos animales a los más pequeños. Es por ello que la jornada se organizó en colaboración con el AMPA "El Sabio Andaluz" del CEIP Beato San Juan de Ávila.

Junto al anillamiento se desarrollaron talleres de pintacaras, manualidades, cuentacuentos, etc. de temática ambiental, todos ellos a cargo de voluntariado de la citada AMPA. Los pequeños pudieron igualmente, disfrutar de un desayuno en el campo.

La asistencia entre niños y padres rondó algo más de 100 personas y contó con el apoyo del Área de Medio Ambiente del Ayuntamiento de Montilla.

#### **Taller de extracción de semillas**

En el marco de la feria BioCórdoba 2018 (octubre), un grupo de 4 hortelanos de La Toba, así como el técnico responsable participó en un taller de extracción de semillas desarrollado por el Centro Agropecuario de la Diputación de Córdoba en la Finca Ecológica El Aguilarejo (El Higuero).

En el taller se pudieron conocer las distintas técnicas de extracción en función de la tipología de frutos. El objetivo principal de la actividad consistía en transmitir las habilidades necesarias a los hortelanos al objeto de que pudieran obtener semillas de manera correcta. Estos conocimientos son necesarios para la conservación de semillas de variedades locales, permiten ganar en autonomía respecto a los canales comerciales de semillas y favorecen el mantenimiento de la biodiversidad agrícola.

Finalmente se pudieron recabar y traer a Montilla semillas de variedades locales pertenecientes al banco de germoplasma de la Diputación Provincial de Córdoba y que proceden de distintos puntos de la provincia.

#### **Talleres de igualdad**

Dado que en la FSU estamos convencidos de que el primer paso para eliminar la lacra social que supone la violencia contra las mujeres es visibilizarla y trabajarla en los centros educativos para así poder prevenirla, se organizó un taller de igualdad dirigido a jóvenes de 3º y 4º de ESO de dos centros educativos de Montilla. Los objetivos de dicho taller eran principalmente: promover la igualdad de género en la población adolescente y juvenil y concienciar a la población juvenil de la relación entre roles sexistas y violencias de género.

El taller se impartió finalmente a 108 estudiantes a lo largo de 4 sesiones. En la evaluación todos quedaron muy satisfechos y demandaron que el taller se repitiera cada año.

#### **Érase una voz**

Durante 2018 las dos menores que participan en el Consejo asesor infantil de Educo, que tiene el fin de conocer la opinión y percepción de los niños, niñas y adolescentes sobre las diferentes formas de violencia contra la infancia, han trabajado a lo largo de dos encuentros presenciales

VºBº  
EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



FUNDACIÓN  
SOCIAL  
UNIVERSAL

EL SECRETARIO ACCTAL.



Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

en la definición y elaboración de cuestionarios y entrevistas que se pasarían a otros niños y niñas de España.

Por otro lado, un grupo de 6 chicos y chicas de entre 10 y 12 años del HTMM participaron en una entrevista grupal dirigida por Jalme Machicado, técnico de EDUCO en Andalucía. Duró unos 60 minutos y tuvo lugar en la nueva sede de la Fundación Social Universal. Durante la entrevista, los menores dieron su opinión, expresaron sus ideas y expusieron sus propuestas sobre los temas tratados con total libertad.

#### **Voluntariado Joven de Verano 2018**

Voluntariado Joven es un instrumento de educación en valores que contribuye a formar jóvenes libres, autónomos, críticos, comprometidos, responsables, capaces de colaborar en la formación de una sociedad más justa y solidaria.

Durante los meses de julio y agosto de 2018, la FSU brindó a 48 jóvenes con edades comprendidas entre los 15 y 25 años la posibilidad de colaborar como voluntarios en entidades sociales de Montilla.

Gracias a la participación de los centros de enseñanza secundaria, de asociaciones y empresas que trabajan en el ámbito social (APROSUB, ADISMA, Centro de Mayores San Juan de Dios, AFAMO, Jkli Servicios Integrales y Eureka), diversos colectivos como discapacitados, enfermos de Alzheimer, niños y mayores de un lado; y estos jóvenes de otro, han participado en una experiencia enriquecedora para ambos.

#### **Encuentro Joven Rural**

La Asociación Grupo de Desarrollo Rural Campiña Sur nos invitó al Encuentro Joven Rural que la Dirección General de Desarrollo Rural Sostenible del Medio Rural de Andalucía organizó dentro del proyecto "En medio del medio". Celebrado del 16 al 18 de noviembre en el Centro Eurolatinoamericano de Juventud - CEULAJ, ubicado en Mollina (Málaga) y al que asistió el Consejero de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural, D. Rodrigo Sánchez Haro.

Los objetivos del evento fueron disponer de información actualizada sobre la realidad de la juventud rural de Andalucía, situación, necesidades y propuestas, para su análisis de cara a la programación de líneas de actuación; acercar a la juventud rural, la metodología LEADER y el funcionamiento de los GDR; y poner en valor la identidad rural y las potencialidades de los pueblos para el desarrollo de los proyectos de vida de la juventud, promoviendo la generación de ideas innovadoras de emprendimiento.

A lo largo de todo el sábado distintas empresas rurales de jóvenes emprendedores contaron sus experiencias y alentaron a la promoción y creación de las mismas en entornos rurales. Más de 180 jóvenes de toda Andalucía asistieron al encuentro, reflexionando sobre la realidad de nuestra comunidad autónoma y generando bastantes ideas y redes.

#### **Día contra la violencia de género**

El 24 de noviembre la Casa Joven dijo No a la Violencia de Género. Los y las jóvenes quisieron mostrar su rechazo organizando diferentes actividades, como la lectura de un manifiesto contra la violencia de género; elaboración de un rap cuya letra rechazaba cualquier acto de violencia contra las mujeres. Posteriormente, se salió al patio para plantar un flor por cada víctima, en total 49 flores violetas que adornaran nuestro arriate dando esperanza. Por último se realizó un árbol de los deseos. Más de 100 jóvenes se acercaron este día y dijeron no a la violencia de género.

VºBº  
EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez

3/100  
FUNDACIÓN  
SOCIAL  
UNIVERSAL



EL SECRETARIO ACCTAL.



Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

### **Café de Mujeres Importantes**

Cada vez son más mamás, tías, abuelas o amigas las que deciden unirse al "Café de Mujeres importantes" que las educadoras del Hogar de Tardes Mamá Margarita organizan un viernes al mes.

El *Café de Mujeres Importantes* es una iniciativa impulsada por el Hogar de Tardes Mamá Margarita hace dos años con el objetivo de favorecer un espacio de encuentro entre las educadoras y las madres, tías y abuelas de los niños que participan en este proyecto. De esta forma, en un entorno de cercanía y familiar, educadoras y familiares pueden intercambiar sus experiencias y aprendizaje con el objetivo de avanzar como grupo.

### **Seminario Internacional "Desarrollo y comunicación social"**

Con la colaboración de la Universidad Nacional San Antonio Abad, y con una asistencia de 180 personas, se celebró entre los días 31 de enero y 1 de febrero de 2018 en el Centro de Convenciones de Cusco una conferencia de prensa y seminario internacional con el objetivo de promover espacios de reflexión académica desde todas las perspectivas comunicativas para el desarrollo, además de explicar, identificar y analizar los avances tecnológicos, científicos y sociopolíticos de las diversas áreas de comunicación que el mundo cada vez más globalizado exige a los comunicadores sociales

El seminario se realizó en coordinación con la Escuela Profesional de Ciencias de la Comunicación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco y la Pontificia Universidad Católica del Perú y contó con la presencia de docentes universitarios, comunicadores y especialistas nacionales e internacional, como Alfonzo Gumucio Dragon experto en comunicación social para el cambio de Bolivia y Juan Domingo Ramírez, docente de la Universidad Austral de Chile, entre otros.

Los ejes temáticos sobre los que versaron estas jornadas de formación e intercambio fueron: Prácticas y construcción teórica de la comunicación en el desarrollo: precisiones y demandas en el siglo XXI; Gestión de conflictos, responsabilidad social, relaciones comunitarias, comunicación estratégica: escenarios y enfoques del trabajo; Gobernabilidad y democracia: la comunicación en las relaciones de poder; Medios comunitarios en la promoción del desarrollo y el derecho a la comunicación como principio del desarrollo.

### **Convenio marco de colaboración entre Fundación Savia y FSU**

El pasado 26 de diciembre la Fundación Social Universal firmó un acuerdo marco de colaboración con la Fundación Savia que regula la buena disposición de ambas entidades para trabajar en objetivos comunes mediante la ejecución de proyectos y acciones de investigación, formación, divulgación, intercambio, difusión, fomento de la producción, elaboración y comercialización y consumo con criterios de sostenibilidad, así como de concienciación ciudadana, sostenibilidad, medio ambiente y desarrollo rural.

Este documento deberá desarrollarse en acuerdos específicos para la ejecución de actividades de colaboración que podrán tener por objeto el desarrollo de actividades de conocimiento y difusión en las que podrán incluirse cursos, seminarios, jornadas, foros, mesas sectoriales y conferencias; la realización de estudios relacionados con la agricultura y ganadería ecológicas, el desarrollo rural y la protección del Medio Ambiente; el desarrollo de servicios de información, asesoramiento y formación que contribuyan al desarrollo de la capacidad profesional y empresarial del medio rural; actuaciones de dinamización del mercado interno y promover el consumo de alimentos ecológicos, de temporada y de proximidad; el fomento de la diferenciación

VºBº

EL PRESIDENTE

Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



EL SECRETARIO ACCTAL.

Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

para las producciones y empresas sostenibles con estándares sociales, ambientales y responsabilidad social y la participación en otras posibles fijadas de común acuerdo por las partes.

VºBº  
EL PRESIDENTE



Fdo.: José de la Cruz Ríos Márquez



FUNDACIÓN  
SOCIAL  
UNIVERSAL

EL SECRETARIO ACCTAL.

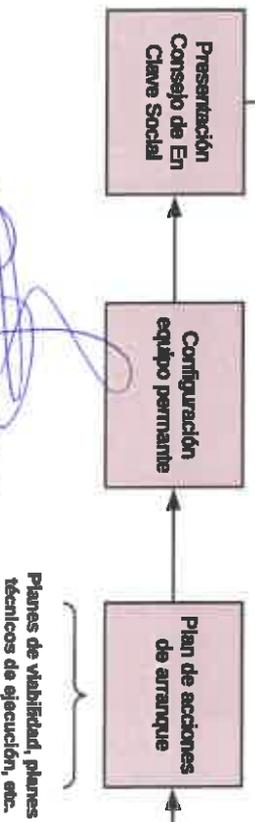


Fdo.: Rafael Delgado Luque - Romero

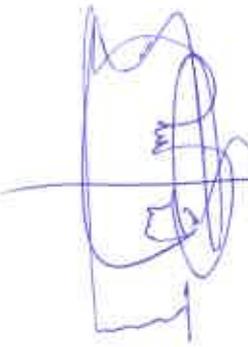
- PREVIOS
- IDEA
- ESTUDIO
- PROYECTO
- CONSTITUCIÓN
- CONSEJERIA/EDICIÓN



Constitución y otras gestiones legales tales como licencias, autorizaciones, altas en registros, apertura de cuentas, etc.



Planes de viabilidad, planes técnicos de ejecución, etc.



Programa de gestión:  
Creación y asignación de tareas  
Especificación de timing



Stand by